

13
14
15



JUAN

AL AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
BIBLIOTECA GENERAL DE BIBLIOTECA

233

BIBLIOTECA

B. M.

HIDALGO

APUNTES
DE LOS
PROYECTOS
DE
MONARQUÍA
EN MEXICO

F1233

H52

R. C.



1080012871



APUNTES

PARA ESCRIBIR LA HISTORIA DE LOS PROYECTOS
DE MONARQUÍA EN

MÉXICO

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



APUNTES

PARA ESCRIBIR LA HISTORIA DE LOS PROYECTOS
DE MONARQUÍA EN

MÉXICO

DESDE EL REINADO DE CARLOS III HASTA
LA INSTALACION DEL

EMPERADOR MAXIMILIANO

POR

D. J. HIDALGO

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

PARIS

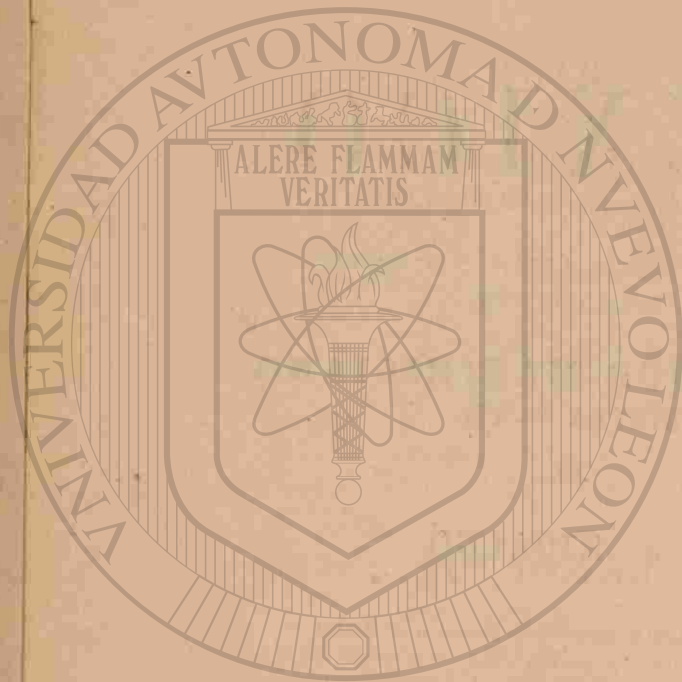
LIBRERÍA ESPAÑOLA DE GARNIER HERMANOS
Calle des Saints-Pères, n° 6. — Palais-Royal, n° 215.

1868

El autor se reserva los derechos de traducción.

F1233

H52



FONDO HISTORICO
R. GARDO COVARRUBIAS

156439

ÍNDICE

DE LOS APUNTES PARA ESCRIBIR LA HISTORIA DE LOS
PROYECTOS DE MONARQUÍA EN MÉXICO.

Introducción..... XIII

PRIMERA PARTE

CAPÍTULO PRIMERO

Proyectos del conde de Aranda en 1783. — Situación de México. —
Independencia. — Se ofrece la corona a las casas de Borbon ó
de Austria. — Lo aprueba el virey. — No lo acepta España. —
Coronación de Iturbide..... 1

CAPÍTULO II

Proclamación de la república. — Constitución. — Efectos del nuevo
sistema. — Número de presidentes. — Nulidad de los partidos. 4

CAPÍTULO III

Triunfo de los ultra-liberales. — Tratado con los Estados Unidos.
— Situación de México. — Ataques al cuerpo diplomático. —
Expulsión del nuncio y de los obispos.....

CAPÍTULO IV

La España y sus colonias. — Error de aquel gobierno. — Ensayo de reconquista en 1829. — Expulsion de los Españoles de México. — Reconocimiento de la independencia por la reina Cristina. — Tratados sobre la deuda. — Su violacion y asesinato de Españoles. — Generosidad de España. — Sus enemigos. — Sus colonias. — Sus ministros en México..... 12

CAPÍTULO V

Los Estados Unidos. — Primeros ataques. — Ensayo de colonizacion francesa en Tèxas en 1815. — Concesiones de España en 1819. — Proposicion de compra de Tèxas. — Colonos. — Su revuelta. — Independencia de Tèxas. — Opinion de un Americano. — Guerra con México. — Pérdida de territorio. — Auxilio á los ultra-liberales. — Situacion geográfica..... 15

CAPÍTULO VI

La Inglaterra fomenta la emancipacion de las colonias. — Proposicion de las córtes de Cádiz. — Inglaterra reconoce á México. — Empréstito. — Opinion de Palmerston sobre los gobiernos republicanos. — Temor á los Estados Unidos. — Desden por la raza latina. — Representante británico..... 19

CAPÍTULO VII

La Francia durante la guerra de la Independencia. — La reconoce Luis Felipe. — Guerra en 1838. — La Francia no se mezcla en la guerra con los Estados Unidos. — Mediacion de Napoleon entre México y España en 1837. — Obtiene la paz..... 22

CAPÍTULO VIII

Proyectos de monarquía de M. de Chateaubriand y de M. de Villèle. — Conspiracion del Padre Arénas. — Proyectos de Gutiérrez de Estrada. — Revolucion del general Parédes. — Candidatos. — Proyectos del general Santa Anna. — Candidatos. — Nuevas proposiciones á España. — Pasos de Almonte é Hidalgo en Paris. — Los gobiernos de Zuloaga y Miramon piden la intervencion europea. — Carta de Hidalgo al ministro de Estado español, y su folleto. — Opinion de la Francia. — Esperanzas perdidas..... 24

SEGUNDA PARTE.

CAPÍTULO PRIMERO

Expulsion del embajador de España. — Proposiciones pacíficas de este gobierno. — Opinion del comodoro Dunlop sobre la monarquía. — Situacion de México descrita por el ministro inglés. — Pide la intervencion extranjera. — Atropellos á los extranjeros. — El ministro de Francia pide la intervencion armada. — Ambos ministros rompen sus relaciones con el gobierno mexicano..... 35

CAPÍTULO II

Cómo surgió la candidatura del archiduque. — Acogida que encontró en Francia. — Proyecto de que Almonte fuese á México y Gutiérrez de Estrada á Miramar..... 44

CAPÍTULO III

Negociaciones entre Francia, Inglaterra y España sobre el modo de intervenir en México. — Invitacion á los Estados Unidos. — La España. — Su embajador en Paris. — Actitud de la España. — Ardid de la Inglaterra. — Convencion firmada en Lóndres. — Cómo la anuncian los soberanos á los poderes legislativos..... 50

CAPÍTULO IV

Condiciones con que aceptó el archiduque. — La Francia manifiesta su opinion á la Inglaterra y á la España sobre los proyectos de monarquía. — Lo que sobre esto pasó entre el gobierno español y su embajador en Paris. — Repentina pretension de ese gobierno. — Por qué no se eligió un príncipe español..... 56

CAPÍTULO V

Instrucciones de la Francia al vicealmirante La Gravière. — De la España al general Prim. — Deferencia de la Francia. — Repentina salida de la escuadra española. — Disgusto de la Francia y de la Inglaterra. — Francia aumenta sus fuerzas. — Deja que las mande el general Prim. — Llegada de la escuadra española y toma de Veraacruz..... 62

CAPÍTULO VI

Primera conferencia de los aliados en Veracruz. — Su proclama. — Nota colectiva. — Disidencia por el negocio Yecker. — Personas que llevaron la nota á México. — Mal efecto que hizo en los partidarios de la monarquía. — Medidas del gobierno. — Su respuesta á los aliados. — El general Miramon. — El ex-ministro Zamacona. — Doblado viene á conferenciar con los aliados. — Convenios de la Soledad. — Llegada de Almonte. — Del general Lorencez y los refuerzos franceses. — Fusilamiento de Róbles. — Adhesion de varios jefes y oficiales á los planes de Almonte. — Prim se opone á que se ampare á este. — Le protegen los Franceses..... 69

CAPÍTULO VII

Los gobiernos de Francia, España ó Inglaterra desaprueban los primeros pasos de sus plenipotenciarios. — Correspondencia de Prim y La Gravière. — Desacuerdo por la proteccion á Almonte. — Reembarque de las tropas de la marina inglesa. — Los tres gobiernos desaprueban los convenios de la Soledad. — Sigue el desacuerdo entre los plenipotenciarios. — Conferencia de Orizava. — En ella protesta el general Prim contra los rumores de intentar coronarse como emperador. — El periódico *El Eco de Europa*. — El gobierno de México pide el reembarque de Almonte. — Los Franceses le protegen solamente. — Monarquía. — Los Franceses proponen seguir adelante. — Rehusan los Españoles y los Ingleses. — Reembarque de las tropas españolas en buques ingleses. — Tristeza en la Habana. — Viaje de Prim á los Estados Unidos.... 78

CAPÍTULO VIII

El gobierno español aprueba al general Prim. — Opinion de algunos diputados y senadores españoles. — Resentimiento de la Francia. — Impresion en Europa. — La Inglaterra aprueba la ruptura.... 94

CAPÍTULO IX

El ejército frances en Orizava. — Pronunciamento de Córdoba y Orizava en favor de la intervencion. — Se le une la brigada Gálvez. — Proclama de Almonte. — Ataque á Puebla. — Descalabro de los Franceses. — Se les une el general Márquez. — Derrota de las fuerzas mexicanas por las francesas en Orizava. — La prensa en México. — Va allá el ministro inglés y se vuelve amigo del go-

bierno. — Hace con este un tratado que no aprueba la Inglaterra. — El secretario español lleva á México un proyecto de tratado... 102

CAPÍTULO X

Impresion en Francia por el descabro de Puebla. — Carta del emperador al general Lorencez. — Envío de nuevas fuerzas. — Las manda el general Forey. — Carta de Napoleon á este general. — Relaciones de Francia y España. — Renuncia del Sr. Mon. — Le reemplaza en Paris el marques de la Habana. — Incidente de su presentacion al emperador. — Buen deseo del marques para seguir obrando de acuerdo con Francia. — Actitud de esta. — Discusion en España..... 106

TERCERA PARTE

CAPÍTULO PRIMERO

Situacion en México y Orizava. — El partido monárquico. — El por qué de la autoridad de Almonte. — La desaprueba el general Forey. — Proclama de este en Veracruz. — Anegacion de Almonte. — Nuevas medidas en México. — Actitud del cuerpo diplomático. — Ejército mexicano. — Proclama en Córdoba del general Forey. — Otra en Orizava. — Su orden del dia. — General Comonfort. — Sitio y toma de Puebla. — Las autoridades mexicanas huyen al interior. — Pronunciamento en México por la intervencion. — Entrada del ejército franco-mexicano en México. — Entusiasmo que produjo. — Notable comunicacion del general Forey. — Carta de Napoleon..... 115

CAPÍTULO II

Decreto del general Forey estableciendo una junta de gobierno. — Asamblea de notables. — Proclamacion de la monarquía y del archiduque Maximiliano. — Votos de gracias. — Cunde la proclamacion de la monarquía. — Satisfaccion del gobierno frances.... 129

CAPÍTULO III

Personal de la regencia. — Su moderacion. — Elogio de la intervencion por un ex-ministro de Juárez y critica de su propia

situacion. — Comision para ofrecer la corona al archiduque. — Algunas medidas de la regencia. — Tratado con Francia sobre las minas de Sonora. — Cuestion de bienes eclesiásticos. — Produce la disidencia entre los regentes. — Éxito de las operaciones militares. — Entusiasmo por los Franceses. — Gobierno de Juárez. — Regreso de los obispos desterrados. — Llegada y reembarque de Santa Anna. — Regreso á Francia de Forey como mariscal. — Su opinion sobre la voluntad del país..... 132

CAPÍTULO IV

Protestas pacificas de los Estados Unidos. — Su guerra civil. — Hostilidad al imperio del ministro en Lóndres. — Explicaciones de los Estados Unidos. — Alarmas de estos sobre las intenciones de Francia. — Piden explicaciones. — La Francia las pide á su vez. — Actitud de los Estados Unidos. — Voto de la cámara de representantes. — Vuelve á aquellos el ministro acreditado cerca de Juárez. — No reconocen á Maximiliano..... 141

CAPÍTULO V

El archiduque Maximiliano. — Su mando en el reino lombardo-veneto. — Miramar. — Acepta la corona. — Opinion de los Mexicanos que le visitaban. — Rehusa el trono de Grecia. — Opinion del rey Leopoldo sobre el de México. — Mision del Sr. Arangóiz. — Es recibida la comision en Miramar. — Respuesta del archiduque. — Voto de gracias á Napoleon III. — Viaje del archiduque á Viena, Brusélas, París y Lóndres. — Recepcion de los Mexicanos en París. — Vuelve la comision á Miramar. — Se aplaza la aceptacion. — Derechos á la corona de Austria. — Negociaciones sobre estos. — Protestas. — Aceptacion definitiva de la de México. — Ceremonias. — Juramento del nuevo emperador. — Nombramientos diplomáticos. — Tratado con Francia. — Decretos sobre empréstito y comision financiera en París..... 145

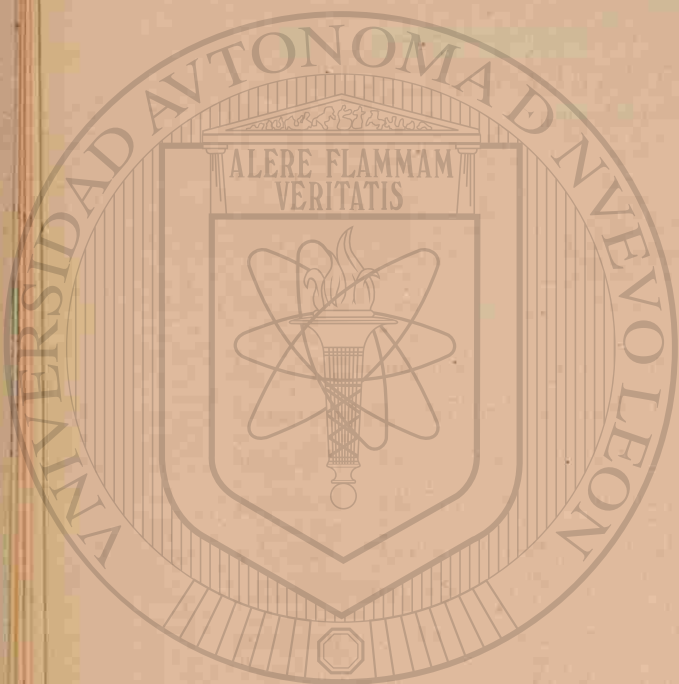
CAPÍTULO VI

Embarque de Maximiliano. — Llegada á Roma. — Audiencia del Papa. — Misa y alocucion de Su Santidad. — Comunión. — Embarque para Gibraltar. — Por qué no desembarcó en España. — Honores y fiestas en Gibraltar. — Llegada á la Martinica. — Libertad de prisioneros. — Llegada á Veracruz..... 153

CAPÍTULO VII

Se sabe en México la aceptacion. — Almonte, lugarteniente. — Sale

para Veracruz. — Entusiasmo de la capital. — Desembarco de los emperadores. — Proclama. — Recibimiento en Veracruz, en Córdoba, en Orizava. — Anécdota. — Tierna y sencilla alocucion de los Indios. — Entrada en Puebla. — Llegada á la villa de Guadalupe. — Solemne entrada en México. — Algunos detalles. — Abatimiento de los republicanos. — Viaje del emperador á las provincias del Centro. — Recibimiento entusiasta en ellas. — Alejamiento de los fundadores del imperio. — Se les tacha de reaccionarios. — No lo son. — Se les llama á la hora del peligro, acuden y sucumben con el emperador..... 161



INTRODUCCION

Desde que las desgracias y los desórdenes de México obligaron á la Europa á enviar sus fuerzas de mar y tierra á aquellas comarcas, los enemigos de esta expedicion trataron de desnaturalizar las causas que la produjeron. El desacuerdo que surgió entre los plenipotenciarios de las tres potencias interventoras, apenas se reunieron en Veracruz, llenó de esperanzas y dió mayor brio á la actitud de sus enemigos.

Preocupada la Europa con sus propios acontecimientos políticos, no habia tenido tiempo ni voluntad para estudiar los de la América Española; y de ahí la facilidad con que pudo influirse en la opinion pública en un sentido desfavorable á una causa justa en su origen, y que habria sido fecunda en sus resultados, si los acontecimientos que estaban fuera de toda prevision humana, de que nos ocuparemos un dia con la franqueza que conviene á la verdad histórica, no

hubiesen venido á destruir tan legítimas esperanzas.

Lo que ahora intentamos dar á conocer, es lo ocurrido sobre el establecimiento de una monarquía en México desde 1783, para que se puedan apreciar mejor los últimos acontecimientos, cuya narracion vamos á apoyar en documentos oficiales. Con nuestro trabajo nos prometemos convencer á los enemigos de buena fe, de que la expedicion europea, tan calumniada, fué impuesta á la Europa por las circunstancias excepcionales en que México se encontraba. A los que han combatido esa expedicion por pasiones políticas ó intereses privados, que han usado de armas de mala ley para atacar á las personalidades que no ocultaban sus esfuerzos y sus esperanzas, les dejamos en el goce del triunfo que han alcanzado, si su conciencia no viene á turbarlo.

Luego se echará de ver que nosotros no creamos los acontecimientos; lo que hicimos fué aprovecharnos de los que se presentaron, porque conducian á nuestro propósito; y no rehuimos la responsabilidad, si la hay, de haber asegurado á los gobiernos europeos que el sentimiento monárquico existia en México. Al ver á la Europa aparejar sus escuadras, la dijimos: « No os » limitéis á vengar los agravios que se os han inferido » y á salvar vuestros intereses; sed generosos y tended » una mano salvadora á la gente de bien, que os ben- » decirá si la amparáis, y os recibirá con lluvia de » flores y gritos de alabanza. »

Tan meritoria empresa no habria durado mas de seis meses, sin el desacuerdo de los plenipotenciarios europeos; pero cuando las cosas volvieron al estado de que nunca debieron apartarse, nuestra prediccion se cumplió al pié de la letra.

La historia nos ofrece ejemplos de actos como los nuestros, que han merecido de ella un juicio favorable; y si en nuestra pequeñez no podemos compararnos á los personajes que los han ejecutado, no les cedemos ni en buenas intenciones, ni en patriotismo. La Inglaterra, tan celosa de su dignidad y tan conocedora de sus intereses, envió en 1688 á Edward Russell, uno de los ilustres antecesores del que en nuestros dias ha sido tantas veces ministro de negocios extranjeros de S. M. B., para asegurar al principe d'Orange « que » las diez y nueve vigésimas partes del pueblo inglés » deseaba un cambio y se levantaria espontáneamente » para alcanzarlo, si pudieran obtener *el apoyo de una » fuerza extranjera* bastante para impedir que los que » tomasen las armas fuesen diseminados y degollados » ántes de haber podido organizarse militarmente; » añadiendo que si Su Alteza iba á Inglaterra á la » cabeza de algunas tropas, los Ingleses á millares » irian á agruparse á su estandarte, y así se encontraria » con fuerzas superiores á la totalidad del ejército » de Inglaterra (1). » Sabido es que ese principe, que

(1) Lord Macaulay, *Historia de Inglaterra*, t. III, cap. ix.

con el nombre de Guillermo III reinó despues en Inglaterra, murió dejando al país en paz y prosperidad.

Y en nuestros dias, hemos visto á la Grecia emanciparse de la Turquía, gracias á las fuerzas de la Francia, de la Inglaterra y de la Rusia, que despues de la batalla de Navarino establecieron allí una monarquía con un príncipe extranjero.

Y luego hemos visto emanciparse á la Bélgica, y con el apoyo de las grandes potencias establecer allí una monarquía con un príncipe extranjero.

No vemos, pues, por qué lo que se ha aplaudido en Europa ha de vituperarse en México, país gobernado mas de cuatro siglos por la monarquía mas absoluta que han conocido los tiempos modernos; autoridad paternal, es verdad, pero que había establecido la obediencia pasiva, ya en el orden político, ya en el religioso, arraigando en aquellas regiones todos los elementos que constituyen una sociedad monárquica, con cuyas tradiciones no pueden romperse en un dia para proclamar una libertad completa, no conocida ni preparada, sin caer en los desaciertos y descomposición en que ha caído aquella hermosa parte del Nuevo Mundo.

Los Estados Unidos cuyos colonos llevaron allá franquicias é ideas de libertad no sospechadas siquiera en la América Española, que vivieron largo tiempo interviniendo en su gobierno interior, hasta el punto de que ya en 1692 la asamblea de Massachutes decre-

ta « que ningun impuesto se levantaria sin su consentimiento; » los Estados Unidos, decimos, pudieron proclamar fácilmente la república, y eso que al discutir secretamente en 1787 su constitucion, muchos de sus miembros pedian que tuviese una forma monárquica.

Sin tener en cuenta lo que ha producido en México la república, ni los hombres ni las épocas en que se ha intentado establecer allí la monarquía, se ha querido echar sobre nosotros la invencion de esos proyectos. Cuando ya en 1783 el conde de Aranda señalaba á Carlos III la monarquía como el único medio de salvar aquellos países; cuando Iturbide, libertador de México, secundado por jefes españoles y mexicanos, proclamaba la monarquía con un príncipe extranjero; cuando esto lo aprobó el mismo virey de España; cuando el general mexicano Pedraza, diputado de las córtes españolas, mas tarde presidente de la república, al secundar á Iturbide combatia en su proclama « esas » teorías brillantes de republicanismo, que no son » realizables en nuestro suelo; » cuando Bolívar, el libertador de la América del Sur, aleccionado por una funesta experiencia, intentó fundar allá una monarquía con un príncipe extranjero; cuando Chateaubriand en el reinado de Luis XVIII y Villèle en el de Carlos X proyectaron establecer el primero monarquías franco-españolas, y el segundo colocar al infante de España Don Francisco de Paula en el trono de México; cuando

el Brasil, que se hallaba en idénticas condiciones que México, goza con el sistema monárquico que proclamó desde su independencia de paz y prosperidad; cuando el baron Ciprey, ministro de Luis Felipe en México, escribía « que la monarquía era el único remedio que » podría salvar aquel país: » cuando el ministro de Inglaterra en México en aquella época, Sir R. Pakenham, escribía también « que las cosas extrañas que allí » se pasaban venían á confirmar la exactitud de los » juicios de los que pedían la monarquía; » cuando el mismo *Journal des Débats*; cómo cambian los tiempos! aplaudía en 1842 los planes monárquicos de Gutiérrez de Estrada; cuando el ilustrado de Mofras, enviado con una misión á México por el mariscal Soult, presidente del consejo de ministros, volvía á Europa diciendo que « los mineros, los propietarios, » los negociantes honrados, la antigua nobleza, todas » las familias en que se encuentran las virtudes españolas, los sentimientos de honor y de lealtad, echan » de ménos el gobierno monárquico y hacen votos por » su restablecimiento; » cuando el general Parédes, presidente de la república, proyecta restablecer la monarquía, y ofrece el trono á un príncipe español; cuando el general Scott, á la cabeza del ejército invasor de los Estados Unidos, entra en la capital de México con la espada levantada, anunciando « que iba á » destruir el partido monárquico; » cuando Santa Anna, en la plenitud del poder mas fuerte que habia

habido en México, pide á la Europa un príncipe extranjero; cuando el partido monárquico envía agentes á ofrecer la corona á un príncipe de Orleans; cuando el presidente Zuloaga pide la intervencion extranjera; cuando repite la misma súplica el presidente Miramon; cuando Palmerston declara en el parlamento al hablar de México « que la naturaleza del sistema republicano » hace muy difíciles las relaciones con aquellos países; » cuando Lord Cowley, embajador inglés en Paris, decia, con su desden británico, « esa gente » necesita una monarquía; de otra manera tendrán » siempre la anarquía y el desorden; » cuando el comodoro inglés Dunlop escribía á su gobierno « que » la monarquía era la única forma de gobierno que » podía dar la paz y el orden á México; » cuando Sir Ch. Wyke, ministro inglés allí, escribía también á su gobierno « que no veía mas remedio para aquel » país que la intervencion extranjera y la elevacion del » partido moderado; » cuando los ministros de Prusia y de Bélgica escribían á sus gobiernos las tendencias monárquicas de aquel país; cuando el senador frances Chevalier, que ha vivido en el país y que tan mal ha hablado de la república, reconoce « que los Mexicanos que raciocinan desean el establecimiento de » una monarquía, ya que el curso de los sucesos no ha » hecho mas que fortificar las opiniones monárquicas » que se han manifestado desde el plan de Iturbide, y » que las tradiciones que determinaron el éxito de ese

» plan no se han perdido, razon por la cual el ejército
» frances no encontraria gran resistencia ni envenena-
» ria la guerra; » cuando el rey Leopoldo encuentra
bella la empresa; cuando el mariscal Forey anuncia
á su gobierno que el entusiasmo de la poblacion rayaba
en delirio el dia de su entrada en México, y que ese
recibimiento era un hecho *sin igual en la historia*;
cuando el que se hizo al emperador Maximiliano llegó
hasta la idolatría; y en fin, cuando el país se pierde y se
muere con la república, se nos viene á decir que la
idea de la monarquía es una quimera, una imposibi-
lidad!

Pero ni los ejemplos de la historia, ni la elocuencia
de los hechos, ni los gritos de la gente de bien, ni la
serenidad de la conciencia, nada salva á los autores
de una empresa malograda; solo se ve el mal éxito, y
no hay aplauso por los esfuerzos, respeto por las
creencias, simpatía por el silencio con que se devoran
las amarguras y se calla lo grave de los compromisos,
por las envidias que se amontonan y por las ingratitu-
des que se experimentan. Triunfad como queráis,
pero triunfad; entónces os veréis saludados como
discretos y entendidos, como lo hemos sido nosotros
mismos en los momentos del triunfo; pero sucumbid
aunque sea con honra, entónces se os llamará insen-
satos é imprevisores!.....

II

Una gran empresa ha fracasado. Pero la catástrofe
con que ha terminado nada puede contra la bondad
del sistema, ni contra la oportunidad con que se quiso
aplicar el remedio que habia de concluir con esa
época de desunion y matanza, de lágrimas y miserias.
Queríamos establecer un gobierno fuerte y de progreso,
que aplicase, en cuanto fuese posible con el orden y el
principio de autoridad, una libertad ilustrada, no esa
democracia, como la calificaba el Venezolano Sr. Ba-
ralt, « agresiva y callejera, díscola y perseguidora,
» que mata en vez de vivificar, que trastorna sin
» fruto los fundamentos de la sociedad, que cifra la
» libertad en la tirania de las turbas, y la igualdad
» en el reinado de la anarquía... »

Hemos sido vencidos en el terreno de los hechos,
pero no en el de la razon y de la justicia. Sin em-
bargo, reconocemos que el prestigio de la monarquía
no podrá ya nunca jamás levantar á aquellos países
de la postracion y desorden en que se encuentran;
pero las repúblicas hispano-americanas tampoco ha-
llarán en su sistema prosperidad alguna, y desde el
Río Bravo al Cabo de Hornos están condenadas á su-
cumbir á su propia debilidad. Los Hispano-Americanos
que en Europa mostraron deseos de seguir el ejemplo

de México (1), deben ya, como nosotros, renunciar á toda esperanza de proyectos monárquicos y consolarse con sus buenas intenciones. En cuanto á nosotros, despues del ahinco y perseverancia que hemos mostrado en esta empresa, consagrándola toda nuestra alma, todas nuestras fuerzas, podrá dolernos, como tanto nos duelen las desgracias que han caido sobre ella; pero al renunciar para siempre á toda ingerencia directa ó indirecta en los negocios de México, nos quedamos con la pobreza con que entramos en esa noble empresa, no habiendo salvado de este naufragio mas que la conciencia y la dignidad.

Para la Europa será otra cosa. Un dia llegará en que los Estados Unidos, esa república que nació pigmea y es ya gigante, señoreará exclusivamente en el continente americano. Cuando acabe por dominar los istmos que separan los dos Océanos, y tengá así en sus manos las vías mas breves y seguras de comunicacion con el Asia, que tanta importancia comercial va adquiriendo; cuando dueños de las mas abundantes minas de plata, que son las de México, tengan el monopolio

(1) ¿Qué importancia, señores, no tendría esa expedicion para América, para aquellos desgraciados países que han sufrido y que están sufriendo aun en muchas partes los horrores de la anarquía, al ver que aquel país que tantas relaciones tiene con nosotros, donde corre la misma sangre que por nuestras venas, habia encontrado apoyo para sus reclamaciones, que sus clamores habian tenido eco, y no abrigaban ya recelos de que se hiciese con ellos lo que hasta entónces se habia venido haciendo?

Yo, señores, puedo decir que he tenido que cerrar las puertas de mi casa en Paris á las muchas personas que venian á buscar la bandera española como la única que tomaba la iniciativa en una cuestion tan grave.

(Discurso del diputado Sr. Mon, embajador de España en Paris).

de ella, como tienen ya el del oro, desde que arrancaron á México la California; cuando la poblacion europea que atraen incesantemente les lleve la industria y no tengan necesidad de enviar á la Europa sus primeras materias, que existen lo mismo en México que en los Estados Unidos, en cambio de su industria; cuando por otro lado dominen las Antillas y el golfo de México, y poblando esta parte del continente americano con esa raza que destruye, pero no se asimila los pueblos que conquista; cuando desaparezcan los vestigios de la civilizacion española, como ha sucedido ya en California y en Nuevo México, y dueños en fin de aquellas riquezas, de un gran territorio, de los dos mares, y de todos los elementos para crear una marina mercante y de guerra sin rival, entónces los Estados Unidos se levantarán con mas fiereza aun, y extenderán sus brazos hasta venir á tocar las mejillas de la Europa!....

En cuanto al príncipe desgraciado que ha sucumbido tan dignamente, no es tiempo ahora de referir las desgracias que le acompañaron, ni los errores que se cometieron. Ante una tumba no cerrada todavía, ante el dolor que nos domina, ante el recuerdo de lo que un dia le amamos y de nuestro culto miéntras le servimos, no debemos mas que doblar la rodilla y elevar nuestras preces al Señor para que le reciba con misericordia. ¡Ah! se abren las carnes y saltan las lágrimas del corazon al pensar en el trá-

gico fin de ese heróico personaje arrancado á la vida por el plomo lanzado á la voz de mando de un niño que no supo sin duda lo que hacía!.... El nombre de Maximiliano pasará á las generaciones venideras que lo repetirán con emoción y respeto, asociando á su augusto nombre los de Mejía, Miramon, Méndez y de tantos otros que perdieron la vida al lado de su soberano con la serenidad de los valientes, aclamando el imperio, y con la fe en la justicia de Dios.

J HIDALGO.

Paris, 12 de diciembre de 1867.

PRIMERA PARTE

CAPÍTULO PRIMERO

Proyectos del conde de Aranda en 1783. — Situación de México. — Independencia. — Se ofrece la corona á las casas de Borbon ó de Austria. — Lo aprueba el virey. — No lo acepta España. — Coronación de Iturbide.

Todos los males de México y de toda la América Española traen su origen del ningún caso que se hizo en el reinado de Carlos III de los consejos del prudente conde de Aranda, que en una memoria presentada á S. M. en 1783 le decía :
« Vuestra Majestad debe deshacerse de todas sus posesiones
» en el continente americano, y no conservar mas que las
» islas de Cuba y Puerto Rico en la parte septentrional, y
» alguna otra que pueda convenir en la parte meridional, á
» fin de que nos sirva como de escala ó depósito para el
» comercio español. Para llevar á cabo este gran pensamiento
» de una manera digna de España, es preciso establecer tres
» infantes en América : uno como rey de México; otro como
» rey del Perú, y el tercero como rey de Costa Firme,
» tomando V. M. el título de emperador de las Indias. »

El pacto de familia celebrado con la Francia años ántes

gico fin de ese heróico personaje arrancado á la vida por el plomo lanzado á la voz de mando de un niño que no supo sin duda lo que hacía!.... El nombre de Maximiliano pasará á las generaciones venideras que lo repetirán con emoción y respeto, asociando á su augusto nombre los de Mejía, Miramon, Méndez y de tantos otros que perdieron la vida al lado de su soberano con la serenidad de los valientes, aclamando el imperio, y con la fe en la justicia de Dios.

J HIDALGO.

Paris, 12 de diciembre de 1867.

PRIMERA PARTE

CAPÍTULO PRIMERO

Proyectos del conde de Aranda en 1783. — Situación de México. — Independencia. — Se ofrece la corona á las casas de Borbon ó de Austria. — Lo aprueba el virey. — No lo acepta España. — Coronación de Iturbide.

Todos los males de México y de toda la América Española traen su origen del ningún caso que se hizo en el reinado de Carlos III de los consejos del prudente conde de Aranda, que en una memoria presentada á S. M. en 1783 le decía :
« Vuestra Majestad debe deshacerse de todas sus posesiones
» en el continente americano, y no conservar mas que las
» islas de Cuba y Puerto Rico en la parte septentrional, y
» alguna otra que pueda convenir en la parte meridional, á
» fin de que nos sirva como de escala ó depósito para el
» comercio español. Para llevar á cabo este gran pensamiento
» de una manera digna de España, es preciso establecer tres
» infantes en América : uno como rey de México; otro como
» rey del Perú, y el tercero como rey de Costa Firme,
» tomando V. M. el título de emperador de las Indias. »

El pacto de familia celebrado con la Francia años ántes

impuso á la España obligaciones, y la trajo preocupaciones que contribuyeron á desatender las razones del estadista autor de la memoria. El reconocimiento de la independencia de los Estados Unidos por la España, verificado tambien en el propio año, preparó la de México y demas colonias españolas, segun la prediccion de Aranda, que acertó tambien en que los Estados Unidos se harian pronto dueños de la Florida, á fin de dominar el golfo de México.

La situacion en que se encontraba la América ántes de la revolucion, especialmente México, no podia ser mas favorable á la realizacion de los planes de aquel gran ministro. La paz era general, sin que nada viniese á turbarla en el pueblo mexicano, cuyos sentimientos fundamentales eran la religion, la honradez, la obediencia y el amor á su soberano. *Dios y el Rey* era entónces su única divisa.

El estado de las cosas en la metrópoli desde 1808 hizo presentir á muchos Españoles y Mexicanos distinguidos que las ideas de emancipacion surgirian inevitablemente de los acontecimientos de España. Para impedir mayores males y que se rompiesen los lazos que unian la España á su vasta colonia, formaron el proyecto de realizar por sí el del conde de Aranda. Tan grande y patriótico pensamiento se habria llevado á cabo, si el primer grito de independencia no hubiese sido lanzado tan prematuramente en 1810 en un pueblo del Estado de Michoacan; levantamiento que fué seguido de espantosos desórdenes, ensangrentando un pais que habia gozado siempre de la union, de la riqueza y de una paz profunda.

Sin embargo, el apego que se tenia por el trono era tan grande, que nadie se atrevió á hablar de independencia sin aclamar al mismo tiempo á Fernando VII, cuyo reciente advenimiento al trono habia producido un entusiasmo universal.

La regencia de Cádiz, imbuida de las ideas liberales, llamó á los Americanos á formar parte de la representacion nacional, anunciándoles « que iban á ser hombres libres y á » cesar de verse encorvados bajo un yugo mucho mas duro » mientras mas distantes del centro del poder, mirados con » indiferencia, vejados por la codicia y destruidos por la » ignorancia. »

Estas peligrosas declaraciones de la regencia de Cádiz produjeron su efecto, aumentado por la llegada de nuevas tropas, que aunque iban á combatir la insurreccion, llevaban el entusiasmo por las ideas liberales.

Estas y el deseo de independencia cundían con rapidez suma; pero los horrores de la insurreccion habian hecho que no solo los jefes españoles sino los mexicanos mas distinguidos, como Iturbide, peleasen contra ella, hasta que llegó un momento de formular un programa político, cuya ejecucion debia confiarse á los hombres mas eminentes en el ejército y en las carreras civiles, fuesen Españoles ó Mexicanos.

Para venir á un acuerdo tan inesperado, si se atiende al carácter de la lucha en los primeros años, contribuyó grandemente no solo lo que habian cundido las ideas liberales y el amor á la independencia, sino la inestabilidad de las cosas en España. Los jefes militares españoles querian que no se rompiesen todos los vínculos con la metrópoli, y los jefes mexicanos, al proclamar la independencia, manifestaban los mismos deseos. Todo se concilió en el plan adoptado en la villa de Iguala, á cuya cabeza se encontraban Iturbide y los principales jefes españoles y mexicanos. Al proclamarse por todos la independencia de México, se llamaba en primer lugar al trono al rey Fernando VII, ó á un príncipe de la casa de Borbon, y en defecto de ambos, que se note bien esto, al

archiduque Carlos de Austria « ú otro individuo de casa reinante (1). »

El nuevo y último virey de México llegó despues de la proclamacion solemne del plan de Iguala; vió que la independencia era un hecho consumado, y creyó con razon que hacia un gran servicio á España ratificándolo, como lo hizo en el tratado de Córdoba.

Las córtes de España no aprobaron ese tratado, cometiéndose así una segunda y enorme falta; é Iturbide, olvidando que en el plan de Iguala habia dicho que llamaba á un príncipe extranjero, « para precaver los atentados funestos de la ambicion, » se coronó imprudentemente, perdiendo luego su inmenso prestigio, en vez de quedar como jefe del país con un título mas modesto que le habria preparado á mantenerse en el poder quizá toda su vida.

Proscrito durante catorce meses, volvió á México, donde recibió la muerte en premio de haber hecho la independencia de su patria!....

CAPÍTULO II

Proclamacion de la república. — Constitucion. — Efectos del nuevo sistema. — Número de presidentes. — Nulidad de los partidos.

Un escritor americano, hijo de Buenos Aires, decia que « los Hispano-Americanos en su impaciencia de querer ser hombres ántes de tiempo, se parecian á los niños enervados

(1) Al prestar el juramento del plan de Iguala, se juraba observar la religion católica, apostólica y romana, sostener la independencia del imperio, conservar la union entre Europeos y Americanos, y obedecer al rey Fernando VII, si juraba la constitucion de las futuras córtes mexicana. Este juramento del ejército imperial fué recibido por el coronel español Don Francisco Manuel Hidalgo, padre del autor de estos apuntes.

por goces prematuros. No tienen de republicanos, añadia, mas que las fórmulas pomposas y sonoras, los resabios anárquicos y la altivez ingobernable. »

La historia de las repúblicas de América justifica tristemente esta opinion. En México, una vez establecida la república, ó mejor dicho, la anarquía, sus novicios legisladores, inspirados por el representante de los Estados Unidos, adoptaron una Constitucion calcada sobre la de la Union, como si existiese la mas pequeña analogia entre ambos pueblos.

El mexicano, que durante tres siglos no habia gozado de ninguna libertad, y que ni por asomo habia podido aprenderla en los libros, cuya introduccion estaba prohibida severamente, se encontró como por ensalmo con que era soberano y que gozaba de muchos derechos cuya existencia ni sospechaba siquiera. Sin hábitos de gobierno y sin haber disfrutado de las franquicias de los colonos de la libre Inglaterra, la famosa igualdad republicana, que solo ha existido de nombre, no produjo en el pueblo ninguna mejora intelectual ni material: así es que jamas ha ejercido autoridad alguna, ni tenido influencia en las revoluciones, que jefes ambiciosos y nulos han hecho á menudo en su nombre.

La proclamacion de la república trajo el deseo de innovarlo todo, destruyendo sin pensar en el porvenir, é introdujo el caos en todos los ramos de la administracion. La ambicion de ser jefe del Estado invadió á la gente mediana, y las rebeliones militares eran el mejor medio de escalar el poder. Contados son los presidentes elegidos legalmente. Si lo hubiesen sido siempre, México no habria tenido de 1824 hasta la fecha mas que diez, miéntras que ha habido treinta y cuatro.

La autoridad, emanada de rebeliones militares, no tenia ni el tiempo, ni las luces necesarias para gobernar el país: todo estudio especial ó un mérito cualquiera era innecesario para

ocupar los destinos públicos. De ahí es que el amor al trabajo se extinguió, y que en vez de beneficiar las inmensas riquezas del país, nadie pensase sino en los empleos del gobierno, afición muy propia de la raza española, desde que las revoluciones se han puesto á la órden del día. La moral pública se relajó, y la prevaricación no conoció limite alguno. Sin temor del castigo y descrédito, se creaban grandes fortunas en los puestos públicos, y el contrabando organizado escandalosamente arruinó el comercio de buena fe. En el ejército se admitían con grados mas ó ménos elevados, segun el favor de que se gozaba, á hombres cuyos antecedentes los alejaban de otras partes, ó bien se acudía á los pronunciamientos para obtener un ascenso, salvo algunas y conocidas excepciones. La industria, las minas, la agricultura sobre todo, base de la riqueza pública, estaban casi abandonadas. Jamas se ha conocido un plan rentístico ó financiero digno de este nombre. Se descuidó la educacion del pueblo, manteniéndolo en la ignorancia y el desórden para sacar mas partido de él. La seguridad de los caminos desapareció, la policia no se ha organizado nunca, y la justicia no se ha regido por código conocido.

En medio de este desbarajuste general, los extranjeros no encontraban garantías de ninguna clase, de lo cual resultó que los ménos escrupulosos contribuyesen también á la dilapidacion, enriqueciéndose con especulaciones ilícitas, en las cuales muchas veces tomaban parte los funcionarios públicos, sin perjuicio de producir esto á cada paso reclamaciones diplomáticas, que concluían por agravar considerablemente la deuda nacional (1).

(1) Grato nos es hacer una excepcion respecto á los gobiernos de hombres tan dignos y honrados como los generales Bustamante, Herrera, Bravo y otros, que ocuparon en los destinos públicos á hombres de honradez y de capacidad.

Tanta desvergüenza, tanta corrupcion pública, no han podido empero contagiar á las familias que forman la sociedad mexicana; y no hace muchos meses que hemos podido dar testimonio de que conservan la pureza de las costumbres y otras virtudes inculcadas por la España en mejores dias para ella y para sus colonias de América.

Los partidos, ó mejor dicho, los grupos de hombres que habian asociado sus intereses (porque, con pocas excepciones, no se ha combatido por la patria ni por el triunfo de una idea), los partidos, decimos, habian estado, como suele decirse, cayendo y levantando sin que la república haya producido mas que miserias y vergüenzas dentro, y desprecio ó indiferencia en el extranjero.

Sin embargo, desde 1858 en que triunfó la demagogia disfrazada, la Europa empezó á preocuparse de la suerte de sus nacionales y del cumplimiento de los tratados. El triunfo obtenido en 1858 por el partido conservador, que buscaba ya su apoyo en la Europa, fué efimero, gracias á la intervencion de los Estados Unidos que tanto contribuyeron al triunfo de Juárez.

CAPÍTULO III

Triunfo de los ultra-liberales. — Tratado con los Estados Unidos. — Situacion de México. — Ataques al cuerpo diplomático. — Expulsion del nuncio y de los obispos.

El triunfo de la demagogia, terrible azote con que Dios suele castigar á la humanidad, era doblemente funesto para México, porque ademas de entregar aquella indefensa y trabajada sociedad á los horrores turba de una brutal é irreve-

rente, amenazaba la independencia nacional. Juárez entraba en Méjico precedido de un acto suyo que había llenado de indignacion al país entero y escandalizado en Europa. Durante su permanencia en Veracruz, había celebrado un tratado con el representante de los Estados Unidos (1), el único diplomático que lo había reconocido como gobierno, en el cual, en cambio de algunos millones de pesos que Juárez creía necesitar para su triunfo, concedió á los Estados Unidos la posesion y tránsito *ad perpetuum* del istmo de Tehuantepec, es decir, la vía señalada como un manantial de riqueza y poderío, por cuanto pone á la Europa en comunicacion con el Asia. El tránsito y posesion de inmensos terrenos en ocho ricas y vastas provincias de la frontera. La cesion del Arizona, uno de los minerales no explotados mas ricos del mundo. La introduccion de efectos, mercancías, productos naturales ó manufacturados, incluso los de algodón, *libres de derechos*, lo cual acabaría con el comercio europeo en Méjico. El derecho *ad perpetuum* de trasportar las tropas de los Estados Unidos, trenes y municiones de guerra por las vías de Tehuantepec y Sonora, como si fuesen tropas mexicanas. El derecho de proteger por la fuerza de las armas todas esas vías, su propiedad y derechos de tránsito, con el consentimiento y cooperacion de Méjico, *ó sin uno ni otra (with or without the consent and cooperation of Méjico)*, es decir, que la ocupacion armada de una *mitad* del territorio era la cesion inmediata, completa, de él á los Estados Unidos.

No se comprende cómo Juárez no veía que en ese tratado iba la pérdida de la soberanía de la nacion, y que esto iba á justificar aun mas la guerra de los que tenían derecho á decir que peleaban por salvar la independencia de Méjico, lo cual tenía que acelerar su caída.

(1) Mr. Mac-Lane. Tratado firmado en 1859 con Ocampo.

Oigamos á un testigo ocular de lo que se pasaba entónces en el país :

« Las turbas inauguraron su entrada en México asesinando á un escritor público en su propio domicilio, muy justamente estimado en la buena sociedad, y con otras tropelías contra la prensa conservadora, amenazada con el incendio si continuaba sus publicaciones. Se expidió una ley llamada *mortuoria*, segun la cual debían desaparecer de este mundo todos los que de hecho, palabra ó pensamiento disintiesen del gobierno. Empezaron los fusilamientos, y solo el gobernador de Guanajuato, Doblado, se lisonjeaba de haber conducido al cadalso en su provincia, durante un año, mas de mil y quinientos reaccionarios (1).

« La historia de la constitucion de 1857 es la de la época en que la guerra civil ha llevado hasta el refinamiento sus crueldades, sus crímenes y su devastacion. Un reguero sangriento que, empezando desde las remotas costas del Pacífico, no termina sinó hasta las playas del Atlántico; los huesos insepultos de millares de víctimas que marcan por donde quiera, como vastos cementerios, los teatros execrables de nuestras carnicerías; campos talados, ciudades incendiadas, poblaciones desiertas, monumentos destruidos, templos despojados, miseria, llanto, horfandad, y sobre todos estos escombros un puñado de malhechores henchidos de riquezas y mal saciados de matanza, proclamando la ley del progreso, de la civilizacion y de la libertad: hé aquí la obra de la carta magna, los efectos de nuestro pacto fundamental; en una palabra, el cuadro espantoso de México constituido.

(1) La provincia de Guanajuato tiene 900 mil habitantes.

» La administracion de justicia fué entregada á los que el
» pueblo elegia, sin que para ser magistrado se necesitase
» tener conocimientos especiales. La administracion municipi-
» pal se puso en manos de unos cuantos insensatos que
» desampedrarón las calles, las convirtieron en albañales,
» cuyas pútridas emanaciones produjeron el tífus en la
» poblacion, llegando el horror de esta situacion hasta
» haberse encontrado cadáveres de párvulos y de adultos.
» Todos los fondos municipales desaparecieron; hasta las
» mazas, los candeleros y los tinteros de plata del ayunta-
» miento. La seguridad pública desapareció por completo
» de la ciudad y de los caminos. En el ejército se introduje-
» ron hombres que figuran en las listas de los presidios y
» en los registros de la policia. Unos cuantos sayones á la
» devocion de cada coronel ó general improvisado, se
» encargaban de formar los cuadros del ejército, aprehen-
» diendo y amarrando con una sola cuerda á cuantos
» encontraban en las calles, templos, talleres y paseos.
» Todas las rentas se dilapidaron, empezando por los cien
» millones de pesos del clero, y las alhajas de los vasos
» sagrados sirvieron hasta de adorno á los sombreros y á
» las monturas de algunos jefes, mientras que se imponian
» la muerte, la prision, el destierro ó la confiscacion á los
» que tenian algun capital que perder, ó á los que se llamaban
» enemigos de la patria.

» Los representantes extranjeros, que estaban dando
» testimonio de aquella carnicería y de aquella barbarie,
» escribian á sus gobiernos indignados de aquellos escándalos,
» que necesariamente tenian que alcanzar á sus propios
» súbditos, y aun al mismo cuerpo diplomático.

» Apenas instalado el gobierno en el palacio de México,
» se publicó un libelo infamatorio, lleno de insolencia y de

» insultos, contra cuantas personas han representado en
» México á las córtés europeas, y muy especialmente con-
» tra el ministro de Prusia Mr. Wagner. El cuerpo diplomá-
» tico dirigió una nota colectiva al gobierno, que disgustó
» mucho á Juárez y á sus ministros. Los plenipotenciarios
» de las naciones amigas quisieron imprimirla, pero no se
» encontró un periódico ni una imprenta que quisiera echar
» sobre sí la responsabilidad de publicarla; y los ministros
» extranjeros tuvieron que apelar al recurso de imprimirla
» en una prensa litográfica. Con ináudita tropelia se expulsó
» al nuncio de Su Santidad y á todos los obispos mexicanos,
» que pasaron buenos sustos al verse apedreados por los lla-
» mados republicanos: el secretario del nuncio fué herido
» en la cabeza. Los bienes de la Iglesia no fueron nacionali-
» zados sinó derrochados, á lo que siguió el furor de derri-
» bar muchos templos de la capital, expulsar y robar sin
» piedad á las monjas, y apoderarse aun de los bienes de las
» hermanas de la caridad (1). »

Tal es una parte del cuadro trazado por la mano maestra
de un Mexicano, testigo ocular de aquellos acontecimientos,
publicado en Vera Cruz y reproducido en Paris. Antes de
apuntar lo que aconteció despues con los representantes
europeos que pidieron la intervencion armada, conviene co-
nocer algo de las relaciones de esos paises y de los Estados
Unidos con México independiente.

(1) Véase el *Bosquejo de la actual situacion de México*, publicado en
Vera Cruz.

CAPÍTULO IV

La España y sus colonias. — Error de aquel gobierno. — Ensayo de reconquista en 1829. — Expulsión de los Españoles de México. — Reconocimiento de la independencia por la reina Cristina. — Tratados sobre la deuda. — Su violación y asesinato de Españoles. — Generosidad de España. — Sus enemigos. — Sus colonias. — Sus ministros en México.

La política de la España durante los tres siglos de su dominación en las inmensas colonias de América, fué la que debía ser, si se toma en cuenta la naturaleza de su gobierno y la de los países conquistados.

Las sociedades que se formaron en ellos no podían ser tratadas mejor que la misma metrópoli, bajo el punto de vista de la civilización. La España dió lo que tenía, y gobernó sus colonias con el amor de madre. Al perderlas, dejó su civilización, sus hábitos, su lengua, el catolicismo en todo su esplendor, ciudades magníficas, templos suntuosos, edificios públicos, y en México mayor número de universidades de las que tenía la misma España. Pero al retirar su benéfica bandera de aquellas comarcas que recuerdan la epopeya de Hernán Cortés, debió conservar los lazos que interesaban no solo á su gloria, sino también á su política é intereses: lo cual habría logrado oyendo en 1783 al conde de Aranda, ó bien enviando el príncipe que le pedía la revolución triunfante en 1821.

Consumada la independencia de México, la España perdió allí toda influencia moral y material, obstinándose en no reconocer aquella, pero le sucedía lo que Francklin decía de los Ingleses: « Que se hallaban en la imposibilidad de hacer la guerra, y eran demasiado altivos para hacer la paz. » Sin

embargo, en 1829, hizo un ensayo de reconquista, enviando una pequeña expedición que desembarcó en Tampico, y que fué vencida por las tropas del general Santa Anna.

Pocos meses ántes de este acontecimiento, los demagogos de México habían expulsado á todos los Españoles allí establecidos; resultando de esta ley bárbara é impía que se llevaron á Europa grandes capitales, á que siguió una gran perturbación en el comercio y por consiguiente la miseria.

La muerte de Fernando VII facilitó el triunfo del partido liberal español, y la independencia de México fué reconocida por la reina gobernadora en 1835. — En el tratado celebrado entónces se estipuló que México reconocería como *propia y nacional* la deuda contraída por el gobierno español en México, quedando ambos países *libres y quitos para siempre de toda responsabilidad*. Doce años después, el gobierno español obtuvo del de México en 1847 una convención, por la cual México se comprometía á crear un fondo especial para el pago de aquella deuda, que declarada *propia y nacional* por el tratado de 1836, se convirtió en *deuda extranjera*, origen de conflictos no terminados todavía.

Si México cometió una falta firmando esa convención, eso no le daba derecho de faltar á la fe jurada, como lo hizo desconociendo luego el tratado en que habían puesto su firma el presidente y la reina de España. A la violación de los tratados se siguió el horror del asesinato cometido en varios súbditos españoles por el partido demagógico en las provincias del Sur. Entónces el gobierno español pareció ceder á la irritación que esa noticia produjo en toda España, y anunció el envío de una expedición que, como tantas veces, no llegó á realizarse.

« España, dice un escritor mexicano, nos ha estado observando muy de cerca, desde hace mas de cuarenta años, en su calidad de madre; nos ha tratado con la mas inaudita benevolencia, disimulando nuestros ultrajes, nuestras injurias y nuestra falta de fe para el cumplimiento de los tratados. »

La demagogia en México ha hecho siempre alarde de depreciar el elemento español, presentando á los Españoles como usurpadores del continente americano; acusacion que se comprenderia en boca de los Indios, no en los de raza española, que, por mas que digan, no son sinó lo que decia de sí mismo el general Teran: « Yo no me he considerado nunca mas que como Español rebelado. » — En ese ódio y griteria contra la España no ha habido mas que un arma de mal género para despertar los temores de una reconquista, que ni los intereses ni la lealtad de la España han hecho verosímil desde que reconoció la independencia.

Ademas de los gloriosos recuerdos que la España tiene en México, la posesion de las islas de Cuba y Puerto Rico la imponian el deber de ayudarle á conservar su independencia, á la vez que defendia sus derechos y salvaba los intereses de sus súbditos. Porque sus colonias de las Antillas correrán un peligro cierto el día que los Estados Unidos se apoderen del golfo de México, pues aun suponiendo que logre conservarlas, de nada servirá á España tener la llave del golfo, si no puede moverse de la entrada.

Nueve representantes de España han fracasado en México; uno de ellos perdió la razon y murió sin recobrarla.

CAPÍTULO V

Los Estados Unidos. — Primeros ataques — Ensayo de colonizacion francesa en T́exas en 1815. — Concesiones de España en 1819. — Proposicion de compra de T́exas. — Colonos. — Su revuelta. — Independencia de T́exas. — Opinion de un Americano. — Guerra con México — Pérdida de territorio. — Auxilio á los ultra-liberales. — Situacion geográfica.

Apénas consumada la independencia de los Estados Unidos, algunos aventureros, á cuya cabeza se hallaba un tal Nolland, intentaron algunas excursiones en 1801. Atacado en unos fortines por las tropas del virey, fué muerto aquel y dispersos sus compañeros. Pocos años despues el coronel Burr, vicepresidente de los Estados Unidos, amenazó la provincia de T́exas, objeto ya de su ambicion, y convocó á varios aventureros para que se estableciesen en ella, lo que obligó al virey á enviar nuevas fuerzas.

En 1815 algunos Franceses, antiguos soldados del ejército de Napoleon, conducidos por el general Lallemand y por su hermano, intentaron fundar en T́exas una colonia pacífica, que no tardó en desaparecer, por no contar con los elementos de que disponian los Americanos del Norte.

Uno de ellos, llamado Austin, obtuvo en 1819 la primera concesion de terreno que hizo el gobierno español. Los colonos americanos acudieron en gran número, y se desarrollaron tan rápidamente, que al cabo de poco tiempo ocuparon de hecho toda la provincia de T́exas.

En 1824 propusieron los Estados Unidos la compra de T́exas por medio de su hábil y para México funesto representante Mr. Poinsett. Rechazada esta proposicion por el gobierno mexicano, la política de los Estados Unidos se redujo desde entónces á tomar posesion primero, y discutir

« España, dice un escritor mexicano, nos ha estado observando muy de cerca, desde hace mas de cuarenta años, en su calidad de madre; nos ha tratado con la mas inaudita benevolencia, disimulando nuestros ultrajes, nuestras injurias y nuestra falta de fe para el cumplimiento de los tratados. »

La demagogia en México ha hecho siempre alarde de depreciar el elemento español, presentando á los Españoles como usurpadores del continente americano; acusacion que se comprenderia en boca de los Indios, no en los de raza española, que, por mas que digan, no son sinó lo que decia de sí mismo el general Teran: « Yo no me he considerado nunca mas que como Español rebelado. » — En ese ódio y griteria contra la España no ha habido mas que un arma de mal género para despertar los temores de una reconquista, que ni los intereses ni la lealtad de la España han hecho verosimil desde que reconoció la independencia.

Ademas de los gloriosos recuerdos que la España tiene en México, la posesion de las islas de Cuba y Puerto Rico la imponian el deber de ayudarle á conservar su independencia, á la vez que defendia sus derechos y salvaba los intereses de sus súbditos. Porque sus colonias de las Antillas correrán un peligro cierto el día que los Estados Unidos se apoderen del golfo de México, pues aun suponiendo que logre conservarlas, de nada servirá á España tener la llave del golfo, si no puede moverse de la entrada.

Nueve representantes de España han fracasado en México; uno de ellos perdió la razon y murió sin recobrarla.

CAPÍTULO V

Los Estados Unidos. — Primeros ataques — Ensayo de colonizacion francesa en Tèxas en 1815. — Concesiones de España en 1819. — Proposicion de compra de Tèxas. — Colonos. — Su revuelta. — Independencia de Tèxas. — Opinion de un Americano. — Guerra con México — Pérdida de territorio. — Auxilio á los ultra-liberales. — Situacion geográfica.

Apénas consumada la independencia de los Estados Unidos, algunos aventureros, á cuya cabeza se hallaba un tal Nolland, intentaron algunas excursiones en 1801. Atacado en unos fortines por las tropas del virey, fué muerto aquel y dispersos sus compañeros. Pocos años despues el coronel Burr, vicepresidente de los Estados Unidos, amenazó la provincia de Tèxas, objeto ya de su ambicion, y convocó á varios aventureros para que se estableciesen en ella, lo que obligó al virey á enviar nuevas fuerzas.

En 1815 algunos Franceses, antiguos soldados del ejército de Napoleon, conducidos por el general Lallemand y por su hermano, intentaron fundar en Tèxas una colonia pacífica, que no tardó en desaparecer, por no contar con los elementos de que disponian los Americanos del Norte.

Uno de ellos, llamado Austin, obtuvo en 1819 la primera concesion de terreno que hizo el gobierno español. Los colonos americanos acudieron en gran número, y se desarrollaron tan rápidamente, que al cabo de poco tiempo ocuparon de hecho toda la provincia de Tèxas.

En 1824 propusieron los Estados Unidos la compra de Tèxas por medio de su hábil y para México funesto representante Mr. Poinsett. Rechazada esta proposicion por el gobierno mexicano, la política de los Estados Unidos se redujo desde entónces á tomar posesion primero, y discutir

despues. Los jefes de la emigracion texana, ayudados poderosamente con hombres, armas y dinero, trataron de separar T́exas de la provincia de Cohahuila, que se oponia á la esclavitud, y se sublevaron contra el gobierno de México.

Los colonos texanos llamaron en su auxilio á los voluntarios de los Estados Unidos y formaron un ejército, que fué batido varias veces por las tropas mexicanas, hasta que al fin fueron estas vencidas cuando las mandaba el general Santa Anna, que fué hecho prisionero en 1836, en San Jacinto.

A consecuencia de ese triunfo, T́exas se declaró independiente, constituyéndose en república, hasta que en 1846 fué admitido como Estado formando parte de la Union Americana. El general Almonte, representante de México, pidió sus pasaportes, y la guerra se declaró entre ambas repúblicas. Esta anexion estaba preparada de antemano, y ya en 1837 escribia el Americano Mr. Channing : « Hay crímenes que por su enormidad rayan en lo sublime. La toma de T́exas por nuestros compatriotas tiene derecho á este honor. Los tiempos modernos no ofrecen ningun ejemplo de rapiña cometido por particulares en tan vasta escala. »

Esos particulares al obrar así olvidaron que Washington les dijo en su despedida : « Observad con todas las naciones las reglas de la justicia y de la buena fe, y vivid en paz con ellas. »

Despues de un año de lucha en que el ejército mexicano fué batido sucesivamente, no por falta de valor de sus soldados, sino por la impericia de los jefes de entónces, México se vió arrancar casi la mitad de su territorio. En veintidos años de república, México habia perdido ciento diez mil leguas cuadradas. Los Estados Unidos adquirieron entónces la California y la provincia de Nuevo México.

El general Scott, que mandaba el ejército invasor en 1847, aprovechó la ocasion para declarar á los Mexicanos « que » habia un partido monárquico entre ellos, y que los Estados » Unidos no podian consentir en que ese partido se levantara » y formase un gobierno que tendiese al restablecimiento de » la monarquía, cuyo sistema no podian aquellos tolerar en » América. He venido, añadia sin rodeos Scott, para comba- » tir á ese partido, he venido para destruirlo. » ; Así entienden los Estados Unidos la libertad y así respetan la soberanía de las naciones !....

La mal llamada república habia seguido arrastrando su miserable existencia, por supuesto siempre en mala inteligencia con la de los Estados Unidos, que presentaba sin cesar reclamaciones exorbitantes, hasta que en 1858 estalló el movimiento inaugurado por Juárez. — Batido este en todas partes, se refugió en Veracruz, cuya plaza, una vez tomada, debia servir de tumba á la demagogia ; pero esto no podia convenir á los Estados Unidos, que hicieron un tratado con Juárez, por el cual en cambio de algunos millones que este necesitaba, segun decia, para acabar con sus enemigos, les concedió todo lo que se ha indicado anteriormente.

A la vez que el general Miramon sitiaba la plaza de Veracruz por tierra, dos vapores mexicanos debian atacarla por mar. Pero la vispera del dia fijado se presentó la fragata americana *Saratoga*, y á média noche se colocó entre los dos vapores rompiendo bruscamente sobre ellos un fuego mortífero. Los vapores se defendieron heroicamente, pero tuvieron que ceder á la superioridad de la fragata, que se los llevó á los Estados Unidos con su bravo comandante Marin, el cual fué enviado á una prision, mientras que los vapores eran declarados *buena presa* por las autoridades de los Estados Unidos. Miramon levantó el sitio, y Juárez,

triumfante en Veracruz, pudo mantenerse allí obrando como presidente, hasta que, por la caída de aquel general, le fué posible ocupar la capital.

Desde 1824 en que los Estados Unidos echaron en México la semilla republicana, causa de la anarquía en que ha vivido, no se han apartado de su vista los acontecimientos políticos, mostrando siempre sus simpatías y su auxilio al partido que por sus exageraciones podía hacer mayores males al país, sin olvidar hasta la invasión de *Biblias*, que, hasta ahora, es lo único en que no han acertado.

La famosa doctrina de Monroë, tan desnaturalizada, ha servido de pretexto al intento de aislar completamente á la Europa de la América, fundándose además en que *su destino manifesto* es dominar en todo el continente americano. El territorio mexicano divide en dos partes á los Estados Unidos. De Nueva York á California, ó de cualquier otro puerto del Atlántico á otro del Pacífico, no puede irse sin doblar el Cabo de Hornos, ó pasar por el territorio mexicano. México tiene, pues, en sus manos la llave del continente del Norte, del Atlántico y del Pacífico, y por tierra y por estos dos mares de todo el comercio que se hace en ellos.

Tal cual hoy se presentan los acontecimientos en México, en un plazo no muy largo se apercibirán los que en Europa han declamado contra la expedición á México, de que en las relaciones comerciales, que son hoy el gran interés de todas las naciones, habrá que bajar la cabeza ante los Estados Unidos, pero entonces será *demasiado tarde*.

CAPÍTULO VI

La Inglaterra fomenta la emancipación de las colonias. — Proposición de las cortes de Cádiz. — Inglaterra reconoce á México. — Empréstito. — Opinión de Palmerston sobre los gobiernos republicanos. — Temor á los Estados Unidos. — Desden por la raza latina. — Representante británico.

Pitt fué el primero que en Inglaterra manifestó el desec de que las colonias españolas declarasen su independencia, al estallar la revolución francesa.

La expedición inglesa á Buenos Aires no tuvo mas objeto que fomentar esa idea de emancipación. Por eso cuando en 1810 estalló la insurrección en las colonias españolas, la Inglaterra vió el momento propicio de vengarse del auxilio que la España había dado á los Americanos del Norte cuando se emanciparon, al mismo tiempo que disminuía el poder marítimo de la España.

Así que no escuchó la proposición de las cortes de Cádiz que le ofrecían, en cambio del apoyo que la Inglaterra prestase á la España, para someter sus colonias, la libertad de comercio prohibida rigurosamente hasta entonces en todas ellas.

Mas tarde, Lord Canning, al recordar las instrucciones dadas á los cónsules para que ayudasen por todos los medios posibles á la independencia de las colonias españolas, se lisonjeaba « de haber llamado así un nuevo mundo á la » existencia. » En efecto, la Inglaterra fué la primera nación de Europa que reconoció á México independiente, en cambio de un tratado que no podía por su naturaleza dar nunca á México una marina y un comercio nacional.

Ya para consolidar la independencia, como para asegurar á la jóven república la proteccion de Inglaterra, los gobiernos de México hicieron dos empréstitos, cuyo resultado fué, que de 160 millones de francos, Mexico no recibió mas que 59 millones. Luego, ha habido tantos gastos de arreglos, de agencias, de capitalizacion de intereses, de conversiones y convenciones, que hoy la deuda de México con la Inglaterra sube á 330 millones de francos.

La Inglaterra no ha querido considerar nunca esos empréstitos como si fueran su propio crédito, á pesar de las repetidas instancias de los tenedores de bonos; pero la deuda reconocida por México en las convenciones diplomáticas (que en 1863 ascendia á 23 millones de francos), ha sido objeto constantemente de discusiones con todos los gobiernos de México, y mas de una vez ha amenazado con bombardear aquellos puertos.

En 1859, Lord Palmerston declaró en el parlamento al tratar de la cuestion de México, « que el principio mismo del » gobierno republicano hace muy difícil para las otras » naciones el tratar con los países en que esa forma de » gobierno se halla establecida. » Pero eso no le impidió mostrarse siempre contrario al partido de orden en México, si bien en conversaciones privadas se mostraba favorable al establecimiento allí de una monarquía.

La política de la Inglaterra respecto á los Estados Unidos se reduce á no hacer nada que les desagrade, y así se explica su silencio ante la anexion de T́exas, de la California y de Nuevo México; ante la influencia de los Americanos en el istmo de Panamá, las invasiones de Centro-América, la triste solucion de la cuestion del Oregon, de la expulsion de Mr. Crampton, y tantas otras graves cuestiones no resueltas todavía. Y eso que pensando en el porvenir, la Inglaterra

tomó posesion de las Bermudas desde 1612 enfrente de las costas orientales de la Union Americana, de las Bahamas, á la entrada del golfo de México, y de la Jamáica y sus islas en las Antillas.

Sin embargo, el temor de una guerra con los Estados Unidos ha prevalecido siempre en Inglaterra sobre el interes notorio que tiene esta nacion de que aquellos no dominen exclusivamente en el continente americano, á lo cual se agrega su poca simpatía por la raza latina. La absorcion de México por los Estados Unidos, y por consecuencia la exterminacion de la raza latina, se presenta hace tiempo á la Inglaterra tan inmediata é inevitable que, al manifestar estos temores un ministro de México en el *Foreign Office*, le respondió el ministro inglés: « ¿Y qué mal habria en ello? »

Despues de la mision borrascosa de Mr. Mathews, el gobierno británico envió para reemplazarle á Mr. Wyke, que manifestó gran sensatez en sus primeros juicios, y cuyos primeros informes á su gobierno contribuyeron no poco á que la Inglaterra tomase parte en la expedicion armada á Veracruz. Pero, como veremos en su lugar, Mr. Wyke se puso despues del lado de aquellos mismos á quienes en despachos oficiales habia llamado *corrompidos é impotentes* ¡ Arcanos siempre de la política inglesa !

CAPÍTULO VII

La Francia durante la guerra de la Independencia. — La reconoce Luis Felipe. — Guerra en 1838. — La Francia no se mezcla en la guerra con los Estados Unidos. — Mediación de Napoleon entre México y España en 1857. — Obtiene la paz.

La Restauracion se encontró con la lucha empezada ya entre las colonias españolas y la metrópoli. Absorbida con lo que se pasaba en Europa, nada hizo para secundar ó contrariar esa emancipacion; pero luego trató en 1823 y en 1827 de llevar á cabo el establecimiento de una monarquía, como veremos mas adelante.

Algunos años despues, la Restauracion admitió en Francia á los cónsules de la república de México. Luis Felipe la reconoció, apénas subió al trono, como reconoció en seguida la república de T́exas.

En 1838, á consecuencia de las reclamaciones de unos súbditos franceses, las relaciones se interrumpieron entre México y Francia. Una escuadra francesa, al mando del príncipe de Joinville, se presentó en Vera Cruz, bombardeó y tomó el fuerte de San Juan de Ulúa, y atacó á Vera Cruz sin ocuparlo. México pagó seiscientos mil pesos fuertes de indemnizacion, y las relaciones se restablecieron.

La guerra de México con los Estados Unidos no preocupó nada al gobierno de Luis Felipe. Es verdad que ella acontecía en 1847, en cuya época absorbía toda la atencion la cuestion de Italia; pero al ménos pudo y debió promover una demostracion diplomática contra la mas injusta de las guerras extranjeras. Luis Felipe salió para el destierro, dejando el pabellon de las estrellas en el palacio de México.

En 1857, á punto de estallar una guerra entre México y España por la cuestion de los créditos y por el asesinato de varios súbditos españoles, el emperador Napoleon ofreció su mediacion al presidente Comonfort y á la España. Ella no fué aceptada, porque la España pretendia que México reconociese previamente las bases del arreglo, á lo cual se negaba México. Por la caida de Comonfort subió al poder el general Zuloaga, que se mostró favorable á la España; pero ántes de que se entablasen las negociaciones, cayó á su vez, reemplazándole el general Miramon. Este, cediendo á los consejos de la Francia, hizo celebrar un tratado en Paris llamado *Mon-Almonte*, que restableció la armonía con la España, y por el cual fué declarado *traidor*, por órden de Juárez, el general Almonte y los que intervinimos en ese tratado.

Tambien con los representantes de Francia, durante las dos últimas dinastías, ha habido várias veces disgustos y rompimientos con los gobiernos republicanos de México: los dos últimos ministros en México manifestaron lealmente á su gobierno de 1858 á 1861, que una intervencion armada de los gobiernos ofendidos de la Europa podia únicamente salvar la vida y los intereses de sus súbditos, y hacer respetar los tratados internacionales que fueron celebrados con la Francia.

CAPÍTULO VIII

Proyectos de monarquía de M. de Chateaubriand y de M. de Villèle. — Conspiración del Padre Arénas. — Proyectos de Gutiérrez de Estrada. — Revolución del general Parédes. — Candidatos. — Proyectos del general Santa Anna. — Candidatos. — Nuevas proposiciones á España. — Pasos de Almonte é Hidalgo en París. — Los gobiernos de Zuloaga y Miramón piden la intervencion europea. — Carta de Hidalgo al ministro de Estado español, y su folleto. — Opinión de la Francia. — Esperanzas perdidas.

Las tendencias monárquicas que manifestaban las colonias españolas, hicieron entrever á la diplomacia francesa la posibilidad de una monarquía franco-española, y se llegó hasta pensar en el duque de Orleans para las Provincias Argentinas: mas tarde, las autoridades mismas de Colombia manifestaron públicamente ese deseo.

Á los esfuerzos de Mr. de Chateaubriand se debió que Fernando VII aceptase la mediación de los principales gobiernos de Europa, « para conciliar los intereses de España, los de sus colonias y los de la misma Europa. » El resultado que se proponía era la creación de monarquías franco-españolas, aprovechándose de la legítima influencia que la corte de Francia ejercía entonces (1823) en el ánimo del rey Fernando. La obstinación de este monarca para no abandonar sus colonias y las intrigas de la Inglaterra, impidieron llevar á cabo un proyecto que habria asegurado la paz y la prosperidad de México y traído grandes ventajas á la Europa, sobre todo á España.

Mr. de Chateaubriand, con el objeto de quitar á la Inglaterra el pretexto que tenia para fomentar la emancipación de las colonias, obtuvo del rey de España que declarase libre el

comercio con ellas. Así se creía libre de las objeciones de la Inglaterra y en estado de poder traerla á la combinación que habia proyectado; pero durante esta laboriosa negociación, Mr. de Chateaubriand dejó el ministerio, el éxito de los insurgentes cundía rápidamente en América, y las colonias se trasformaron en repúblicas.

En 1827, Mr. de Villèle, que habia reemplazado á Mr. de Chateaubriand, se propuso realizar el plan de Iguala por consejo del marqués Crouy-Chanel, quien habia contratado un empréstito para la regencia de Urgel, trasladada despues á Madrid por el duque de Angulema. El marqués fué comisionado por Mr. de Villèle para negociar con Fernando VII, á fin de que consintiera en que fuese emperador de México Don Francisco de Paula, hermano del rey. S. M. se negó á ello, pero el infante estaba dispuesto á salir de España sin permiso de su hermano, y autorizó al marqués para que negociase con las autoridades mexicanas, concediera títulos y empleos, negociase un préstamo y ofreciera al gobierno inglés varias ventajas comerciales. Carlos X, á pesar de la opinión de Mr. de Villèle, no quiso consentir en el proyecto luego que supo la resistencia de Fernando VII; pero el marqués fué á Londres con los poderes del infante. No habiendo querido mostrarlos previamente á Mr. Canning, este se negó á recibirle, y no pudo llevarse nada á cabo. Un ministerio estaba ya nombrado: el consejero Talleyrand debia ser ministro de relaciones exteriores; el duque de Dino de la guerra; el conde de la Roche-Aymon debia organizar el ejército, y el capitán de navío Gallois la marina. El conde Belle-Garde, sobrino del mariscal austriaco, el vizconde de Astier y otras personas aceptaron tambien otros empleos.

Estos proyectos coincidieron con una conspiración dirigida en México, el mismo año de 1827, por un sacerdote llamado Aré-

nas, cuyo objeto era restablecer el dominio español en la antigua Nueva España. Arénas y otro eclesiástico fueron fusilados.

Desde entonces no volvió á haber nuevos proyectos de monarquía hasta julio de 1840, en que D. José Gutiérrez de Estrada dirigió al presidente de la república, Bustamante, una carta, que publicó, en la cual le proponía se examinara si no convendría convocar una asamblea que decidiera si era ó no oportuno cambiar la forma de gobierno, llamando á un príncipe extranjero. Esta carta, escrita con el derecho que daban las leyes á todos los Mexicanos para manifestar sus opiniones políticas, produjo mucho enojo en las regiones gubernamentales, y se volvió de moda, sobre todo en los funcionarios públicos y generales del ejército, hacer alarde de republicanismo, cosa nada peligrosa entonces y muy propia de quedar bien con el poder y con el partido llamado allá malamente liberal.

La carta del Sr. Gutiérrez es un documento lleno de lógica y de sensatez, que valió á su autor ser perseguido é insultado, no debiendo su salvacion mas que á la fuga. En seguida vino á Europa, en donde su carta fué apreciada y leída con el interes que merecia una cuestion de esa importancia y tratada tan perfectamente por su autor.

Cinco años despues, en diciembre de 1845, el general Parédes y Arrillaga, que desde 1832 tenia la conviccion profunda de que un trono podia solo salvar á México de la anarquía y de la ambicion de los Estados Unidos, se pronunció con la division de su mando contra el sistema y gobierno establecidos. Parédes convocó una asamblea de notables, siguiendo en esto la costumbre del país, para que designara la persona que debia ejercer la presidencia. Fue designado por supuesto el mismo Parédes, que convocó un congreso constituyente : el partido monárquico cobró

aliento y se puso á trabajar con el ardor y seguridad que le daba la simpatía del poder, y estableció un periódico llamado *El Tiempo*, dirigido hábilmente por Alaman, que publicó en él la memoria del conde de Aranda.

Sin embargo, este plan no pudo realizarse, porque el apoyo que se habia prometido en Europa no se le dió tal cual se esperaba. El candidato era el infante Don Enrique, hermano del esposo de la reina de España, en cuyo país encontró necesariamente el movimiento, simpatía y apoyo ; pero la caida de Parédes á que siguió la guerra con los Estados Unidos, impidió llevarlo á cabo, como acaso habria sucedido. No faltó entonces quien propusiese como candidato á un hijo de Don Carlos, casándole con la hija de Isabel II, ó bien á un hijo de la reina Cristina.

Disminuido el territorio, aumentada la pobreza de la nacion y el decaimiento del partido monárquico, no volvió á tratarse de esto hasta 1853, en que el general Santa Anna, facultado por la nacion para darla la forma de gobierno que creyese mas conveniente, resolvió pedir á la Europa el establecimiento de la monarquía en México. Confió tan delicada mision al Sr. Gutiérrez de Estrada, que habia iniciado, como hemos dicho, en 1840 este pensamiento salvador ; y este caballero, que conocia de antemano las ideas políticas del que esto escribe, le honró pidiendo al gobierno en 1854 se le nombrase secretario de la legacion en Madrid, en vez de serlo en Washington, para donde iba á salir cuando recibió su nombramiento para Madrid y las instrucciones secretas del ministro de negocios extranjeros, Sr. Bonilla.

Se pensó entonces como candidato en el infante Don Juan. El Sr. Gutiérrez trabajó con actividad, pero cuando llegó á Madrid el autor de estos apuntes, acababa de estallar la revolucion que habia conmovido á toda España ; luego vino la

guerra de Crimea y al año siguiente cayó del poder el general Santa Anna, sin embargo de que contaba con un ejército numeroso que se había mantenido fiel, lo cual dió punto á esta negociacion, que, contra la costumbre, se mantuvo secreta, hasta que en el interes de nuestra causa la publicamos en 1862.

En 1855, amenazó la España con una guerra, agravada por la violacion de los tratados y el asesinato de varios súbditos españoles. En nuestro deseo de que no fuese una guerra de venganza sino provechosa, el Sr. Gutiérrez y el que esto escribe trabajaron para que, de acuerdo con la Francia, se salvase la nacionalidad de México, estableciendo un gobierno fuerte y duradero. Tratándose de una antigua colonia, la España no podia, por agravada que se creyese, mirar con indiferencia la suerte de sus hermanos de México; y el Señor Pidal, que era entonces ministro de Estado, oyó varias veces al autor de estos apuntes, aceptando la idea que se habria intentado realizar, si los ministerios en España tuviesen mas consistencia. Mas tarde, y gracias á la Francia, las relaciones se restablecieron entre México y España por el tratado Mon-Almonte celebrado en Paris.

En 1856, envió de México el partido monárquico á dos personas respetables, para que ofreciesen el trono al duque de Montpensier. S. A. R., sin rechazarlo, hizo algunas observaciones que dejaban ver su circunspeccion. Si las dificultades de entonces se hubiesen allanado, la Francia no se habria opuesto á esa eleccion de los Mexicanos.

En esta época, á pesar de nuestra modesta posicion oficial, empezamos á tomar una parte mas directa y aun la iniciativa, aprovechándonos de cuantas ocasiones se nos presentaron para hablar en favor de nuestra idea.

Nuestras opiniones monárquicas, fundadas en la tradicion

y en las desgracias sin cuento que la república atrajo á México, no nos hacian, sin embargo, desconocer las dificultades que encontraria nuestro deseo de que la Europa nos ayudase á salvar la nacionalidad mexicana, constantemente amenazada por nuestros propios extravíos y por la codicia de nuestros poderosos vecinos. La facilidad con que ellos se apropiaron mas de 410 mil leguas de nuestro rico territorio, es decir, de la mitad de la antigua Nueva España, no podia dejarnos ilusion alguna de que igual suerte correria el que nos quedaba; pues que sin escarmentar con tantas desventuras seguimos por la misma senda que nos debilitaba en el interior, y nos hacia objeto de menosprecio en el extranjero. Lo repetimos, no teniamos ilusiones de que la Europa nos ayudase del modo único que podia dar un resultado positivo, cual era una intervencion extranjera que restableciese el orden material y diese las garantías necesarias para que la gente de orden pudiese con sosiego decir la forma de gobierno que preferia.

Pero si nuestras esperanzas eran escasas, nuestra conviccion era muy arraigada para que al hablar de México no manifestásemos sin misterio cuál era el remedio único, á nuestro juicio, de aquella desastrosa anarquía. Así que en cuantas ocasiones tuvimos la honra de que se nos hablase de nuestro país en la córte de las Tullerías, adonde los deberes de nuestra posicion oficial nos llevaron desde 1857, expusimos con franqueza esas ideas que, aunque escuchadas con benevolencia, no eran acogidas como un punto de partida para la politica de la Francia, que si mostraba sinceros deseos de vernos salvados, no nos dejaba nunca duda alguna de que estaba muy léjos de que fuese por los medios que sugeriamos.

Nuestras opiniones personales tuvieron bien pronto un apoyo inesperado con la entrada en el poder del general

Zuloaga, que nombró un ministerio conservador, el cual pidió oficialmente á la Europa que interviniese en nuestros asuntos, ántes de que la nacionalidad acabase de desaparecer de una sociedad próxima á desmoronarse.

Era entonces ministro de México en Paris el general Almonte y secretario el que esto escribe. Este general, que desde joven habia empuñado las armas en pró de la independencia de México, habia figurado siempre en el partido liberal avanzado, aunque sin ser partícipe de sus excesos. En la milicia y en la diplomacia habia ocupado elevados puestos, y se hallaba desengañado de que la intervencion europea era el único medio de salvar la independencia de México, y asegurar su prosperidad y grandeza con instituciones adecuadas á nuestra raza y costumbres. De la desesperanza de alcanzar el remedio por nosotros mismos, surgió en su honrado pecho el sentimiento monárquico, puro, vivificador, que le hizo renunciar á sus antiguas ideas; confesion noble y llena de abnegacion que resplandecerá como uno de los actos mas honrosos y meritorios de su vida política.

Las miras, pues, del nuevo gobierno mexicano fueron secundadas con cuanto empeño fué posible por el general Almonte, que personalmente habia sido bien acogido en la corte de las Tullerías. Sin embargo, el gobierno del general Zuloaga, si bien pedia á la Europa, especialmente á la Francia, su asistencia para enderezar la situacion política de México, no se atrevia á hablar de cambio de forma de gobierno, aunque realmente esa debia ser su intencion. Porque sería suponer á los individuos del gabinete mexicano llenos de una inocencia que no tenían, si se les atribuyese el designio de que el apoyo moral y material que solicitaban era para sostener en el poder á la fraccion á que ellos pertenecian.

El gobierno frances oía las razones del ministro de México, lamentaba el estado en que nuestro pais se encontraba y no ocultaba sus simpatías por él; pero para obrar de cualquier modo que fuese, exigía la cooperacion de la Inglaterra, para probar de esta manera que no abrigaba ambicion alguna, ni que tampoco seguía una política de aventuras.

El representante mexicano en Lóndres, Sr. Murphy, hacia iguales gestiones cerca del gabinete de S. James, el cual, sin mostrarnos simpatía alguna, ni deplorar siquiera nuestras desgracias, exigía para obrar la cooperacion de los Estados Unidos, á los cuales ha tenido siempre, por razones de todos sabidas, una deferencia muy parecida á la sumision y muy poco conforme con la altivez que muestra en Europa. Esta exigencia de la Inglaterra de querer que se contase tambien precisamente con los Estados Unidos, era una manera disimulada, pero segura, de impedir el acuerdo que se deseaba, pues sabía muy bien que los Estados Unidos no se comprometerian á nada que diese por resultado salvar la independencia de México. Pero al mismo tiempo, y como quien quiere aparentar que tomaba alguna iniciativa, aconsejaba la tolerancia de cultos, como si el haberla suprimido de todas las constituciones, jamas cumplidas, que se han otorgado en México, hubiese sido causa de que se persiga á nadie por sus creencias religiosas. El culto público de otras sectas es una tolerancia digna de la época y una necesidad cuando el número de extranjeros es tal que de impedirse pueda turbarse el orden público; pero el gabinete inglés habrá visto ya que á pesar de que el gobierno republicano no solo proclamó la tolerancia, sino que hasta regaló á los protestantes uno de nuestros mejores templos, no llegó á abrirse porque nadie acudia á él.

Era entonces el Sr. Calderon Collantes ministro de Estado

de S. M. Católica. Recordando nuestras relaciones particulares con él, durante nuestra permanencia en Madrid, le enviamos en 1859 unos apuntes en que intentábamos probar el derecho que España tenía de iniciar en Europa la cuestión de México. Sabiendo que la Inglaterra á nada se prestaría sin el consentimiento de los Estados Unidos, tratábamos de lograr siquiera que la Europa arrancara á la Union una tregua á sus amenazas é impaciencias respecto á México. El ministro español, previendo que ese documento podría serle útil en lo venidero, lo conservó cuidadosamente. Y en efecto, algo le fué, porque atacado por el diputado Olózaga tres años después, recurrió á nuestra carta para probar « que el primer pensamiento de la expedición á México, el de conservar la integridad del territorio, fué de los Mexicanos residentes en Paris, como lo acreditaba lo que le había escrito en 1859 la persona que mas se había ocupado de estos sucesos. » Y en apoyo de sus palabras, nos honró con la lectura en el congreso de los siguientes párrafos de nuestra carta :

« La España, que en su calidad de potencia católica promovió en 1849 un congreso europeo para resolver la cuestión de Roma, puede hoy, en su calidad de potencia que posee colonias en América, y como representante genuino de la raza española que allí habita, promover que en el congreso europeo que va á reunirse se trate de la cuestión de América, ó bien entenderse directamente con la Francia y la Inglaterra para invitar á los Estados Unidos á que el protectorado en México sea colectivo. Los Estados Unidos no pueden alegar razon ni derecho que justifique una resistencia para dejar que el Occidente de la Europa tome parte en un acto de tanta trascendencia, y que tambien le interesa muchísimo. Así podrá la España asegurar de nuevos ataques é insultos sus

posesiones de América, y prestar un gran servicio á sus hermanos de aquel continente.

» Lo que se propone es una cosa *tan natural*, tan justa, tan sencilla, que para llevarla á cabo ni se habrá de recurrir á las amenazas, ni presentará temores de guerra. Por grandes y fuertes que sean los Estados Unidos, nunca tendrán la temeridad de querer oponerse á la voluntad de las grandes potencias europeas; y como en este asunto no se trata ni de violacion de tratados, ni de exigencias ofensivas, ni de conquistas de territorio, los Estados Unidos no podrán ménos de prestarse á un arreglo que dé por resultado un protectorado colectivo á México, y el respeto á las posesiones de la España.»

La política que nos tomábamos la libertad de aconsejar á la España, nos parecia la mas conveniente á sus intereses y muy propia de la iniciativa de una gran nacion; pero sea que no fuese comprendida, ó lo que es mas probable, que no tuviese aquel gobierno la decision de proponerla, ello es que obraba como si la España no tuviese gloriosas tradiciones en América, ni colonias que proteger.

Con el título de *Algunas indicaciones acerca de la intervencion europea en México*, publicamos en aquella época un folleto en que nos propusimos hacer ver la necesidad para ambos mundos de esa intervencion; pero en Europa nada logramos con ella, y en México no dió valor á nadie para tratar públicamente de esta cuestión.

Al gobierno de Zuloaga siguió el del general Miramon, cuyo ministerio repitió á los representantes en Paris y Lóndres las instrucciones del anterior, y el presidente Miramon escribió confidencialmente al Sr. Gutiérrez, que se hallaba establecido en Roma, para que trabajase tambien en el mismo sentido.

Por su parte, el partido conservador en México dirigía sentidas exposiciones al emperador Napoleon y al gobierno

inglés, pidiendo la proteccion de sus naciones para salvar al pais de la disolucion que le amenazaba; y muchas de las dignas personas que firmaron esas exposiciones han prestado en estos últimos tiempos distinguidos servicios y mostrado mucha inteligencia y patriotismo.

Se ve, pues, que ni nuestras gestiones personales desde 1857 hasta 1861, ni las oficiales de la legacion en Paris, ni las del partido conservador alcanzaron éxito alguno cerca del gobierno del emperador Napoleon, que con suma benevolencia, pero con toda lealtad, declaró constantemente que no obraría en esta cuestion sinó de acuerdo con la España y con la Inglaterra, que tenían los mismos derechos que la Francia. Esta es la verdad, y conviene que esto se tenga siempre presente.

Juárez triunfó en 1861 del modo que hemos dicho. En mayo del mismo año se tuvo la idea de ofrecer la corona de México al duque de Módena, que acababa de perder sus Estados, pero no su ejército, y que tiene, ó tenía entonces, una inmensa fortuna. Pero un diplomático, conocedor del carácter del duque, nos aconsejó desistiésemos de hacerle la proposicion, seguro como estaba de que no la aceptaría por razones que nos decidieron á prescindir de tal intento.

La seguridad de que la España nada haría en América por sí sola, ni tampoco la Francia sinó de acuerdo con la Inglaterra, que esta no se movería sin la vènia de los Estados Unidos, y que estos no consentirían jamás en nada que pudiese, no ya favorecer las ideas monárquicas, sinó ni aun el establecimiento de un gobierno fuerte y duradero, nos decidió á cesar en nuestras gestiones y á resignarnos á ver desaparecer poco á poco la nacionalidad mexicana, mortificado nuestro patriotismo y abatido nuestro corazón. En la segunda parte de estos apuntes veremos las causas providenciales que nos movieron á volver á entablar la cuestion monárquica, y que explican el establecimiento del segundo imperio mexicano.

SEGUNDA PARTE

CAPÍTULO PRIMERO

Expulsion del embajador de España. — Propositiones pacíficas de este gobierno. — Opinion del almirante Dunlop sobre la monarquía. — Situacion de México descrita por el ministro inglés. — Pide la intervencion extranjera. — Atropellos á los extranjeros. — El ministro de Francia pide la intervencion armada. — Ambos ministros rompen sus relaciones con el gobierno mexicano.

Sentado Juárez otra vez, por el favor y la gracia de los Estados Unidos, en la anhelada silla presidencial de México, acompañado de todos los desórdenes de que se ha hablado en la primera parte, no tardó su gobierno en dar lugar á un serio rompimiento con los representantes de España, Inglaterra y Francia.

Al entrar en México, su primer cuidado fué expulsar al representante de España, que tenía el elevado carácter de embajador. Este agravio venía á aumentar los muchos de que se quejaba España; siendo los principales el que no se quería reconocer el tratado Mon-Almonte, las indemnizaciones á algunos súbditos españoles, y los asesinatos de otros en los momentos en que se celebraban las fiestas del aniversario de la emancipacion del dominio de la España (1).

(1) Documentos presentados al congreso español.

inglés, pidiendo la proteccion de sus naciones para salvar al pais de la disolucion que le amenazaba; y muchas de las dignas personas que firmaron esas exposiciones han prestado en estos últimos tiempos distinguidos servicios y mostrado mucha inteligencia y patriotismo.

Se ve, pues, que ni nuestras gestiones personales desde 1857 hasta 1861, ni las oficiales de la legacion en Paris, ni las del partido conservador alcanzaron éxito alguno cerca del gobierno del emperador Napoleon, que con suma benevolencia, pero con toda lealtad, declaró constantemente que no obraría en esta cuestion sinó de acuerdo con la España y con la Inglaterra, que tenían los mismos derechos que la Francia. Esta es la verdad, y conviene que esto se tenga siempre presente.

Juárez triunfó en 1861 del modo que hemos dicho. En mayo del mismo año se tuvo la idea de ofrecer la corona de México al duque de Módena, que acababa de perder sus Estados, pero no su ejército, y que tiene, ó tenía entonces, una inmensa fortuna. Pero un diplomático, conocedor del carácter del duque, nos aconsejó desistiésemos de hacerle la proposicion, seguro como estaba de que no la aceptaría por razones que nos decidieron á prescindir de tal intento.

La seguridad de que la España nada haría en América por sí sola, ni tampoco la Francia sinó de acuerdo con la Inglaterra, que esta no se movería sin la vènia de los Estados Unidos, y que estos no consentirían jamás en nada que pudiese, no ya favorecer las ideas monárquicas, sinó ni aun el establecimiento de un gobierno fuerte y duradero, nos decidió á cesar en nuestras gestiones y á resignarnos á ver desaparecer poco á poco la nacionalidad mexicana, mortificado nuestro patriotismo y abatido nuestro corazón. En la segunda parte de estos apuntes veremos las causas providenciales que nos movieron á volver á entablar la cuestion monárquica, y que explican el establecimiento del segundo imperio mexicano.

SEGUNDA PARTE

CAPÍTULO PRIMERO

Expulsion del embajador de España. — Propositiones pacíficas de este gobierno. — Opinion del almirante Dunlop sobre la monarquía. — Situacion de México descrita por el ministro inglés. — Pide la intervencion extranjera. — Atropellos á los extranjeros. — El ministro de Francia pide la intervencion armada. — Ambos ministros rompen sus relaciones con el gobierno mexicano.

Sentado Juárez otra vez, por el favor y la gracia de los Estados Unidos, en la anhelada silla presidencial de México, acompañado de todos los desórdenes de que se ha hablado en la primera parte, no tardó su gobierno en dar lugar á un serio rompimiento con los representantes de España, Inglaterra y Francia.

Al entrar en México, su primer cuidado fué expulsar al representante de España, que tenía el elevado carácter de embajador. Este agravio venía á aumentar los muchos de que se quejaba España; siendo los principales el que no se quería reconocer el tratado Mon-Almonte, las indemnizaciones á algunos súbditos españoles, y los asesinatos de otros en los momentos en que se celebraban las fiestas del aniversario de la emancipacion del dominio de la España (1).

(1) Documentos presentados al congreso español.

Estos motivos, mas que suficientes, bajo el punto de vista de esta nacion, para intervenir en México, no decidieron sin embargo al gobierno de Madrid á tomar una actitud hostil, hasta que, como lo vamos á ver, los representantes de Francia é Inglaterra se decidieron á romper con Juárez. Lo único que la España se propuso entonces fué intervenir en México *pacíficamente*, reconciliando á los partidos. La Francia y la Inglaterra se prestaban á una intervencion meramente *pacífica*, y esta segunda potencia, segun su costumbre, recomendaba como el medio mas eficaz la libertad de cultos, que nada tenia que ver en la lucha de los partidos. Esta indicacion fué desechada como inoportuna.

El enojo del gobierno español por el último agravio, la expulsion del embajador, se calmó repentinamente, y dió instrucciones al representante de Francia para reanudar las relaciones con Juárez y arreglar las cuestiones pendientes, lo cual no dió resultado alguno. Juárez por su parte, deseando ganar tiempo, nombró un representante para Madrid, que no llegó á presentarse en aquella córte.

El gobierno inglés no ha ignorado nunca la situacion de México ni las aspiraciones legítimas de la gente de valer, pero sin simpatías por la raza latina y con la resolucion irrevocable de no disgustar á los Estados Unidos, era natural que ningun interes le inspirasen las desgracias de México.

Sin embargo, en estos últimos tiempos, sus representantes han tenido que hacer confesiones preciosas acerca del remedio único que tenia aquel país. El almirante Dunlop escribia oficialmente á su gobierno: « Si la cuestion fuera saber cuál » es la forma de gobierno que para el restablecimiento del » orden, y de un orden de cosas estable, contribuiria al » bienestar de México, no hay duda alguna de que una

» monarquía constitucional seria la mas propia para este » resultado, estableciendo un poder central que consolidase » la paz en la nacion; siendo tal vez LA UNICA FORMA DE » GOBIERNO DE QUE PUEDA ESPERARSE SEMEJANTE RESULTADO. »

Sir Charles Wyke, representante de Inglaterra, escribia á su gobierno en mayo de 1861 (1): « Entretanto el congreso, » en vez de dar fuerza al gobierno para acabar con el horro- » roso desorden que reina en todo lo largo y lo ancho de » esta tierra, se entretiene en disputas sobre várias teorías » del llamado gobierno y principios ultra-liberales, miéntras » la parte respetable de la poblacion queda entregada sin » defensa á los ataques de ladrones y asesinos que pululan » en los caminos y en las calles de la capital. El gobierno » constitucional no puede mantener su autoridad en los » varios Estados de la federacion, que de hecho se hacen » perfectamente independientes; de manera que las mismas » causas que dividieron la confederacion de la América Cen- » tral, y que obran aquí, producirán probablemente el mismo » resultado.

» La *única esperanza* de mejora que puedo ver, se » encuentra en el pequeño partido moderado que puede » subir al mando ántes que todo se pierda, para salvar á su » país de la ruina que le amenaza.

» Las facciones combatientes luchan para apoderarse del » poder, á fin de satisfacer su codicia ó su venganza; entre- » tanto el país se hunde mas bajo y mas bajo cada día, » miéntras la poblacion se ha brutalizado y degradado hasta » un punto que causa horror el contemplar.

» Tal es el estado actual de los negocios de México. » V. S. comprenderá que hay poca esperanza de obtener

(1) Documentos presentados al parlamento inglés.

» justicia de semejante pueblo, excepto empleando la fuerza,
» para exigir con ella lo que la persuasión ó las amenazas
» no han podido conseguir hasta ahora. »

Véase lo que un mes despues, el 25 de junio, escribia el mismo Sir Charles Wyke á su gobierno : « La lectura de mis
» anteriores despachos habrá hecho ver á V. S. que no puede
» haber confianza alguna en las promesas ni aun en los com-
» promisos formales del gobierno mexicano.

» El capitán Aldham, que durante tres años ha estudiado
» bien el carácter mexicano, y la manera de evadir sus
» compromisos tan peculiar á sus gobiernos, es de opinion
» que ha pasado el tiempo de lenidad, y que si queremos
» proteger las vidas é intereses de los súbditos británicos, es
» menester emplear medidas coercitivas.

» Desde el momento en que demostrémos nuestra determi-
» nación de no permitir por mas tiempo que los súbditos
» británicos sean robados y asesinados impunemente, seré-
» mos respetados, y todos los Mexicanos sensatos aprobarán
» una medida que ellos son los primeros en confesar que es
» necesaria, á fin de poner término á los excesos que cada
» día y cada hora se cometen bajo un gobierno tan corrom-
» pido como impotente para mantener el orden ó hacer que
» se ejecuten sus propias leyes. »

Y todavía el 28 de octubre, cuando la expedición estaba ya decretada, decia el mismo señor : « La experiencia de
» cada dia tiende solamente á probar cuán totalmente
» absurdo es el intentar gobernar el país con las limitadas
» facultades que se conceden al poder ejecutivo por la pre-
» sente constitución ultra-liberal, y no veo esperanzas de
» mejora, como no venga de una *intervencion extranjera*
» ó de la formación de un gobierno nacional, compuesto de
» los hombres principales del partido moderado, quienes por

» ahora carecen del valor moral, y temen el moverse, á
» ménos que no tengan el auxilio material de afuera.

» Afortunadamente en este momento el departamento de
» hacienda fué ofrecido á una persona de considerable mérito
» social y políticamente, al Sr. González Echeverría, y que
» acababa de llegar de Europa, con el fin de arreglar sus
» negocios en el país ántes de dejarlo para siempre.

» Sin embargo, cuando el Sr. Echeverría examinó el
» estado de su departamento, encontró todo en tal estado de
» confusion, que rehusó tomar sobre sí la carga. Entónces
» me pidieron, como única esperanza, que le viesse ; durante
» nuestra entrevista, me llamó tanto la atencion su buen
» sentido comun, y la clara idea que habia formado de la
» situacion de su país, que procuré persuadirle á que
» aceptase el puesto ; al principio rehusó, diciéndome que
» era demasiado tarde para hacer ningun bien, y que estaba
» persuadido que nada podia salvar ya á México *sino la*
» *intervencion extranjera* (1); pero tengo el gusto de decir
» que al cabo logré que asintiese á mis ruegos. »

De donde resulta que los representantes de la Gran Bre-
taña reconocian dos cosas :

1º Que el orden y la prosperidad en México no podian
lograrse sin la forma monárquica, y que esta no podria
establecerse sin el apoyo de la Europa al partido conser-
vador :

2º Que la *intervencion armada* era indispensable para
impedir que « los súbditos británicos fuesen robados y asesi-
» nados impunemente bajo un gobierno tan corrompido como
» impotente para mantener el orden ó hacer que se ejecuten
» sus propias leyes. »

(1) Esto último dijo tambien el Sr González y Echeverría en Paris en mayo de 1861 al que escribe estos apuntes.

La de 17 de junio de 1861, votada por el congreso mexicano, mandó suspender el pago de las convenciones extranjeras, lo cual puso término á la paciencia de los representantes de Inglaterra y de Francia, que rompieron sus relaciones con el gobierno de Juárez.

El gabinete inglés tuvo al fin que decidirse por la intervencion armada.

Veamos ahora lo que pasaba con la Francia.

Juárez habia entrado en México en enero de 1861, y en mayo escribia el ministro de Francia á su gobierno: « La » formacion del nuevo gabinete á cuya cabeza se halla el » Sr. Zarco, habia comenzado á tranquilizar los ánimos, » cuando repentinamente muchas tentativas de asesinatos, » renovadas con pocos dias de intervalo en las calles de la » capital, han venido á arrojar la consternacion y el espanto » en la poblacion. No se pasa día sin que al caer de la tarde, » en todos los puntos de la capital, lo mismo en los barrios » mas desiertos como en los mas poblados, muchas personas » no sean atacadas por los asesinos. Pero lo que se notó desde » un principio fué que esos ataques nocturnos, consumados » mas de una vez hácia las siete de la noche, en la calle mas » comercial y frecuentada, se dirigian exclusivamente á los » extranjeros. El puñal de los asesinos se dirigia principal- » mente contra los Franceses y los Alemanes. »

El 28 de abril: « En el estado de anarquía, ó mejor dicho, » de descomposicion social en que se encuentra este desgra- » ciado país, es muy difícil prever el aspecto que tomarán » los acontecimientos. Una sola cosa me parece demostrada, » la imposibilidad de quedarse en el *statu quo*.

» Todo indica que nos acercamos á una nueva revolucion. » En este estado, me parece absolutamente necesario que » tengamos en las costas de México una fuerza material

» bastante para atender, suceda lo que quiera, á la protec- » cion de nuestros intereses. »

El 12 de junio: « Al dar cuenta á V. E. de mi entrevista » con el Sr. Guzman, no me queda por añadir sinó la poca » confianza que tengo en la nueva administracion; y que la » posicion de este gobierno me parece ademas tan precaria, » que creo mas que nunca en la necesidad de tomar sin » retardo nuestras precauciones, y de ponernos en estado » de apoyar por la fuerza, si fuese necesario, la justicia de » nuestras reclamaciones. No pudiendo el gobierno discutir » los principios, trata evidentemente de ganar tiempo ayuda- » do de mil astucias, y de eludir bajo todos pretextos el » cumplimiento de sus compromisos. »

El 29 de junio: « Las demandas, los préstamos forzosos, » las confiscaciones, las vejaciones de todas clases, están á » la órden del día; tres de las personas comprendidas en el » préstamo forzoso por 48,000 pesos cada una, han sido » arrojadas ayer en la cárcel y amenazadas con el último » suplicio, si ántes del *medio día* no habian entregado 50,000 » pesos cada una. Los extranjeros, como V. E. compren- » derá, no son respetados ni en sus personas ni en sus pro- » piedades; y el gobierno no hace nunca caso de las quejas » que le dirigen los representantes extranjeros. Anteayer, » un residente extranjero fué á quejarse al general Zaragoza » de no sé qué demanda forzosa, y se le contestó que sin » duda tenia razon, pero que la posicion en que se hallaba el » gobierno habia resuelto apoderarse de todo lo que convi- » niera, sin cuidarse de las reclamaciones de los ministros » extranjeros, ni de sus escuadras. »

El 5 de julio: « Por lo que toca á los fondos robados á la » convencion francesa, despues de haber agotado el departa- » tamento de relaciones exteriores, y aun el mismo presi-

» dente todos los medios dilatorios, despreciando los
» compromisos de honor contraidos conmigo en presencia
» de todo el cuerpo diplomático por los Sres. Guzman y
» Juárez, han rehusado formalmente devolverme ese dinero,
» apoyándose en el artículo 8°. de la convencion Penaud, el
» cual condena formalmente esta pretension. Estoy conven-
» cido mas que nunca, de que la fuerza solamente podrá
» obligar á este gobierno á cumplir sus compromisos con
» nosotros. »

El ministro de Francia dió ademas cuenta el 27 de julio de 1861, de que el congreso mexicano habia votado en sesion secreta, y el presidente aprobado la ley suspendiendo por dos años el pago de las convenciones extranjeras. Este despacho concluía diciendo: « Sir Charles Wyke y yo hemos considerado la situacion bajo el mismo punto de vista, y hemos obrado de completo acuerdo rompiendo nuestras relaciones con el gobierno mexicano. Esta determinacion ha producido una profunda sensacion. La poblacion francesa está unánime en su indignacion contra este gobierno y en su deseo de ver aplicarle un castigo pronto y ejemplar. »

El 4 de agosto: « Debo decir una palabra de las maniobras puestas en juego por ciertas gentes para asustar á los Franceses residentes en esta capital. Muchos de entre ellos me han traido esquelas anónimas echadas por la noche en sus casas, conteniendo amenazas de muerte y de incendio. Nuestros nacionales no se han dejado intimidar por estas maniobras, que todos atribuyen á los agentes subalternos del gobierno. »

El gobierno frances aprobó completamente la conducta del Sr. de Saligny, y protestó de un modo enérgico en su despacho de 5 de setiembre contra la del gobierno de Juárez,

nstruyendo al Sr. de Saligny del acuerdo que iba á establecerse á este respecto entre los gobiernos de Francia y de Inglaterra.

Del 20 de enero, es decir, desde la entrada de Juárez en México, hasta el 11 de agosto, once Franceses habian perecido á puñaladas y tres mas habian sido heridos gravemente, todo despues de haberlos robado. Otros fueron golpeados, robados y reducidos á prision.

El 16 de octubre escribia aun el Sr. de Saligny: « Los habitantes pacíficos, saqueados un dia por un partido, al dia siguiente por otro, urgidos por las autoridades mismas, se ven obligados, para poner á salvo su existencia, á abandonar sus propiedades y á buscar un refugio en los grandes centros de poblacion; á cada instante recibo de todas partes quejas de nuestros nacionales, pidiendo reparacion de nuevos atentados, y reclamando una proteccion que no está en mi mano asegurarles..... Desde hace cuarenta y ocho horas, los agentes de la autoridad, sin hacer caso de las representaciones de los extranjeros, echan mano de todo lo que encuentran. Contra nuestros nacionales, sobre todo, proceden con una brutalidad y una insolencia ante las cuales no puedo, miéntras llega la hora del castigo, sinó recomendar á los súbditos del emperador la paciencia y la resignacion. »

El Sr. Thouvenel anunció en fin al Sr. de Saligny, que una division naval al mando del contraalmirante Jurien de la Gravière iba á presentarse en el golfo de México, para obtener las satisfacciones que exigia la dignidad de la Francia; añadiendo que los gabinetes de España é Inglaterra trataban tambien en aquel momento de las condiciones de una intervencion comun.

Hé ahi probado, con documentos irrefutables, el verdadero

origen de la intervencion europea en México. Los que á ella se oponian, miétras nosotros presentábamos la cuestion como de humanidad y civilizacion, tendrán que convenir en que en la accion de las potencias europeas ni hubo influencias extrañas, ni acudieron á la voz de un partido, sinó por un deber de dignidad que el interes de esas naciones y de sus súbditos reclamaba imperiosamente.

CAPITULO II

Cómo surgió la candidatura del archiduque. — Acogida que encontró en Francia. — Proyecto de que Almonte fuese á México y Gutiérrez de Estrada á Miramar.

Desde que habíamos podido convencernos de que la España, á pesar de sus condiciones especiales, no habia de ir sola á México, y de que la Francia, en su prudencia, queria obrar de acuerdo con ella y con la Inglaterra, nos habíamos encerrado, respecto á México, en el silencio que la cordura aconsejaba.

Hallándonos en Biarritz, recibimos el 2 de setiembre de 1861 la noticia de haber roto los representantes de Francia é Inglaterra sus relaciones con Juárez. Dos ó tres dias despues, supimos de un modo cierto que la Europa se disponia á enviar sus fuerzas á México. Al ver que iba á intervenir allá, porque así la convenia, surgió en nosotros una idea que habria ocurrido á cualquiera que se hubiese encontrado en nuestra posicion.

Comprendimos que la Europa en su generosidad no podria ménos de tender una mano salvadora á la gente de

orden, que iba á aprovecharse del que debia producir la presencia de los aliados, para establecer un gobierno fuerte y honrado que salvase á México y los intereses de la Europa y de sus súbditos allá residentes.

Nuestras perdidas esperanzas cobraron nuevo aliento y vida ante la magnánima acogida que encontraron nuestras respetuosas indicaciones, las cuales no podian ir mas allá de lo que consignó con tanta lucidez Mr. Thouvenel en sus instrucciones al contraalmirante La Gravière, como veremos despues.

El convencimiento que teniamos del espiritu que reinaba en toda la parte sana de la poblacion, no podia dejarnos duda alguna de que la era de los presidentes habia concluido, y que seria la monarquía la forma de gobierno que el pais adoptaria para salvarse, como la mas adecuada á sus tradiciones.

La cuestion de candidato no dejaba de presentar sus dificultades. Elegir un principe de algunas de las naciones interventoras, habria sido impolítico: esto salta á la vista. Lo mas natural, lo mas cuerdo, lo mas acertado, era volver la vista atras y recordar el plan de Iguala proclamado por Iturbide, en que se llamaba al trono de México, entre otros, á un archiduque de la casa de Austria; y los pasos que otra vez habia dado en Viena el Sr. Gutiérrez con el mismo objeto.

El nombre del archiduque Maximiliano se presentaba naturalmente en esta coyuntura, atento á que habia adquirido cierta popularidad en Europa por sus ideas de progreso y por sus tendencias durante el tiempo que gobernó la Lombardia y la Venecia. Todo lo que de S. A. I. y R. se sabia, nos llevaba á creerlo el mas á propósito para la regeneracion de un pais trastornado por cuarenta años de una sangrienta anarquia.

Apénas hacia dos años que la Francia habia luchado con el Austria. Pero el emperador Napoleon no solo no se oponia á ese candidato, sinó que reconocia las grandes cualidades que en él resplandecian, y no ocultaba las simpatías que le profesaba.

No creémos equivocarnos al asegurar que cualquiera que hubiese sido el principe elegido por México, aun de esas dinastías notoriamente hostiles á la gloriosa que reina en Francia, el emperador no se habria opuesto á su eleccion. Lo que no ha querido nunca el emperador, lo que nos dijo desde el momento con toda claridad, es que la Francia no habia de ir á imponer á México ningun candidato. Una cosa era reconocer las prendas del que México intentaba proclamar, y otra el compromiso de ponerlo en el trono por las fuerzas de la Francia. Asi esta cuestion debia ser exclusivamente mexicana, á los Mexicanos tocaba sondear al archiduque y proclamarlo, y á la Francia mostrarse generosa en todo aquello á que no se opusiesen sus intereses; pero nunca llevar á México un plan político en la punta de sus bayonetas.

Esta es la verdad; así surgió la candidatura del archiduque Maximiliano (que valió al que esto escribe ser llamado en son de burla *nuevo Warwick*), de origen exclusivamente mexicano. Eso de trocar la Venecia por México es un cuento inventado por la malicia ó por los que en todas las cosas han de ver siempre algo de oculto ó misterioso.

El hombre que estaba indicado naturalmente para ponerse al frente en México de tan meritoria empresa, era el general Almonte, como que profesaba las ideas monárquicas y acababa de trabajar por la intervencion europea, de orden de dos gobiernos seguidos de México.

Habia venido á Francia despues de representar á su país

en Inglaterra, y tenia la circunstancia especial de haber firmado el tratado que restableció las relaciones con España. Además, desde su permanencia en Europa todos los hombres de importancia de México estaban en relaciones con él, de quien esperaban y á quien rogaban constantemente pidiese la intervencion europea. Se pensó, pues, en que marchase á México, pero se aplazó su viaje, para que no se dijera que entraba en su patria llevado por las fuerzas extranjeras.

Quedaba por negociarse la candidatura del archiduque. No nos era posible olvidar la iniciativa de la monarquia que en 1840 habia tomado el Sr. Gutiérrez de Estrada, ni nuestra amistad y buenas relaciones; así que le instruimos desde Biarritz de todo lo que acontecia para obrar de acuerdo con el. El Sr. Gutiérrez se hallaba casualmente en Paris y próximo á volver á Roma, donde se habia establecido. Ya se colegirá cuál sería su sorpresa y su alegría al saber por nuestras cartas que la cuestion de la intervencion europea y de la monarquia, que él habia solicitado con laudable constancia, pero con escasa fortuna, se encontraba resuelta de un golpe, gracias al rompimiento con Juárez de las tres grandes potencias marítimas de la Europa.

El Sr. Gutiérrez suspendió su viaje á Roma, y aunque entusiasmado con nuestras noticias, nos manifestó, en respuesta, su temor de que el archiduque no aceptase por convenir así al interes del Austria. Creimos, sin embargo, que el honor de ir á proponer la corona al archiduque correspondia al Sr. Gutiérrez, que hacia veinte años habia propuesto la monarquia y sufrido por ella, y le propusimos fuese á Miramar. Á lo cual nos respondió en 17 de setiembre « que » estaba pronto á ir á Viena y Miramar, si así era necesario, » y dirigirse al archiduque Maximiliano (cuya negativa con » dolor de su corazon tenia por segura) en su calidad de

» Mexicano y á nombre de sus conciudadanos como lo habia
» hecho en otras épocas. » El 20 le contestamos por telé-
grafo insistiendo en que fuese á Viena, y en carta particular
le repetimos que sus gestiones habian de ser como Mexicano
y á nombre de sus compatriotas, pues la Francia era extraña
á esta candidatura, y no reconocia mas eleccion que la que
resultara del voto del pueblo mexicano.

CAPÍTULO III

Negociaciones entre Francia, Inglaterra y España sobre el modo de inter-
venir en México. — Invitacion á los Estados Unidos. — La España. —
Su embajador en París. — Actitud de la España. — Ardid de la Ingla-
terra. — Convencion firmada en Londres. — Cómo la anuncian los tres
soberanos á los poderes legislativos.

Aprobada por la Francia y por la Inglaterra la ruptura de
sus representantes en México, los dos gobiernos se ocuparon
de combinar su accion para alcanzar la reparacion de los
agravios que se les habian inferido; pero al mismo tiempo
la Francia declaraba (1) que no se debian contrariar los
esfuerzos que hiciese el país para acabar con la anarquía, en
lo cual estaban interesadas tanto la Francia como la Ingla-
terra, sobre todo en los momentos de la guerra en los Esta-
dos Unidos, pues cualquiera que fuese el resultado de la
lucha, el Norte ó el Sur buscarian una compensacion en el
territorio mexicano. Mr. Thouvenel añadía que si los instin-
tos de su raza inspiraban á los Mexicanos á buscar en la

(1) Despacho de M. Thouvenel al embajador en Londres,

monarquía el reposo y la prosperidad que no han encontrado
en las instituciones republicanas, no se debia desamparar-
les; apresurándose desde luego á apartar toda candidatura
de un príncipe frances, y no ocultando sus simpatías por uno
de la casa de Austria, aunque dejando en todo libertad entera
á los Mexicanos. En el mismo sentido se expresó el gobierno
frances con el de Madrid. La Inglaterra proponia que para
la accion colectiva se invitase al gobierno de los Estados
Unidos, en lo cual ninguna dificultad encontraban la Fran-
cia y la España. El embajador de Francia anunció á su
gobierno que el presidente del consejo de ministros y el
ministro de Estado de España estaban de acuerdo con la
Francia.

Antes de dar cuenta del acuerdo que al fin se estableció
entre los gobiernos, conviene conocer los despachos del
gobierno español y de su embajador en París sobre la acti-
tud del gabinete de Madrid.

La España, que tiene un ejército brillante en la isla de
Cuba, tan próxima á Veracruz y con un clima igual al de
este puerto, que cuenta tan gloriosas tradiciones en América,
que ha aumentado su marina y sus ejércitos, y que es la
mas interesada en el porvenir de México, tenia todas las con-
diciones para ir á la cabeza de una expedicion cuyo doble
objeto era salvar los intereses de la Europa, y como de paso,
cumplir una mision civilizadora.

Tenia tambien la ventaja de que la Francia, á pesar de su
grandeza y poderío, la dejaba con gusto y sin celo alguno
en primer lugar en esta empresa, limitándose á enviar sus
escuadras, sin tropas de desembarco. En fin, se abria para
ella un horizonte dilatado ante el cual podia adquirir nuevas
glorias y nuevos merecimientos en las regiones mismas que
hace trescientos años vieron triunfante la Cruz del Gólgota y

» Mexicano y á nombre de sus conciudadanos como lo habia
» hecho en otras épocas. » El 20 le contestamos por telé-
grafo insistiendo en que fuese á Viena, y en carta particular
le repetimos que sus gestiones habian de ser como Mexicano
y á nombre de sus compatriotas, pues la Francia era extraña
á esta candidatura, y no reconocia mas eleccion que la que
resultara del voto del pueblo mexicano.

CAPÍTULO III

Negociaciones entre Francia, Inglaterra y España sobre el modo de inter-
venir en México. — Invitacion á los Estados Unidos. — La España. —
Su embajador en París. — Actitud de la España. — Ardid de la Ingle-
terra. — Convencion firmada en Londres. — Cómo la anuncian los tres
soberanos á los poderes legislativos.

Aprobada por la Francia y por la Inglaterra la ruptura de
sus representantes en México, los dos gobiernos se ocuparon
de combinar su accion para alcanzar la reparacion de los
agravios que se les habian inferido; pero al mismo tiempo
la Francia declaraba (1) que no se debian contrariar los
esfuerzos que hiciese el país para acabar con la anarquía, en
lo cual estaban interesadas tanto la Francia como la Ingle-
terra, sobre todo en los momentos de la guerra en los Esta-
dos Unidos, pues cualquiera que fuese el resultado de la
lucha, el Norte ó el Sur buscarian una compensacion en el
territorio mexicano. Mr. Thouvenel añadía que si los instin-
tos de su raza inspiraban á los Mexicanos á buscar en la

(1) Despacho de M. Thouvenel al embajador en Londres,

monarquía el reposo y la prosperidad que no han encontrado
en las instituciones republicanas, no se debia desamparar-
les; apresurándose desde luego á apartar toda candidatura
de un príncipe frances, y no ocultando sus simpatías por uno
de la casa de Austria, aunque dejando en todo libertad entera
á los Mexicanos. En el mismo sentido se expresó el gobierno
frances con el de Madrid. La Inglaterra proponia que para
la accion colectiva se invitase al gobierno de los Estados
Unidos, en lo cual ninguna dificultad encontraban la Fran-
cia y la España. El embajador de Francia anunció á su
gobierno que el presidente del consejo de ministros y el
ministro de Estado de España estaban de acuerdo con la
Francia.

Antes de dar cuenta del acuerdo que al fin se estableció
entre los gobiernos, conviene conocer los despachos del
gobierno español y de su embajador en París sobre la acti-
tud del gabinete de Madrid.

La España, que tiene un ejército brillante en la isla de
Cuba, tan próxima á Veracruz y con un clima igual al de
este puerto, que cuenta tan gloriosas tradiciones en América,
que ha aumentado su marina y sus ejércitos, y que es la
mas interesada en el porvenir de México, tenia todas las con-
diciones para ir á la cabeza de una expedicion cuyo doble
objeto era salvar los intereses de la Europa, y como de paso,
cumplir una mision civilizadora.

Tenia tambien la ventaja de que la Francia, á pesar de su
grandeza y poderío, la dejaba con gusto y sin celo alguno
en primer lugar en esta empresa, limitándose á enviar sus
escuadras, sin tropas de desembarco. En fin, se abria para
ella un horizonte dilatado ante el cual podia adquirir nuevas
glorias y nuevos merecimientos en las regiones mismas que
hace trescientos años vieron triunfante la Cruz del Gólgota y

los pendones de Castilla. ¡ Vana ilusión que tardó poco en desaparecer !

La España estaba representada en París por el Sr. D. Alejandro Mon, uno de los hombres políticos mas notables y que ha hecho grandes servicios á su país. En esta cuestion vió claro desde el primer dia; en ella, como en todo, mostraba su buen sentido y su sincero deseo de marchar de acuerdo con la Francia. Si se hubiese dejado á su direccion este negocio, la España estaria hoy en Europa y en América en otra situacion; pero sus esfuerzos tenian que estrellarse ante la insensatez del director de la política española.

Al saber el gobierno español la actitud de la Francia y de la Inglaterra, abandonó la calma con que habia empezado á entrar en tratos con el gobierno de Juárez (1). El 6 de setiembre dirigió el Sr. Mon á su gobierno un despacho telegráfico que decia :

« La Francia y la Inglaterra van á apoderarse de las aduanas de Veracruz y Tampico, á fin de reintegrarse de todas las cantidades que les debe México. Con este objeto, fuerzas navales se dirigen sobre aquellos puntos. No parece se cuidan de nosotros. Yo, aunque sin instrucciones algunas de V. E., pienso hablar al ministro en el momento que venga del campo, y conocer su pensamiento. Sé que la idea de una monarquía les es grata, la ocasion es favorable para una solucion, porque todos estamos ofendidos y los Estados Unidos se encuentran muy debilitados, y mucho me alegraría que al ménos no saliésemos perdiendo. »

El Sr. Calderon Collántes, sin darse por entendido de este despacho y cuidando de suprimirlo mas tarde en los docu-

(1) Discurso y documentos leídos por el senador español Bermúdez de Castro.

mentos presentados á las córtes (1), dirigió el mismo dia 6, cuatro horas despues, el siguiente telégrama al Sr. Mon.

« San Ildefonso, 6 de setiembre de 1861. — Sírvase V. E. » investigar por los medios que estén á su alcance, si ese » gobierno se propone hacer alguna demostracion hostil contra México, en consecuencia del decreto que ha producido » la interrupcion de relaciones de su representante con el » gobierno establecido en aquella capital. — Calderon Collántes. »

El 7 volvió á decir el Sr. ministro de Estado por el telégrafo al Sr. Mon : « Nuestros despachos de hoy se han cruzado. El gobierno de S. M. está resuelto á obrar enérgicamente. Saldrá un vapor llevando al capitan general de Cuba instrucciones terminantes para obrar sobre Vera Cruz ó Tampico con todas las fuerzas de mar y tierra de que pueda disponer. Se enviarán buques á reforzar la escuadra, y se presentará en aquellos mares como cumple á la dignidad de España. V. E. puede manifestarlo á ese gobierno. Si la Inglaterra y la Francia convienen en ceder de acuerdo con España, se reunirán fuerzas de las tres potencias, tanto para obtener la reparacion de sus agravios como para establecer un orden regular y estable en México. Si prescindien de España, el gobierno de la reina, que esperaba un momento oportuno para obrar con vigor, sin dar motivo á que se le atribuyesen miras políticas de ningun género, obtendrá las satisfacciones que tiene derecho á reclamar, empleando las fuerzas que posee, superiores á las que se necesitan para realizar una empresa de este género. Si la contestacion de ese gobierno fuese con-

(1) Discurso y documentos leídos por el senador español Bermúdez de Castro.

» forme á los deseos que animan al de S. M. de obrar colectivamente, se darán instrucciones idénticas á estas á su ministro en Londres, y V. E. queda autorizado para informarle del resultado de sus gestiones, para que se proceda según la naturaleza de aquel. — Calderon Collantes. »

El 9 dirigió otro el Sr. Mon á Madrid que decía : « Acabo de ver á M. Thouvenel que llegó del campo hace una hora.

» Recibió con placer mi comunicacion. Me dijo que, abundando en las mismas ideas del gobierno español, había tomado las órdenes del emperador, y había escrito en el mismo sentido al gobierno de Inglaterra hoy, y se proponía escribir mañana á V. E., lo que ya no hacia, pues que V. E. se había anticipado y le eran conocidos sus deseos. Sus intenciones son que las tres potencias se apoderen de las aduanas de Veracruz y Tampico para el cobro de todas las cantidades que México respectivamente les debe ; aconsejar á México la necesidad de establecer un gobierno, y ayudarles á que lo realizen de una manera estable y no sujeta á las continuas vicisitudes del día. Cree que las tropas no pueden desembarcar hasta últimos de octubre por la fiebre amarilla. En mi comunicacion tomé el tono de ser una cosa resuelta por V. E. la accion armada, y que le daba parte para su conocimiento, al mismo tiempo que para proponerle si queria venir con nosotros y con la Inglaterra, para exigir la satisfaccion de nuestros comunes agravios con México. »

Este despacho fué tambien suprimido de los documentos presentados á las córtes (1).

En estos dias encontró el Sr. Mon á Lord Cowley en el ministerio de negocios extranjeros, y apenas se vieron, le dijo el

(1) Discurso del Sr. Mon.

Inglés : « ¿ Y de México qué hay ? » « El gobierno español, » le dije, está cansado de sufrir. no quiere aguantar mas, y » se dispone á tomar una resolucion. ¿ Y cuáles fueron las » palabras de Lord Cowley ? Hombre seco, hombre grave, » reservado, como por lo general lo son los extranjeros, y » sobre todo los Ingleses, me contestó : « Esa gente necesita » una monarquía ; de otra manera tendrán siempre la anarquía y el desorden. » Le contesté que no tenia instrucciones para ello ; pero que me alegraría de que así lo creyera México, y que tal fuera el resultado ; pero que nada mas » podia manifestarle que mi deseo (1). »

El gobierno inglés, con quien el español ha estado despues de acuerdo en esta cuestion, no queria sin embargo en un principio que se contase con la España, pero si con los Estados Unidos.

Lord John Russell escribió al embajador de Francia que no veía con gusto que la España se les uniera, porque suponía que iba á perseguir á los *protestantes*, lo cual fué calificado de *puerilidad* por Mr. Thouvenel (2). El Sr. Mon era de opinion que la España obrase de acuerdo con las dos potencias, á lo que se manifestaba muy bien dispuesta la Francia, la cual se quejaba, sin embargo, de la prontitud con que la España queria enviar su expedicion sin aguardar el acuerdo propuesto por el Sr. Mon. Así consta de un despacho de este señor, que tampoco se imprimió en los documentos presentados á las córtes. El Sr. ministro de Estado contestó satisfactoriamente á este despacho.

El gobierno inglés manifestó á la España que deseaba se firmase el convenio en Londres, y pedía se enviasen los poded

(1) Discurso del Sr. Mon.

(2) Despacho del Sr. Mon.

res para ello al Sr. Istúriz : extraña pretension, cuando era en Paris donde las bases del convenio se estaban discutiendo. El Sr. Calderon Collantes creyó que la Francia lo deseaba tambien, y manifestó que no tenia inconveniente. Los diplomáticos ingleses dirigieron este negocio tan bien, que Lord Cowley se presentó al momento á Mr. Thouvenel y le dijo : « El gobierno español está conforme con el inglés en que el tratado se celebre en Lóndres. » Y el ministro frances le contestó : « Pues por mi parte no tengo inconveniente en que se firme en Lóndres ó en Paris, si el gobierno español está conforme en ello. » Aclarado esto, resultó que el Sr. Calderon Collantes accedió al deseo del gobierno inglés, creyendo que la Francia lo queria, y que Mr. Thouvenel, suponiendo que el Sr. Calderon Collantes lo deseaba, habia tambien consentido en ello. Por este ardid, los Ingleses se salieron con la suya.

El gabinete inglés presentó un proyecto de convenio, en el cual llamaba *abominables* á las autoridades mexicanas, pero pretendia que la accion se limitase á las costas, y que no se interviniere en el órden interior. La Francia y la España desecharon ese proyecto, y la Inglaterra cedió firmando la convencion de 31 de octubre de 1861.

Como se dice en el preámbulo, tenia por objeto ponerse de acuerdo para proteger las personas y los intereses de los súbditos respectivos, y para exigir la ejecucion de las obligaciones aceptadas por México. — Por su artículo 1º se convenia en el envío de fuerzas de mar y tierra para ocupar el litoral mexicano. — Por el 2º las tres naciones se comprometian á no adquirir territorio alguno ni ventaja particular, y á no ejercer su influencia sobre la eleccion de los noxicanos respecto á la forma de su gobierno. — Por el 3º se nombraba una comision para la distribucion del dinero que

se recobrase. — Por el 4º se instaba á los Estados Unidos á adherirse á la convencion; pero esta proposicion fué desechada mas tarde por el gobierno de Washington.

Fué una desgracia que la convencion se hubiese firmado en Lóndres, porque los representantes de Francia y de España no conocian todos los pormenores de esta negociacion, y no pudieron por lo mismo tener presentes las razones que exigian otra redaccion en alguno de sus artículos compuestos bajo la vigilancia del gabinete de Lóndres.

La reina de España, al abrir las córtes, dió cuenta de esta convencion en estos términos: « Francia, Inglaterra y España » se han puesto de acuerdo para alcanzar las reparaciones » debidas á sus agravios, y las garantías necesarias de que » no se repetirán en México los intolerables atentados que » han escandalizado al mundo y afrentado á la humanidad. »

El emperador de los Franceses justificó la convencion en su discurso al cuerpo legislativo, llamando al gobierno de México « un gobierno sin escrúpulos, que cometia atentados contra la humanidad y el derecho de gentes. »

La reina de Inglaterra justificaba á su vez la convencion « por las violencias cometidas, con las cuales no habia sido posible obtener reparacion alguna. »

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



CAPÍTULO IV

Condiciones con que aceptó el archiduque. — La Francia manifiesta su opinión á la Inglaterra y á la España sobre los proyectos de monarquía. — Lo que sobre esto pasó entre el gobierno español y su embajador en París. — Repentina pretension de ese gobierno. — Por qué no se eligió un príncipe español.

En tanto los Mexicanos en París escribian á México lo que en Europa acontecia. El Sr. Gutiérrez se vió obligado á aplazar su viaje á Viena, pero no descuidó, por otros medios, de conocer la voluntad del archiduque. Á principios de octubre supo que S. A. I. aceptaria el trono con estas dos condiciones: 1º Que México lo pidiese espontáneamente. 2º Que se contase para esta empresa con el apoyo de la Francia y de la Inglaterra.

Instruido el gobierno frances de la respuesta del archiduque, se dirigió lealmente á los gobiernos de España y de Inglaterra en 15 de octubre, manifestándoles que respecto al restablecimiento eventual de la monarquía en México, el país debia, ante todo, hacer conocer sus sentimientos, ya por lo que toca á la forma monárquica como sobre la eleccion de una dinastía. El gobierno del emperador consideraba esta eventualidad con un desinterés completo, y dejaba desde luego fuera de toda candidatura á los príncipes de la familia imperial, no dudando que las otras dos potencias estarian en las mismas disposiciones. Y en fin, por lo que tocaba á la eleccion de una dinastía, la Francia no tenia candidato que proponer, pero que llegando el caso, un archiduque de Austria tendria el asentimiento de la Francia. Tal eleccion, añadia Mr. Thouvenel, independiente de otros motivos que

podrian invocarse para adherirse á ella, tendria la ventaja de apartar de la accion colectiva de las potencias toda causa de rivalidad nacional, al mismo tiempo que dejaria toda su autoridad al apoyo moral que estén llamadas á dar á la nacion mexicana. En una palabra, las potencias observarían en esto una conducta análoga á la que Francia, Inglaterra y Rusia tuvieron respecto á Grecia, cuando se comprometieron á no aceptar para alguno de sus príncipes el nuevo trono erigido por sus esfuerzos comunes (1).

Este despacho de 15 de octubre fué escrito despues de la entrevista del Sr. Mon con Mr. Thouvenel el 13 de octubre, en cuya fecha dió cuenta de ella al Sr. Calderon Collantes. Este señor no dió ninguna importancia á esta grave comunicacion, y pasó sin contestarla todo el mes. En 23 de octubre se le repitió en carta particular, rogándole que contestase, porque convenia saber su respuesta. El Sr. ministro tambien guardó silencio (2).

El Sr. Calderon Collantes, ademas de la comunicacion del Sr. Mon, tuvo conocimiento de la opinion del gobierno frances sobre la cuestion del archiduque Maximiliano por el embajador de Francia en Madrid, que le instruyó del contenido del despacho de Mr. Thouvenel de 15 de octubre ya citado (3).

Viendo el Sr. Mon la obstinacion del Sr. Calderon Collantes en no contestarle sobre un punto de tanta importancia, y cuyo silencio hacia muy difícil la situacion del Sr. Mon en París, le dirigió en 3 de diciembre una comunicacion oficial ostensible para salvar su responsabilidad (4). En fin, el Señor

(1) Despachos de M. Thouvenel á los embajadores franceses en Madrid y en Londres.

(2) Discurso del Sr. Mon.

(3) Documentos presentados á las cámaras francesas.

(4) Discurso del Sr. Mon.

Calderon Collántes se decidió á responder el 13 de diciembre, es decir, *dos meses despues*, y entónces, como observó muy bien en el senado el Sr. Bermúdez de Castro, en vez de manifestar clara y categóricamente su opinion, dijo : « que si por parte de alguna de las potencias se presentaba alguna candidatura, la España creeria mas conforme con el derecho, con la tradicion y con la historia la eleccion de un príncipe de la casa de Borbon ó intimamente enlazado con ella. »

Pero, añadimos nosotros, ¿ cómo era posible esta respuesta, cuando *dos meses ántes* habian informado al Sr. Calderon Collántes los embajadores de España y de Francia, que esta potencia declaraba que no tenía candidato que proponer, y que opinaba que no se eligiese ninguno entre los príncipes de las potencias interventoras? Hay mas : en aquellos dias el Sr. diputado Castro habia interpelado al Sr. Calderon Collántes sobre la candidatura del archiduque, y el señor ministro respondió : « Yo he dicho ántes á S. S. y tengo el honor de repetirle, que el gobierno *no tiene conocimiento alguno oficial* de esas gestiones. S. S. podrá saber que hay en Europa Mexicanos, que podrá haber en México ciudadanos que deseen una forma de gobierno distinta de la que allí tienen ; pero hasta este momento no ha sido eso objeto de la comunicacion mas insignificante entre las tres potencias signatarias de la convencion de 31 de octubre. » Creo que no puede darse contestacion mas explícita, y que S. S. quedará satisfecho. »

La verdad no puede quedarlo, pues que el Sr. Calderon Collántes tenía conocimiento del proyecto por el despacho de 15 de octubre de Mr. Thouvenel, y tan es así que algunos meses despues, el general Prim y el Sr. ministro de Estado dijeron en el senado : « que el gobierno de la reina tenía conocimiento de la candidatura del archiduque Maximiliano ;

» que el ministro de Estado habló de ello y dió las instrucciones necesarias *ántes* de su salida para México. »

Á fines de diciembre fué el general Almonte á Madrid, en donde pasó tres dias para conferenciar con los Sres. O'Donnell y Calderon Collántes, á fin de instruirles lealmente de sus intenciones y de sus esperanzas, comprendiendo que en el interes de la España estaba el secundar los esfuerzos de los que deseaban salvar la nacionalidad de México. Pocos dias despues, el 22 de enero, escribió el Sr. ministro al general Prim la increíble comunicacion siguiente :

« Siendo claras y terminantes las instrucciones comunicadas á V. E., nada hay que añadir á ellas, pero conviene que sepa V. E. *que al parecer* toma cada dia mas cuerpo el proyecto del establecimiento de una monarquía en México. » Algunos de los naturales de aquel país residentes ó establecidos en Europa trabajan en este sentido ; pero ni el gobierno del emperador ha hecho formal proposicion al de S. M. acerca de este asunto, ni cabe prescindir del principio fundamental de la politica española en América, de dejar á sus habitantes en plena libertad de establecer el gobierno mas conforme á sus necesidades y creencias. La conducta leal, moderada, generosa, cuanto pueda serlo, de las tropas á quienes la reina ha confiado la defensa de los intereses y de la honra del país en tan importante expedicion, ha de contribuir á establecer la confianza que los Mexicanos deben tener en los altos sentimientos que animan á S. M. y á su gobierno (1). »

Y luego escribia en carta particular al mismo general Prim, leída por este señor en el senado : « Ese caballero (Almonte), que tiene talento, me vió cuando vino á esta córte, y ha

(1) Discurso del Sr. Mon.

» debido decir á V. lo que pasó en nuestra conferencia. Creo
» que han equivocado VV. la direccion y que llega V. tar-
» de, le dije; VV. han concebido un proyecto en Paris y
» han ido VV. á Viena á buscar la aceptacion. Hoy preten-
» den VV. que sancionemos lo acordado en Paris y en Viena,
» y no es posible. »

El Sr. Mon, asombrado del aplomo con que el Sr. Calde-
ron Collantes aseguraba oficialmente al general Prim en 22
de enero que el gobierno del emperador no habia hecho la
menor indicacion acerca del proyecto de establecimiento de
una monarquia en México, manifestó de oficio al ministro de
Estado su profundo sentimiento, porque preveía que esto
habia de traer sensibles disgustos en el porvenir, lo cual fué
una profecía. El Sr. Mon recordaba todo lo acontecido en
este punto y concluía diciendo :

« Despues de lo expuesto, V. E. comprenderá que no
» puede serme indiferente leer que V. E. asegura no haber
» recibido comunicacion alguna del gobierno del emperador
» respecto al proyecto de establecimiento de una monarquia
» en México.

» En el momento que este gobierno tenga conocimiento de
» la aseveracion de V. E., me hará sérias y amargas recon-
» venciones, porque supondrá en mí una omision que no ha
» habido, y aun podría creer que era mio y no de V. E. el
» despacho de 9 de diciembre de que le di lectura.

» Ruego tambien á V. E. que medite cuál va á ser la
» confusion que resultará entre las relaciones del general
» Prim y el plenipotenciario frances, cuando tengan que
» discutir acerca de si V. E. conoce ó ignora los designios
» del emperador.

» Yo espero, Excmo. Sr., que reflexionando V. E. sobre
» el contenido de este despacho, se servirá adoptar las

» medidas que juzgue mas á propósito para evitar las conse-
» cuencias de la comunicacion reservada que V. E. acaba de
» dirigir al general Prim en la parte á que se refiere este
» despacho. »

Por un lado el Sr. Calderon Collantes decia al general
Prim en 22 de enero *que al parecer* cada día tomaba mas
cuerpo el proyecto de una monarquia en México, y por otro
al responder á las quejas del Sr. Mon, le decia en 6 de fe-
brero, que al partir el general Prim *le dió las instrucciones
oportunas por escrito y verbalmente* (1).

Todavía hay mas de qué asombrarse.

Hé aquí lo que el representante británico escribía en 31 de
enero á su gobierno : « El Sr. Calderon Collantes me envió
» á buscar esta tarde, é inquirió si podía yo darle *alguna*
» *noticia* respecto al designio que se atribuye al gobierno
» frances de establecer una monarquia en México con el
» archiduque Maximiliano de Austria. »

En cuanto á la Inglaterra, su política respecto á la monar-
quia estaba explicada en lo que decia el conde Russell al
representante británico en México el 27 de enero :

« Se dice que un gran número de Mexicanos invitará al
» archiduque Maximiliano á colocarse en el trono de México,
» y que el pueblo mexicano recibirá con gusto este cambio.
» Poco tengo que agregar á mis instrucciones sobre este
» punto. Si el pueblo mexicano, por ese movimiento espon-
» táneo, coloca al archiduque en el trono de México, no hay
» nada en el tratado que lo impida. »

Posteriormente y sabiendo el gabinete de Madrid que la
idea de proclamar emperador al archiduque Maximiliano
era grata á la parte sana de México, mostró como que no

(1) Despacho del Sr. Mon leído en el congreso español.

quería contribuir á la realizacion de ese proyecto, y supimos de una manera privada, pero segura, que lo que se deseaba era un príncipe español ú otro enlazado con la familia de la reina.

Para justificar nuestra eleccion, escribimos en abril de 1862 una carta á nuestro amigo el Sr. de Arrangóiz (mas tarde ministro de Maximiliano en Lóndres y Brusélas), en la cual expusimos largamente la imposibilidad de elegir un príncipe español, ya por ser esto contrario al tratado de Lóndres, firmado tambien por la España, ya porque eso podría explotarse por los republicanos de México como una reconquista disfrazada; concluyendo con demostrar las ventajas que la misma España retiraria del establecimiento de una monarquía en México con un príncipe que abrigaba tantas simpatías por la España y que era descendiente de Carlos V.

Esa carta se publicó en los diarios de Madrid y de París, y fué atacada por unos y defendida por otros.

CAPÍTULO V

Instrucciones de la Francia al vicealmirante La Gravière. — De la España al general Prim. — Deferencia de la Francia. — Repentina salida de la escuadra española. — Disgusto de la Francia y de la Inglaterra. — Francia aumenta sus fuerzas. — Deja que las mande el general Prim. — Llegada de la escuadra española y toma de Veracruz.

El ministro de negocios extranjeros de Francia decia, entre otras cosas, en sus instrucciones al vicealmirante Jurien de la Gravière:

» Las potencias aliadas tienen un interes comun y demasiado manifiesto de ver salir á México del estado de disolucion social en que se halla sumergido, que paraliza todo desarrollo de su propiedad, anula para si y para el resto del mundo todas las riquezas con que la Providencia ha dotado su suelo privilegiado, y las obliga á recurrir periódicamente á expediciones costosas para recordar á poderes efimeros é insensatos los deberes de los gobiernos. Este interes debe empeñarlas á no desanimar las tentativas de la naturaleza que acábo de indicar, y no debéis rehusar vuestro estímulo y vuestro apoyo moral, si, por la posicion de los hombres que tomen la iniciativa de ello y por las simpatías que encuentren en la masa de la poblacion, presentan las probabilidades de éxito para establecer un orden de cosas propio para asegurar á los intereses de los residentes extranjeros la proteccion y las garantías que les han faltado hasta ahora. »

El gobierno español dió por su parte las instrucciones que creyó oportunas, en las cuales encontramos lo siguiente:

« Podria suceder tambien que el gobierno insensato que manda en México opusiera una resistencia pasiva á la accion colectiva de las tres potencias, y que retirando sus fuerzas al interior dejara que el clima y todos los inconvenientes que acompañan á expediciones emprendidas á larga distancia diezmaran las tropas y prolongasen de un modo indefinido la terminacion de tan importante empresa. En este caso habria que buscar al gobierno *alli donde residiese*, cualquiera que fuese el punto, para imponerle una ley mas severa que la que habria de alcanzarle, si desde luego reconociera la justicia de las reclamaciones de los tres gobiernos.....

» Que puede suceder que la presencia de las fuerzäs alia-

quería contribuir á la realizacion de ese proyecto, y supimos de una manera privada, pero segura, que lo que se deseaba era un príncipe español ú otro enlazado con la familia de la reina.

Para justificar nuestra eleccion, escribimos en abril de 1862 una carta á nuestro amigo el Sr. de Arrangóiz (mas tarde ministro de Maximiliano en Lóndres y Brusélas), en la cual expusimos largamente la imposibilidad de elegir un príncipe español, ya por ser esto contrario al tratado de Lóndres, firmado tambien por la España, ya porque eso podría explotarse por los republicanos de México como una reconquista disfrazada; concluyendo con demostrar las ventajas que la misma España retiraria del establecimiento de una monarquía en México con un príncipe que abrigaba tantas simpatías por la España y que era descendiente de Carlos V.

Esa carta se publicó en los diarios de Madrid y de París, y fué atacada por unos y defendida por otros.

CAPÍTULO V

Instrucciones de la Francia al vicealmirante La Gravière. — De la España al general Prim. — Deferencia de la Francia. — Repentina salida de la escuadra española. — Disgusto de la Francia y de la Inglaterra. — Francia aumenta sus fuerzas. — Deja que las mande el general Prim. — Llegada de la escuadra española y toma de Veracruz.

El ministro de negocios extranjeros de Francia decia, entre otras cosas, en sus instrucciones al vicealmirante Jurien de la Gravière:

» Las potencias aliadas tienen un interes comun y demasiado manifesto de ver salir á México del estado de disolucion social en que se halla sumergido, que paraliza todo desarrollo de su propiedad, anula para si y para el resto del mundo todas las riquezas con que la Providencia ha dotado su suelo privilegiado, y las obliga á recurrir periódicamente á expediciones costosas para recordar á poderes efimeros é insensatos los deberes de los gobiernos. Este interes debe empeñarlas á no desanimar las tentativas de la naturaleza que acábo de indicar, y no debéis rehusar vuestro estímulo y vuestro apoyo moral, si, por la posicion de los hombres que tomen la iniciativa de ello y por las simpatías que encuentren en la masa de la poblacion, presentan las probabilidades de éxito para establecer un orden de cosas propio para asegurar á los intereses de los residentes extranjeros la proteccion y las garantías que les han faltado hasta ahora. »

El gobierno español dió por su parte las instrucciones que creyó oportunas, en las cuales encontramos lo siguiente:

« Podria suceder tambien que el gobierno insensato que manda en México opusiera una resistencia pasiva á la accion colectiva de las tres potencias, y que retirando sus fuerzas al interior dejara que el clima y todos los inconvenientes que acompañan á expediciones emprendidas á larga distancia diezmaran las tropas y prolongasen de un modo indefinido la terminacion de tan importante empresa. En este caso habria que buscar al gobierno *alli donde residiese*, cualquiera que fuese el punto, para imponerle una ley mas severa que la que habria de alcanzarle, si desde luego reconociera la justicia de las reclamaciones de los tres gobiernos..... »

» Que puede suceder que la presencia de las fuerzäs alia-

» das infunda aliento en las gentes sensatas de la república,
» que ajenas á sus frecuentes revoluciones, fatigadas de su
» frecuencia y víctimas de sus excesos, intenten acabar con
» ellas y consolidar un gobierno que sea la verdadera expresion de las necesidades del país, y ponga término á tantos
» desórdenes. Sería, sobre injusto, cruel contrariarles en
» tan patriótica empresa. »

El resultado no estuvo en consonancia con las promesas del gabinete español, y las *gentes sensatas* á que aludia el Sr. Calderon Collantes, encontraron ese apoyo en otro país que no se llama España.

El 1º de noviembre, al llegar el Sr. Mon al palacio de Compiègne, le dijo el emperador:

« He dispuesto y convenido con Inglaterra que las expediciones se reúnan en la Habana. Inglaterra queria que fuera en la Jamáica, pero yo he creído dar gusto como se merece á la reina de España; creo que le será mas grato que las expediciones se reúnan en la Habana (1). » El Sr. Calderon Collantes se limitó á responder por el telégrafo á esta deferencia del emperador, « que era muy natural que las escuadras se reuniesen en la Habana (2). »

Hallándose aun el Sr. Mon en Compiègne, recibió el emperador un despacho telegráfico del embajador en Madrid, anunciando la salida de la Habana para Veracruz de la expedicion española, sin esperar á los aliados. El Sr. Mon preguntó por telégrafo á su gobierno si era cierto, y se le contestó que nada se sabía de positivo, pero que si llegaba oportunamente la orden al general Serrano, la expedicion no

(1) Discurso del Sr. Mon.

(2) Documentos presentados á las córtes.

saldria. Así lo dijo el Sr. Mon al emperador, y luego añade en su discurso: « Yo creo todo lo que dice el Sr. ministro de Estado, pero el hecho es que la orden no llegó. »

Por su parte, el general Serrano escribia al gobierno español en 16 de diciembre: « No me hieren, Excmo. Sr., los tiros envenenados que se me dirigen. Tengo la conciencia de haber procedido como cumple á un Español honrado y leal en esta cuestion, como en la de Venezuela y Santo Domingo. En ella saben muy bien el gobierno y el país cuál ha sido mi conducta, que hice lo que en mi situacion no podía ménos de hacer; pero si deseo que la opinion no se extravie: y como me figuro que un día ha de tratarse de este asunto públicamente, quiero dejar bien consignado que, al hacer marchar la expedicion ántes del arreglo definitivo del convenio, *obedeci cumplida y fielmente las órdenes del gobierno de S. M.* »

El general Serrano supo por una carta del Sr. Muro, secretario de la embajada en Paris, que se habia firmado el convenio, y esta carta la recibió el 12 de noviembre (1).

El gobierno español dió explicaciones á los gobiernos de Francia é Inglaterra acerca de esto. El Sr. Istúriz comunicó desde Lóndres el 23 de noviembre, que el gobierno inglés « no quedaba enteramente satisfecho de la explicacion dada por el Sr. Calderon Collantes á la salida de la expedicion española ántes del tiempo convenido, pero que consentía en aceptar la declaracion de que la España tuvo la intencion de obrar conforme al tratado de Lóndres (2). »

El mismo día 23 escribia el conde Russell al ministro inglés en Madrid lo siguiente:

« Aunque el gobierno de la reina tenga el convencimiento,

(1) Discurso del Sr. Mon.

(2) Despacho leído por el mismo señor.

» despues de las explicaciones dadas por el Sr. Istúriz,
» de que el gobierno de S. M. Católica ha dado órdenes
» á los jefes de la Habana conformes al convenio hecho en
» Lóndres, sin embargo debo decir á V. E. que la conducta
» del general Serrano puede inspirar alguna inquietud: la
» salida de la expedicion española de la Habana y la ocupa-
» cion militar de Veracruz prueban que una accion combinada
» á gran distancia de la Europa está sujeta siempre á la
» discrecion de los comandantes y agentes diplomáticos
» respectivos. V. E. explicará al general O'Donnell que este
» temor de nuestra parte provenga de ninguna sospecha que
» tengamos acerca de la buena fe del gobierno de S. M. Ca-
» tólica; pero si creemos que los jefes de una expedicion
» que obra á grande distancia deben ser vigilados con
» cuidado por temor de que no comprometan á su gobierno
» con procederes injustificables; leed este despacho al
» Sr. Calderon Collántes.»

La salida de la expedicion española habia hecho tan mal efecto en Inglaterra como en Francia: el 10 de enero comunicaba el Sr. Mon á su gobierno el despacho telegráfico siguiente:

» El emperador envía 500 zuavos á reforzar su expedi-
» cion contra México. La desconfianza que le produjo la
» salida de la expedicion española de la Habana, sin aguar-
» dar las fuerzas aliadas, influye principalmente en esta
» resolucion. Al saber el emperador la salida de la escuadra
» española, exclamó: «Siento no haber mandado mayor
» número de tropas,» y el 18 recibia de Mr. Thouvenel la
» carta siguiente: «Mi querido embajador: Me apresuro á
» anunciaros que convencido el emperador por las últimas
» noticias de la necesidad de ir á dictar la paz á México
» mismo, ha decidido que nuestro cuerpo expedicionario se

» aumente en 3,000 hombres, lo que le acercará al efectivo
» del vuestro, y compartirá mas equitativamente las cargas
» y las fatigas de la guerra bajo la forma que parece debe
» presentarse. Veréis, en todo caso, en esta medida una prue-
» ba de nuestra voluntad de llevar á buen fin la empresa
» que establece una nueva confraternidad entre nuestros
» dos ejércitos.

» Servios recibir, mi querido embajador, las seguridades
» de mi alta consideracion y de mis sentimientos de amistad.
» —*Thouvenel.*»

Luego que llegó el Sr. Mon á Compiègne, le preguntó el emperador quién iba á mandar las tropas españolas, manifestándole su deseo de que la España fuese á la cabeza por ser la nacion mas interesada. El Sr. Mon lo preguntó por el telégrafo, y se le respondió que probablemente serian ó el general Serrano ó el general Prim. El emperador dijo que tenia mucha predileccion por el ejército español, que deseaba pelease al lado del frances, poniendo sus tropas á las órdenes del general español (1).

Mientras esto se pasaba en Compiègne, varios periódicos de Madrid protestaban contra la idea de que los vencedores de África se pusiesen á las órdenes de un general frances; lo cual es una prueba mas de lo delicado que es tratar en la prensa de los asuntos diplomáticos cuando no se conocen las negociaciones.

El valor personal del general Prim es una cosa que está fuera de toda discusion, pero su nombramiento, *solicitado por él mismo* (2), no agradó ni en España, ni en México, por las razones que dió el Sr. diputado González Bravo en

(1) Discurso del Sr. Mon.

(2) Léase su discurso en el senado.

el congreso al reprochar al gobierno ese nombramiento (1).

« Por qué eligió, dice, al general Prim sin antes obtener » la seguridad de que estaba de todo suunto conforme con sus » opiniones en ese asunto? ; Ignora el Sr. ministro de Estado » que las opiniones de un hombre no pueden ménos de » reflejarse en los actos que penden de su voluntad ó de » su inteligencia? ; No comprende el gobierno que esos actos, » por pequeños que sean, llegan á influir en el resultado » general de un asunto? »

Sin embargo, muchos de los actos del general Prim en México tienen su justificación en las conversaciones, cartas particulares y comunicaciones del Sr. Calderon Collantes.

La expedición española llegó en diciembre delante de Veracruz. Las tropas de Juárez se retiraron, y los Españoles tomaron el castillo de San Juan de Ulúa y la plaza de Veracruz sin disparar un tiro.

El primer inconveniente que trajo esta precipitación de la España, fué que el gobierno de Juárez pudo sorprender la opinion de muchos anunciando que los Españoles iban con la mira de reconquistar á México. Su política fué entonces maltratar á la España, presentarla como usurpadora y llamar á la *defensa de la independencia nacional* á todos los oficiales del ejército.

Mientras esto decia de España, los órganos del gobierno trataban con la mayor consideracion á la Francia y á la Inglaterra, con la esperanza de detener ó impedir la salida de las fuerzas de estas dos naciones y levantar al país contra la supuesta *reconquista de la España*.

Varios oficiales mexicanos nos han dicho que aunque

(1) Sesión de mayo de 1862.

contrarios á Juárez acudieron á su llamamiento, porque al ver llegar solos á los Españoles creyeron, en efecto, que su intento era volver á poseer á México como *colonia española*.

CAPÍTULO VI

Primera conferencia de los aliados en Veracruz. — Su proclama. — Nota colectiva. — Disidencia por el negocio Jecker. — Personas que llevaron la nota á México. — Mal efecto que hizo en los partidarios de la monarquía. — Medidas del gobierno. — Su respuesta á los aliados. — El general Miramon. — El ex-ministro Zamacona. — Doblado viene á conferenciar con los aliados. — Convenios de la Soledad. — Llegada de Almonte. — Del general Lorencez y los refuerzos franceses. — Fusilamiento de Róbles. — Adhesion de varios jefes y oficiales á los planes de Almonte. — Prim se opone á que se ampare á este. — Le protegen los Franceses.

Mientras las tropas españolas desembarcaban en Veracruz, llegaron á ese puerto los representantes de Francia é Inglaterra, Mr. Dubois de Saligny y Mr. Wyke, que naturalmente habian salido de México despues de su rompimiento con el gobierno de Juárez.

Pocos días despues llegaron las escuadras francesa é inglesa. Mandaba la primera el contraalmirante Jurien de La Gravière, y la segunda el comodoro Dunlop : ambos jefes debian tomar parte tambien en las negociaciones que ocurriesen.

El 13 de enero de 1862, tuvieron los jefes de la expedición europea su primera conferencia. En ella acordaron dirigir una proclama á los Mexicanos, en la cual, al quejarse de la violacion de los tratados y de la ninguna seguridad de sus

nacionales, añadían que no llevaban planes de conquista ó de restauraciones. Esta proclama, que llevaba redactada *anticipadamente* el general Prim (1), fué firmada por todos los plenipotenciarios, aunque los de Francia no aprobaban el tono general de ella.

En seguida se ocuparon de redactar una nota colectiva, á que debían acompañarse los *ultimátums* de cada representante, reclamando las sumas á que cada país se creía con derecho. Respecto á la nota colectiva, el acuerdo fué completo, pero extendida ya y á punto de enviarla á México, convinieron los plenipotenciarios en darse cuenta recíprocamente de lo que cada uno reclamaba. En el *ultimátum* de la Francia se pedía el pago de una fuerte suma á la casa de Jecker, según un contrato celebrado dos años ántes con el gobierno de Miramón. El ministro inglés, Mr. Wyke, se opuso á que la Francia reclamase el cumplimiento de un contrato que, por muy oneroso y aun leonino que fuese, nada tenía que ver en él el representante de Inglaterra. El de España le secundó en esa resistencia. Suspendido por esta causa el envío de la nota y de los *ultimátums*, y no habiendo podido ponerse de acuerdo los plenipotenciarios, fué preciso redactar otra nota colectiva el 14 de enero, en que se decía :

« Tres grandes naciones no forman una alianza solo para reclamar de un pueblo á quien afligen tan terribles males la satisfaccion de los agravios que se les hayan inferido; tres grandes naciones se unen, estrechan y obran en completo acuerdo para tender á ese pueblo una mano amiga y generosa que lo levante, sin humillarle, de la lamentable postracion en que se encuentra.

(1) Léase su discurso en el senado.

» El pueblo mexicano tiene su vida propia; tiene su historia y su nacionalidad; es pues absurda la sospecha de que éntre en los planes de las tres potencias aliadas el atentar á la independencia de México.

» Por eso venimos á ser testigos, y si necesario fuese, protectores de la regeneracion de México. Queremos asistir á su organizacion definitiva, sin intervencion alguna en la forma de su gobierno, ni en la administracion interior. Á la República, solo á ella, corresponde juzgar cuáles son las instituciones que mas le acomodan á su bienestar y á los progresos de la civilizacion en el siglo xix. »

El primer desacuerdo de los plenipotenciarios hizo necesario apartarse de las instrucciones que les mandaban empezar por exigir la reparacion de los agravios, y tuvieron que limitarse al envío de esta nota, pidiendo entretanto instrucciones á sus gobiernos respectivos. Esa nota fué llevada á la capital de México por el brigadier español Milans del Bosch, íntimo amigo del general Prim, por el comandante Thommasset, de la marina francesa, y por otro oficial de la marina inglesa, escoltados por tropas mexicanas.

La proclama de los aliados habia agitado en la capital todos los ánimos en sentidos diversos y hecho nacer mil conjeturas. Por un lado se la encontraba poco franca, y por otro se la consideraba como un acto de soberanía, mientras que parecia como que se queria evitar la sospecha de *intervencion*; la cual se confirmaba, sin embargo, por todo el aparato de guerra que habian desplegado las tres naciones lejanas, que indicaba iban á algo mas que á pedir el cumplimiento de los tratados y la proteccion de sus súbditos.

La mision de los delegados produjo en México muy mal efecto en los numerosos partidarios de la intervencion, al ver la actitud casi tímida de los representantes extranjeros,

mientras que el gobierno á quien iban á combatir cobraba aliento al ver su lentitud y trataba de sacar el mayor partido de ella. El lenguaje del delegado español disgustó mucho á los Españoles residentes en México, é hizo desmayar á los partidarios de la intervencion que esperaban otra cosa de la España que iba á la cabeza de la intervencion. Juárez nombró ministro de negocios extranjeros á D. Manuel Doblado, el famoso gobernador de Guanajuato, que se arrogó todo el poder; la comision permanente del congreso lo convocó de urgencia; se expulsó al general D. Manuel Róbles, que era favorable á la intervencion; la conducta de Doblado inspiraba temores á los ultra-liberales, que creyéndole tambien favorable á aquella, le llamaban ya *traidor*; Juárez preparaba su huida á Zacatéas; la capital estaba silenciosa, pero los ministros de Prusia y Bélgica, y otros agentes extranjeros que allí residian, daban testimonio é instruian á sus gobiernos « del terreno que ganaban las ideas monárquicas en » todas las clases y del deseo de que las tropas extranjeras » llegasen hasta la capital. »

El gobierno mexicano, es decir, Doblado, que para nada contaba con Juárez, quien permanecia encerrado en su casa, respondió á los aliados que no creía fuesen á esterilizar los *heróicos esfuerzos (sic)* que el gobierno habia hecho desde hace tres años para regenerarlo y darle vida bajo los principios del progreso y libertad (*sic*); que deseaba entrar en arreglos para satisfacer las reclamaciones pendientes, y en fin, invitaba á los aliados á avanzar hasta Orizava con una guardia de honor de 2,000 hombres, *reembarcándose el resto de la fuerza*. — Esta contestacion la llevaron á Veracruz los delegados, acompañados de Zamacona, que acababa de dejar su ministerio á Doblado y que llevaba una misicn de Juárez.

En tanto habia llegado á Veracruz el general Miramon, enemigo natural de Juárez; pero los Ingleses, que le tenian mucha antipatia por ciertos actos de su gobierno, le impidieron arbitrariamente el desembarco, y tuvo que volverse á la Habana, á pesar de la intervencion del general Prim y de los esfuerzos del ministro Mr. de Saligny.

Zamacona fué muy bien recibido y obsequiado por los aliados, excepto por Mr. de Saligny, pero su mision perdió toda importancia desde que se anunció el viaje de Doblado.

No era necesario ser tan astuto como este personaje para apercibirse de que el desacuerdo, ya público, de los aliados no habia de parar en lo de la reclamacion de la casa de Jecker. Sin esperar gran cosa de la mision de Zamacona, creyó que lo mejor era ir él mismo á tratar con los aliados: la necesidad en que estos se veian de sacar las tropas de la zona malsana en la estacion que iba acercándose, facilitó el deseo de Doblado.

Pusieron, pues, en conocimiento del ministro que « nece- » sitando acamparse en un territorio sano, las tropas aliadas » iban á ponerse en marcha para Orizava y Jalapa, en donde » esperaban recibir una acogida amistosa; manifestando otra » vez que habian ido allá á llevar una mision civilizadora, y » que deseaban terminarla sin derramar una gota de san- » gre. » Doblado respondió el 6, « que no conociendo su » gobierno cuál era la mision que llevaban á México, por » cuanto hasta entónces no habian indicado mas que promesas » vagas, *no podia permitir* que adelantáran las tropas inva- » soras, á ménos que no se conviniese en ciertas bases gene- » rales, y concluia *proponiendo* enviasen á Córdoba un comi- » sionado á discutir con otro del gobierno, dando entónces » este el *permiso* de que avanzáran las tropas extranjeras. » — Los aliados contestaron, « que su determinacion no podia

» ser modificada, pero que descosos de evitar un conflicto, » invitaban á Doblado á ir en persona á tratar con el general Prim, » lo cual era precisamente lo que deseaba y pedía oficialmente el ministro mexicano. — El general Prim escribió además á su tío político, que era ministro de hacienda de Juárez, en el mismo sentido, pero con mas energía.

Reunidos en el pueblo llamado la Soledad, el general Prim y Doblado convinieron en los términos de una convenion, origen de nuevos disgustos que acabaron en un rompimiento. En ella se consignaba por su artículo 1º que el gobierno de México no tenia necesidad del auxilio que se le ofrecia, y que poseyendo los *elementos de fuerza y de opinion* para hacer frente á todo trastorno interior, los aliados se colocaban en el terreno de los tratados para formular sus reclamaciones. Por el 2º, para probar que no intentaban menoscabar la independencia y la soberanía de México, los aliados entablarian en Orizava las negociaciones conducentes con los delegados del gobierno. Por el 3º se convenia en que, durante estas negociaciones, las tropas aliadas ocuparían las ciudades de Córdoba, Orizava y Tehuacan. Por el 4º se estipulaba que si las negociaciones se rompian, las tropas aliadas evacuarían dichas ciudades y volverían á colocarse mas allá de las posesiones fortificadas por el gobierno. — Por el 5º los hospitales establecidos quedarían bajo la salvaguardia del gobierno. Y por el 6º se convenia en enarbolar la bandera mexicana en Veracruz y en el castillo de Ulúa, el día en que los aliados se pusiesen en marcha.

Este tratado fué ratificado por Juárez y por los demas representantes aliados el 23 de febrero de 1862. — Una de las razones que se alegaron despues para consentir en tan extrañas concesiones, fué la falta de trasportes; pero el general Prim habia resuelto este punto desde el 7 de febrero

al hacer el debido elogio del capitan general de Cuba, « que » con toda actividad y eficacia le iba remitiendo los elementos necesarios para emprender el movimiento (1) », que no empezó, sin embargo, hasta principios de marzo. El 15 debían empezar las negociaciones.

Al ponerse en marcha los aliados llegó á Veracruz el general Almonte, acompañado de otros Mexicanos distinguidos. Se habia detenido en Paris, á fin de dar tiempo á los aliados de llegar hasta la capital de México, y que no pudiese decirse que iba custodiado por ellos. Puesto que la idea era dar garantías para que el país se pronunciase sobre la forma de gobierno que preferia, era natural que se dejase el derecho y la libertad á todo Mexicano de volver á su patria y manifestar su opinion. Culpa suya no fué encontrarse al desembarcar el 1º de marzo con que los convenios de la Soledad habian detenido la marcha de las tropas aliadas á la capital, dando con las declaraciones hechas en aquellos una fuerza moral al gobierno de Juárez que no tenia ántes de firmarlos.

En seguida llegó á Veracruz el general Lorencez, que mandaba los tres mil hombres que la Francia habia resuelto enviar, luego que supo la salida de la escuadra española sin esperar las de los otros dos aliados. El general Prim habia ya salido para Orizava y el vicealmirante para Tehuacan. Mientras iban llegando las tropas del general Lorencez, marchó este á Orizava con una parte de ellas, sin poner obstáculo alguno á que viajasen al mismo tiempo el general Almonte y sus amigos, aprovechándose de la seguridad que esas fuerzas daban en los caminos, ántes tan peligrosos.

Estando en el de Córdoba el general Almonte, encontró al general Taboada, que se habia escapado de las garras de

(1) Documentos presentados al congreso español.

Zaragoza que mandaba en Puebla, el cual habia cogido al general Róbles. Venia este al campo frances á conocer mejor las intenciones de los aliados, y contribuir á salvar á su país con el apoyo generoso que casi milagrosamente se le ofrecia. Pero el general Zaragoza le mandò fusilar el 22 de marzo, causando este crimen honda sensacion en México y en Europa en cuantos conocian las nobles prendas de Róbles, y en los que tanto esperaban de su reconocida ilustracion y de su patriotismo. Previendo su desgracia, entregó Róbles á Taboada una carta del general Vidaurri, en la cual ofrecia que él y el ex-presidente Comonfort irian á ponerse de acuerdo con Róbles para obrar (1). Taboada entregó al mismo tiempo al general Almonte una protesta de adhesion de parte de varios generales y otros jefes de la guarnicion de México, que no esperaban, añadían, sino saber si los aliados pensaban ir á la capital para pronunciarse en favor de un plan que acabase para siempre con las desgracias del país.

En tanto que esto se pasaba en Córdoba, el general Prim habia salido á recibir á las puertas de Orizava al general Lorencez, á quien habló de las « dificultades y conflictos que » iban á surgir de llevar consigo á Almonte, no estando dispuestas las armas de España é Inglaterra á sostener *semeljante sinrazon* (2). » El general Lorencez contestó que no lo creía así; pero que, para evitar esos conflictos, iba á dar orden, como lo hizo en efecto desde Orizava el 24 de marzo, de que volviesen á Veracruz Almonte y sus amigos. Como no se les daban mas que 20 hombres para volver á Veracruz, en los momentos que el gobierno de Juárez pedia se le entregasen á Almonte y á sus amigos para fusilarlos conforme á

(1) El general Vidaurri ha sido fusilado últimamente.

(2) Discurso de Prim en el senado.

la ley *mortuoria*, como se acababa de hacer con Róbles, el general Almonte manifestó que ademas de pretender enviárseles á un puerto que empezaba á ser malsano, él y sus amigos iban á ser víctimas de una medida semejante. Entónces se dispuso quedasen en Córdoba, á ménos que no desearsen ellos mismos ir á otra parte. Decidiéronse por esta resolucion al saber el trágico fin de Róbles, pues no cabia en la lealtad de aquellos entre quienes estaban Almonte y sus amigos abandonarlos, entregándolos complacientemente para que fuesen fusilados (1).

(1) En el senado español, exclamaba algun tiempo despues el Sr. Bermúdez de Castro: « ¿ Qué era el general Almonte á los ojos de España, aparte de la reputacion de que goza y de los altos cargos que habia desempeñado en Europa? Yo no le conozco siquiera; pero no puedo ménos de decir que para la España era el hombre que habia evitado una guerra haciendo con el Sr. Mon el tratado que se conoce con el nombre de ambas personas unidas. Alguna consideracion, pues, debia haber para con ese hombre, y sin embargo, contra él nos declaramos abiertamente hostiles. »

CAPÍTULO VII

Los gobiernos de Francia, España é Inglaterra desaprueban los primeros pasos de sus plenipotenciarios. — Correspondencia de Prim y La Gravière. — Desacuerdo por la proteccion á Almonte. — Reembarque de las tropas de la marina inglesa. — Los tres gobiernos desaprueban los convenios de la Soledad. — Sigue el desacuerdo entre los plenipotenciarios. — Conferencia de Orizava. — En ella protesta el general Prim contra los rumores de intentar coronarse como emperador. — El periódico *El Eco de Europa*. — El gobierno de México pide el reembarque de Almonte. — Los Franceses le protegen solamente. — Monarquía. — Los Franceses proponen seguir adelante. — Rehusan los Españoles y los Ingleses. — Reembarque de las tropas españolas en buques ingleses. — Tristeza en la Habana. — Viaje de Prim á los Estados Unidos.

El Sr. de Saligny y los dos representantes ingleses que habian permanecido en Veracruz, se pusieron en marcha para asistir á las conferencias de Orizava, que debian comenzar el 15 de abril, bajo muy malos auspicios por cierto, ya por los incidentes de que hemos hablado, ya porque los representantes de los aliados conocian oficialmente que sus gobiernos no habian aprobado sus primeras negociaciones desde Veracruz.

En efecto, en 7 de marzo comunicó al general Prim el ministro de Estado, « que vista la risible nota de Deblado, » la accion tenia que ser ya enérgica y decisiva, no considerando aquella como digna de una respuesta seria. » Mas explicito estuvo el ministro español al participarle al embajador de Francia la desaprobacion de su gobierno. « El Señor Calderon Collantes, escribia Mr. Barrot, participa en todos los puntos de la opinion de V. E. acerca del error en que han caido los plenipotenciarios al abrir negociaciones, cuyo único resultado posible es la pérdida de un tiempo precioso

» y la facilidad de que el gobierno de México organice medios de defensa ; me ha dicho que era absurdo pedir á un gobierno á quien se trataba como enemigo el permiso de avanzar, » estimulando á Juárez á considerarse como el gobierno legítimo, reconociéndole, lo cual creaba la imposibilidad de auxiliar al pueblo mexicano para derribar á un gobierno tan odioso al país como á las potencias extranjeras, y » reemplazarlo por un gobierno constituido que diese garantías, que era despues de todo *el fin principal* que las potencias aliadas se habian prepuesto. La España, la Francia y la Inglaterra no pueden, cueste lo que cueste, abandonar una empresa para la cual han unido sus fuerzas. Deben hacer en México lo que se han propuesto hacer allí. En lo que toca á España, está perfectamente decidida á ello. » Por su parte el embajador inglés en París escribia á su gobierno en 28 de febrero : « Mr. Thouvenel expresó su conformidad con la opinion de V. E. acerca de la proclama dada al público mexicano por los comisionados inglés, frances y español. » Me dijo que escribiria en igual sentido á Mr. de Saligny, » aunque no podia hacerlo de una manera tan fuerte, porque los comisionados franceses se habian opuesto á la proclama, » y solamente se habian adherido á ella por no separarse de sus colegas. »

Respecto á la actitud de los plenipotenciarios español é inglés, al oponerse al envio del *ultimatum* de la Francia, Mr. Thouvenel dirigió varios despachos á los representantes en México y en Lóndres, rechazando el derecho que se arrogaban de discutir sobre las reclamaciones francesas, y haciendo todas las observaciones que le sugeria el tenor de la convencion de Lóndres y la naturaleza de las reclamaciones que se pretendian discutir. « Lord Russell, respondió el embajador de Francia, no admite tampoco que las demandas

formuladas por uno de los representantes de las potencias aliadas deban obtener un asentimiento previo de los otros dos; aunque cree que en virtud de la solidaridad que liga á los gobiernos en una accion comun y de la garantía recíproca que se prestan, cada uno de los comisarios tiene el derecho de hacer las observaciones y de decir su opinion sobre el *ultimatum* de sus colegas. » El gobierno frances sostuvo su derecho, pero dió instrucciones á Mr. de Saligny, aludiendo al negocio de Jecker, para que hiciera una distincion « entre lo que reclamase legitimamente la proteccion francesa y los intereses extraños que no tenia mision de salvar. »

La desaprobacion del gobierno inglés no pudo ser mas terminante. Lord Russell, sin esperar los despachos oficiales de Mr. Wyke, le escribia en 25 de febrero: « He visto en los » periódicos una copia ó traduccion de la proclama de los » comisionados y generales de las potencias aliadas, fecha » 10 de enero.

« El gobierno de S. M. no puede aprobar, y en verdad » desaprueba esta proclama. El gobierno de S. M. cree que » el camino era muy expedito. Evacuado Veracruz por las » fuerzas mexicanas, los aliados debieron enviar á México las » condiciones que pedian por las injurias que se enumeran » en el preámbulo de la convencion. Las medidas ulteriores » debian depender de la respuesta que se recibiese; pero si » un campamento fuera de Vera cruz ó el adelantarse hácia » Jalapa era necesario por razones sanitarias ó militares, » debió pedirse en términos que inspirasen respeto y no de » un modo que estimulase á la resistencia. »

El general Prim desde Orizava estaba en correspondencia con el vicealmirante La Gravière. El 17 de marzo escribia este á aquel, « que esperaba que concluirian su obra de acuerdo consagrándose á un objeto mas noble que los acree-

dores exigentes. » « Tiene V. razon, respondia el general, no quememos nuestras naves por un pretexto fútil, pero las nuevas contribuciones á nuestros nacionales y las amenazas de Doblado nos obligan á marchar como soldados: reunámonos, obremos, y que esto concluya. Mr. Wyke está de acuerdo conmigo. » « Estoy pronto á romper con V. la convencion de la Soledad, respondia el vicealmirante, pero mi resolucion es no tolerar que se inquiete á los Mexicanos enemigos del gobierno: yo no miraré mi mision como cumplida sino despues de haberse fundado aquí una monarquía; escucharé los consejos de V., pero yo perderia todo mi prestigio si apareciese bajo la influencia del general español. Marchemos á Puebla, pidamos una amnistia al gobierno, que concluya con la guerra civil, para poder consultar seriamente al país. ¿Qué furor de guerra se ha apoderado súbitamente de Mr. Wyke! Es preciso que V. haya recibido por la Habana noticias que no conozco. ¿Qué enigma es este? »

Y luego, el 20 de marzo escribia el vicealmirante « que si habia firmado la convencion de la Soledad, era como una tregua para obrar sin violencia sobre la opinion; pero que las nuevas proscripciones del gobierno mexicano le disponian ya á una ruptura y estaba pronto á replegarse, segun lo convenido, y á hacer una nueva campaña; que no desconocia los servicios del general Prim, pero que la expedicion francesa no estaba subordinada á nadie, y que para llegar al fin que se habia propuesto, iba á aprovecharse de la simpatía que habia en México por la Francia. »

El 20 y 21 respondia el general Prim que su actitud enérgica y la de Wyke venia de los nuevos empréstitos forzosos y de las amenazas de Doblado, y que si no habia salido para Puebla, era por la enfermedad del Inglés; pero que habia invitado á llegar hasta Orizava á los ministros de hacienda

y de justicia para tratar sobre las contribuciones y la aduana de Veracruz.

El vicealmirante deseaba que las conferencias que debían empezar el 15 de abril en Orizava, se tuviesen en Puebla, aunque ya temía que ellas no llegarían á verificarse. El 22 previno al jefe político y militar de Tehuacan, « que el general Almonte llegaría allí el 31, y que iba á hacer retroceder sus tropas, sin aprovecharse de los convenios de la Soledad. » Declaró además en carta de esa fecha al general Prim, « que debía velar por la seguridad de Almonte y de sus amigos, que estaban bajo la protección de su bandera; pero insistía en que no veía por qué no había de seguir el acuerdo entre los aliados, y en que sin intentar se fundase una monarquía contra el voto de los Mexicanos, tenía misión de dejar detrás de él un gobierno fuerte y duradero. »

Aquí las cosas tomaron un aspecto mas grave. El general Prim y Mr. Wyke invitaron oficialmente á los representantes franceses á reunirse en Orizava para una entrevista, que era ya indispensable « en vista de la actitud tomada por la parte francesa de la expedición aliada. » Y en carta particular del mismo día 23, escribía el general Prim al vicealmirante, « que el acto de llevar al interior del país á los emigrados políticos para que organicen la destrucción del gobierno existente, no tenía ejemplo ni podía comprenderlo, y que desde aquel día *empezaba á hacer sus preparativos de reembarque*. Mr. Wyke, añadía el general, está en todo conforme conmigo. »

El general Prim, de acuerdo con los Ingleses, fué á Tehuacan para ver, dice en su discurso en el senado, si podía impedir la ruptura, para lo cual era preciso mandar á Veracruz á Almonte y á sus amigos, « que iban sembrando la conspiración, la revuelta y la destrucción por todo el país; »

pero nada obtuvo del vicealmirante, y el general Prim se volvió á Orizava « convencido de que la ruptura era inevitable. »

Los comisionados ingleses, para hacer ver toda la importancia que daban á la resistencia de reembarcar á Almonte, como lo exigía Juárez, dijeron que en vista de esa protección, el batallón de la marina real *que estaba próximo á marchar á Orizava* se reembarcaba en seguida. En lo cual no decían la verdad los comisarios ingleses, puesto que desde *el 1º de marzo*, es decir, veinticuatro días *antes* de la decisión del reembarque de las tropas españolas, escribía Mr. Wyke á su gobierno: « En el despacho de 21 de enero me manda V. E. que no me oponga á que se retiren las tropas de marina de Veracruz cuando empiecen los meses insalubres. Léjos de oponerme, me aprovecho con mucho gusto del permiso que se me da, pues que tanto el comodoro como yo hemos incurrido en gran responsabilidad al permitirles que adelanten hasta Orizava. »

Lord Russell por su parte escribía á su embajador en París *en 11 de marzo*: « Informé también al conde de Flahaut de las órdenes que habíamos dado y de las que íbamos á dar para embarcar las tropas de marina, al aproximarse la estación epidémica. Le demostré con los documentos impresos en el parlamento, que esas instrucciones no eran nuevas, *sinó una continuación de nuestras anteriores determinaciones*. » Lord Cowley contestó *el 14 de marzo*: « Mr. Thouvenel me manifestó gran sentimiento al saber que se habían enviado órdenes á Veracruz para reembarcar las tropas de marina, antes que llegase la estación enferma. S. E. expresó que tenía la esperanza de que si las fuerzas de marina de S. M. hubiesen avanzado hácia Jalapa, donde el país es saludable, se les permitiría permanecer. Le contesté que ya recordaría

que desde el primer instante en que se pensó en la expedición, el gobierno de S. M. había declarado que no podía suministrar ninguna fuerza terrestre, y que las de marina no podían permanecer en tierra los meses insalubres. »

Antes de dar cuenta de la conferencia (llamada con razón la catástrofe de Orizava), en que los plenipotenciarios declararon rotas sus relaciones, conviene conocer la mala impresión que los convenios de la Soledad habían causado en Europa y la enérgica reprobación de los gobiernos respectivos. El de España respondió al general Prim: « S. M. la reina, nuestra señora, se ha enterado, con todo el interés que la naturaleza del asunto inspira, del despacho de V. E. de 20 de febrero y de los documentos que acompaña, y como V. E. habrá recibido ya las diferentes reales órdenes que se le comunicaron por el anterior correo, habrá comprendido fácilmente la impresión que sus noticias han producido en su real ánimo.

» Si el gobierno de S. M. deseaba que se observara con el de la república mexicana un sistema de moderación y de templanza tan amplio y desembarazado como lo permitiesen la naturaleza de los hechos, que han producido la acción combinada de las tres potencias y las condiciones propias de ese gobierno, no creía que fuese necesario llevarlas tan lejos que pudiera hacerse concebir alguna duda entre los Mexicanos mismos, respecto á la decisión con que se prosiguieron las reclamaciones, una vez planteadas.

» El gobierno de S. M. da el valor que realmente tienen á las consideraciones expuestas por V. E. para demostrar la necesidad de todas las gestiones practicadas antes del 20 de febrero, y de los preliminares concertados con el ministro de Juárez; pero todavía considera que algunos de ellos darán lugar en el propio país á interpretaciones que alienten á una

resistencia mas obstinada que la que se habría opuesto, si desde luego se hubiesen presentado las reclamaciones.

» Examinando atentamente los preliminares, se ve que por la primera cláusula « *el gobierno de D. B. Juárez, (sic)* adquiere una fuerza moral que no tenía, pues que dando fe á la palabra de que posee todos los elementos de fuerza y de opinión para conservarse, se entra desde luego en el terreno de los tratados ó de las negociaciones. Esto hubiese podido hacerse, omitiendo la manifestación que hubiera llevado consigo los inconvenientes que se presentan al primer golpe de vista..... »

Como de costumbre, el gobierno español fué mas explícito con el embajador de Francia en Madrid. En 23 de marzo da cuenta Mr. Barrot de que el general O'Donnell y el ministro de Estado le han dicho, « que el gobierno de la reina ha experimentado una penosa impresión al tener conocimiento » del arreglo de la Soledad; que el primero le había leído » todo el despacho que se escribía al general Prim, cuya » forma cortés no disimulaba un reproche muy categórico y » la desaprobación de muchas cláusulas del convenio, sobre » todo á la que consiente en que la bandera de Juárez flote al » lado de la de las potencias aliadas; quedando sentado, » añade el embajador, que el gobierno español considera que » los plenipotenciarios todos se han apartado de las instrucciones que habían recibido, y que han obrado contra el » espíritu de la convención de Londres, pero que el mal » estaba hecho y era necesario repararlo. »

La Inglaterra no aprobó tampoco los convenios de la Soledad. El embajador de Francia en Londres escribía el 28 de marzo á su gobierno: « Tengo el gusto de poder anunciar á » V. E., que Lord Russell tiene la misma opinión que V. E. » sobre lo manera con que se han conducido los negocios;

» porque una diferencia de opinion entre los gobiernos sobre
» la marcha seguida por sus comisarios, no haria mas que
» agravar considerablemente los inconvenientes de la situa-
» cion. Lord Russell no vacila en vituperar el lenguaje de
» que se ha usado con el gobierno mexicano, considerándolo
» en oposicion completa con los hechos que hicieron necesaria
» la convencion de Lóndres, y cree que si el gobierno de
» México no daba la satisfaccion pedida en un plazo dado, se
» habria debido recurrir á la fuerza; que el gobierno inglés
» no aprueba tampoco el que se permita al pabellon de Juárez
» flotar al lado del de las tres potencias, y que, en fin,
» el gabinete inglés mira los hechos del mismo modo que el
» frances. »

En Francia la irritacion fué grandisima, y el *Moniteur* anunció con toda solemnidad, « que el gobierno frances des-
» aprobaba los convenios de la Soledad por ser contrarios á
» la dignidad de la Francia. »

En tanto, tomada ya la resolucion de reembarcar las tropas españolas, lo puso el general Prim en conocimiento de su gobierno, y esperó la conferencia, « no con tranquilidad,
» sinó con febril impaciencia, » segun dijo despues en el senado. Por su parte el vicealmirante frances comunicó á los otros dos comisarios y al gobierno de Juárez su resolucion de retirarse, conforme á lo estipulado en la Soledad, para el caso que no hubiese avenimiento, y romper las hostilidades si era necesario. El ministro de Inglaterra acudió tambien á Orizava con el comodoro Dunlop, despues de haber reembarcado su gente, y Mr. de Saligny no se hizo esperar tampoco.

Reunidos en Orizava el 9 de abril, empezó la conferencia por una aclaracion del conde de Reus contra la acusacion de pérdida de tiempo, la cual habia sido causada por la falta de

trasportes, y que si se hubiese emprendido la marcha en malas condiciones, un desastre no hubiera sido difícil, mientras que así han podido llegar cada cual á su destino á esperar el dia fijado para las conferencias del 13 de abril con el gobierno mexicano. Mr. de Saligny respondió que él habia sostenido la necesidad de un largo plazo para poder recibir nuevas instrucciones de su gobierno.

El general Prim sostuvo que todo caminaba perfectamente y debia esperarse la satisfaccion que se buscaba por medios pacíficos, cuando la llegada del general Almonte y de otros Mexicanos arrojó la manzana de la discordia. Añadió el conde de Reus que en una visita que le hizo el general Almonte, le declaró que contaba con el influjo de las tres potencias para establecer una monarquía, y que este proyecto seria muy bien recibido en México y realizado ántes de dos meses. El comodoro Dunlop confirmó lo dicho por el conde de Reus. Este replicó al general Almonte que su opinion era diametralmente opuesta, y que no debia contar con el apoyo de la España; que la república era antimonárquica, y que habia aconsejado á Almonte que se marchase.

El vicealmirante La Gravière sostuvo que estaba en su derecho de obrar como le pareciese, puesto que conforme á los convenios de la Soledad, se habia venido con sus tropas al punto indicado en ellos, para el caso de la ruptura.

Se suscitó la duda de si los comisarios franceses podrian obrar solos conforme al tratado de Lóndres. El inglés y el español creian que no. Luego se discute sobre si los Franceses tenian derecho de proteger á los Mexicanos enemigos del gobierno de Juárez. Los comisarios inglés y español sostienen que eso es infringir el tratado de Lóndres: los franceses sostienen su derecho de interpretarlo, y se controvierde ademas si ese acto constituía una intervencion.

Mr. de Saligny indicó los inconvenientes de la conciliación que se había intentado, puesto que desde entonces aumentaron las violencias y desmanes del gobierno mexicano, asercion que contradijeron los comisarios inglés y español. El conde de Reus sostiene que se debía creer en las promesas del gobierno mexicano, y sobre todo esperar al 15 de abril; pero el ministro francés insistió en los nuevos atropellos contra los súbditos franceses (lo cual niega el inglés); y en que el gobierno mexicano ha roto el convenio de la Soledad.

El conde de Reus pide explicaciones sobre lo que el ministro francés dijo al coronel español Mendiña y al Sr. Cortés, cónsul de España, sobre el disgusto con que el conde de Reus veía la candidatura del archiduque, porque él mismo aspiraba á hacerse coronar como emperador de México, y aun parece que había declarado poseer pruebas de ello.

El conde de Reus protesta enérgicamente contra semejante aseveración y exige á su colega que dé explicaciones sobre esto; añadiendo que una versión tan absurda en boca del público no tendría importancia, pero que tenía un carácter grave viniendo de Mr. de Saligny.

Los comisarios franceses convinieron en que habían hablado en ese sentido, pero aseguraron que solo repitieron lo que de público se decía; que había una carta, que también leyó el vicealmirante, escrita por una persona muy afecta á la candidatura del general Prim para el trono de México, y que aun se habían hecho insinuaciones como si el emperador Napoleón fuese favorable á ese proyecto; que los artículos de *El Eco de Europa* tenían importancia por haber declarado el conde de Reus que ese periódico no estampaba una sola palabra sin la previa aprobación de S. E. (1). También dijo

(1) Hé aquí lo que escribía el *Eco de Europa*:

« Una palabra y hemos concluido. Hay personas cuyo nombre es un

Mr. de Saligny que le chocó una frase del general Prim, cuando al decir que consideraba absurda la candidatura de

programa; hay individualidades que son el símbolo de una gran empresa, y la persona y el nombre del general Prim son el símbolo y el programa de esta expedición. México y el mundo entero le conocen y le admiran, y mas de un corazón mexicano palpita hoy con el solo recuerdo de sus maravillosas hazañas. Porque tenemos en él un noble capitán que la Grecia y Roma habrían elevado á la categoría de sus dioses, un héroe que en la edad média habría sido el fundador de una dinastía de reyes, y que un día ha sabido resucitar la terrible poesía de los combates de Homero; tenemos ahí un paladín glorioso, que como soldado es un rayo de guerra, un rayo de gloria, y como hombre de Estado se muestra el amigo mas sincero de todas las reformas políticas que hacen la felicidad de las naciones. En donde quiera que brilla su espada, la victoria es segura; en donde quiera resuena su voz, el triunfo de la libertad y el progreso del siglo quedan asegurados. Si algo fuese posible añadir á la confianza inspirada por la grandeza de las potencias aliadas, México encontraría una nueva garantía en el conde de Reus.

» El héroe de Castillejos desembarcó el 8 de enero, y montó á caballo en el muelle, escoltado por valientes oficiales y por un brillante estado mayor, dirigiéndose al cuartel general, admirado por la multitud que se agrupaba á contemplarle con éxtasis.

» Á la llegada del general Prim, la ciudad tomó un aspecto de fiesta y de alegría que no se había visto hasta entonces. Su sola presencia producía ese efecto; y despues de su enérgico discurso, esa alegría siguió su curso y fué completada por la prontitud y la habilidad de sus medidas.

» Para condensar nuestras observaciones y hacernos entender bien, nosotros personificamos el pensamiento de la expedición en uno solo de sus representantes, en el conde de Reus; y nos es lícito el hacerlo sin apariencia de vanidad nacional, porque el plenipotenciario español, aunque haya obrado siempre de acuerdo con los de las otras dos naciones, ha sido el móvil y el consejero de todas las medidas que se han adoptado: en una palabra, el alma de la empresa.

» Y natural es que así suceda, porque el conde de Reus tiene el mismo origen que el pueblo cerca del cual la Europa se propone obrar, y es natural también por otras razones que son exclusivamente personales...

» Figurémonos al conquistador de África en medio de su brillante pléyada de guerreros, suspirando por el peligro y la gloria, á la cabeza de una falange de veteranos que le miran casi como á un dios. Contemplémosle ante un pueblo que le invita á los combates, que le provoca á medir su espada, y podremos formarnos una idea de lo que le ha costado permanecer tranquilo en frente de los campos de batalla y sacrificar sus instintos y sus hábitos en los altares de la paz, de la justicia, de la humanidad, con el fin generoso de ahorrar á México la efusión de sangre.

un príncipe austriaco, añadió que quizá tendría mas probabilidades de éxito « un soldado de fortuna. »

El conde de Reus declaró que aludía á un soldado de fortuna mexicano; que jamas había autorizado á nadie para que pudiese imputársele semejante proyecto por cuenta propia, ni estaba dispuesto á tolerarlo; y que si bien era cierto que nada publica *El Eco de Europa* sin su aprobacion, no lo era ménos que nada podía encontrarse en aquel periódico relativo á su candidatura para el trono de México; suposicion por otra parte que le ofendería profundamente, pues aunque en aquel país se le proporcionasen todos los tesoros del mundo, apreciaba infinitamente mas la posicion que se había adquirido por sí mismo en España, como que nada valía tanto para él como la benevolencia de su soberana y la estimacion de sus compatriotas.

Los comisarios franceses observaron que nada había en esto que rebajase al conde de Reus; replicó este que semejantes suposiciones eran ofensivas para su bien reconocida lealtad.

El conde de Reus preguntó en seguida si los comisarios

» Esta conducta es no solamente digna de admiracion, sino que causará asombro en toda la Europa, en donde el conde de Reus es mas conocido que aquí por sus hazañas fabulosas y su valor tan caballeroso. La Europa reconocerá difícilmente al héroe de Reus y de Tetuan en el tranquilo y prudente plenipotenciario de la Veraacruz. Si el general Prim se hubiese dejado llevar por sus instintos belicosos, el mundo nada habría visto de extraño, porque no hubiese hecho sino añadir un asunto mas á su galería de cuadros heróicos, y el mundo está acostumbrado á eso.

» Lo que parece nuevo en su vida, es el heroísmo de su paciencia, y esto es un bien. La conducta del conde de Reus ha servido no solamente para disipar las dudas del gobierno mexicano, sino que ha ejercido una influencia mágica en el ánimo de las poblaciones.

» En México dicen sus amigos, que es el ángel exterminador, el ángel de consuelo, el leon de la batalla, el semidios de la guerra, y que para hacer su retrato, Homero le habría comparado á Marte.

franceses pensaban seguir obrando conforme al tratado de Lóndres. Contestaron que sí, pero que se creían libres de interpretar conforme á su deber y á su derecho.

El secretario del plenipotenciario español leyó una nota de Doblado, pidiendo que se reembarcase al general Almonte y á sus compañeros: los comisarios franceses leyeron otra respondiendo que no podían acceder á la demanda del gobierno mexicano. Los comisarios inglés y español negaron su asentimiento á esa respuesta.

El vicealmirante manifestó que en ningun país del mundo había visto un sistema de terror semejante al del gobierno mexicano; que su opresion era odiosa; que con los mas frivolos pretextos se arrebatava á los padres de sus hijos y á estos de su familia; se despojaba á los ciudadanos de sus propiedades y se ahogaban aun las mas tímidas manifestaciones de la opinion pública; y en fin, citó ejemplos de amenazas de fusilar miéntras se estaba tratando. Mr. de Saligny apoyó estas apreciaciones.

Sir Ch. Wyke dijo que la mayoría del pueblo mexicano era favorable al actual gobierno (1), y que no había partidarios de la monarquía.

El vicealmirante dijo que la cuestion de la monarquía era puramente accidental; que lo mas urgente era establecer un gobierno moral y respetado que no ahogase la expresion del país; que la existencia de una mayoría moderada era indudable, pero que callaba temiendo que los aliados eran hostiles.

El conde de Reus dijo que no había en qué fundar esa hostilidad, y que desde la Habana manifestó á los Mexicanos

(1) Mala memoria tiene M. Wyke. Ya se ha visto en la página 38 que llamaba á ese gobierno *impotente y corrompido*, y que no veía mas remedio que « la intervencion extranjera. »

que su intencion era tratar con el gobierno establecido en México; que fueran á México, se constituyesen en gobierno y que trataria con ellos.

El vicealmirante añadió, que las personas dignas de simpatía eran aquellas que no pertenecian á los partidos extremos y gemian por todo el país; que ese partido aparecería el día en que tuviese libertad y confianza, lo cual se lograría marchando sobre México.

Mr. de Saligny añadió que sus compatriotas seguian oprimidos en la capital; que habia recibido peticiones reclamando la marcha de las tropas como única cosa para evitar su ruina completa.

El comodoro Dunlop manifestó que los Franceses residentes en la capital verian al contrario con disgusto esa marcha de las tropas, y Sir Ch. Wyke añadió que entre las personas del gobierno mexicano habia miembros muy distinguidos, y que la conducta seguida era la mejor para consolidar un gobierno aceptable para todos.

Los comisarios inglés y español manifestaron que no habria arreglo, si sus colegas no obraban conforme á los convenios de Londres y de la Soledad.

Mr. de Saligny replicó que su infraccion debia achacarse al gobierno mexicano.

Á esto responde Sir Ch. Wyke refiriéndose al tratado de Londres, y el conde de Reus lee el discurso de Mr. Billaut, en que dice que el tratado de Londres determina la conducta de los aliados. El conde sostiene el derecho de los Mexicanos para oponerse á alterar sus instituciones por la fuerza.

El vicealmirante frances declara que no abriga simpatías hacia un gobierno á quien se le viene á predicar paz y conciliacion, y que responde con sanguinarias ejecuciones y edictos de proscripcion.

Los comisarios de Inglaterra y de España sostienen que no pueden convenir en el movimiento retrógrado por ser contrario á los compromisos reciprocos.

El vicealmirante replica que los armisticios pueden romperse por una de las partes, y añade que está obligado á retirarse en caso de ruptura, y que la cree plenamente justificada; que su resolucion no liga á sus colegas, y que acepta la responsabilidad de tal medida ante ellos mismos, su gobierno y el mundo entero.

El conde de Reus dice que no puede haber armisticio donde no ha habido guerra; á lo que replica Mr. de Saligny que ella existe desde la ocupacion de Veracruz, é insiste en marchar á México para salvar á sus nacionales, víctimas cada dia de nuevos atropellos, y declara que no volverá á tratar mas con el gobierno de Juárez.

Los comisarios inglés y español replican á su vez que nada significa una resolucion semejante, y que no aceptan ni suscriben esa contestacion á Doblado. Al mismo tiempo declaran, que si los Franceses persisten en oponerse á la retirada de los emigrados mexicanos y en no tomar parte en las conferencias del 15 de abril, se marcharán del territorio mexicano, considerando esa conducta como una violacion del tratado de Londres y de los preliminares de la Soledad.

El vicealmirante frances manifiesta entónces que cualquiera de los aliados que permanezca en México, puede obrar en favor de los intereses de las tres potencias; pero los comisarios inglés y español contestan que eso compete solo á sus gobiernos.

Se discute luego el modo y época en que las fuerzas inglesas y españolas deben evacuar el territorio. El vicealmirante ofrece los buques franceses para trasportar las tropas espa-

ñolas; pero el conde de Reus declara que solo hará uso de los buques ingleses.

Tal es la famosa acta de Orizava, que tan honda impresion produjo en Europa, y que inauguró una época de tristeza y de cruentos sacrificios!.....

El 20 salió de Orizava el general Prim, encontrando en el camino de Veracruz al general Lorencez, que avanzaba con sus tropas. Las españolas siguieron hasta aquel puerto para embarcarse á bordo de los buques ingleses, que el comodoro Dunlop y Sir Ch. Wyke habian facilitado con tanta complacencia al general Prim. En la Habana se vió con tristeza suma á los bravos soldados españoles volver sin haber cumplido su gloriosa mision, que tantas simpatías habian encontrado en la isla, conoedora de las desgracias de México y de su único remedio. El general Prim fué á los Estados Unidos ántes de seguir para Madrid, habiendo sido muy bien recibido y obsequiado por los Americanos del Norte.

CAPITULO III

El gobierno español aprueba al general Prim. — Opinion de algunos diputados y senadores españoles. — Resentimiento de la Francia. — Impresion en Europa. — La Inglaterra aprueba la ruptura.

El gobierno español que, como se ha visto, habia desaprobado en detalle lo hecho por el general Prim, aprobó completamente su conducta despues de la retirada, y lo declaró así en la solemne discusion del senado y del congreso de los diputados. El gobierno español, despues de examinar en su

conjunto la conducta del conde de Reus y todas las fases de esta negociacion, encontró que el conde habia interpretado fielmente su política y sus instrucciones. Desde entónces desembarazó al general Prim de toda responsabilidad y asumió ante la nacion y ante la Europa la de las consecuencias de estos acontecimientos.

En la cámara de diputados exclamaba el orador demócrata Sr. Rivero : « Marchábamos victoriosos á México. ¿Dónde » están nuestros soldados? En la Habana; y en vez de ellos » están los Franceses por el camino épico y glorioso que re- » corrieron los soldados de Hernan Cortés. Me chorrea san- » gre el corazon; hay una vergüenza patriótica que me cu- » bre en este momento. Á Cortés y sus soldados les cupo la » gran gloria; á nosotros la gran vergüenza. ¿Y esta es la » política que defendéis? ¿Son estos los grandes triunfos que » presentáis?

» Y yo pregunto al gobierno: la vuelta del ejército espa- » ñol ¿es un gran triunfo? Porque el señor ministro ayer » hablaba de la influencia que habia adquirido España desde » que el ministerio actual regia los destinos del país, y yo » no creo que ha habido desde 1808 acá un acontecimiento » internacional que haya herido mas y haya causado mas » luto á mi país. Si teniamos que hacer allí, ¿por qué nos » hemos vuelto? Si no teniamos que hacer, ¿para qué he- » mos ido? ¿No sentirá nuestro ejército en la isla de Cuba » ver á los Franceses ir por el camino que Hernan Cortés » ilustró con su epopeya? »

El diputado progresista Sr. Olózaga exclamaba :

« Ya habéis visto el resultado que habéis obtenido con » vuestras negociaciones diplomáticas y las consecuencias » que nos ha traído una expedicion en la que se fiaban tan » importantes resultados.

ñolas; pero el conde de Reus declara que solo hará uso de los buques ingleses.

Tal es la famosa acta de Orizava, que tan honda impresion produjo en Europa, y que inauguró una época de tristeza y de cruentos sacrificios!.....

El 20 salió de Orizava el general Prim, encontrando en el camino de Veracruz al general Lorencez, que avanzaba con sus tropas. Las españolas siguieron hasta aquel puerto para embarcarse á bordo de los buques ingleses, que el comodoro Dunlop y Sir Ch. Wyke habian facilitado con tanta complacencia al general Prim. En la Habana se vió con tristeza suma á los bravos soldados españoles volver sin haber cumplido su gloriosa mision, que tantas simpatías habian encontrado en la isla, conoedora de las desgracias de México y de su único remedio. El general Prim fué á los Estados Unidos ántes de seguir para Madrid, habiendo sido muy bien recibido y obsequiado por los Americanos del Norte.

CAPITULO III

El gobierno español aprueba al general Prim. — Opinion de algunos diputados y senadores españoles. — Resentimiento de la Francia. — Impresion en Europa. — La Inglaterra aprueba la ruptura.

El gobierno español que, como se ha visto, habia desaprobado en detalle lo hecho por el general Prim, aprobó completamente su conducta despues de la retirada, y lo declaró así en la solemne discusion del senado y del congreso de los diputados. El gobierno español, despues de examinar en su

conjunto la conducta del conde de Reus y todas las fases de esta negociacion, encontró que el conde habia interpretado fielmente su política y sus instrucciones. Desde entónces desembarazó al general Prim de toda responsabilidad y asumió ante la nacion y ante la Europa la de las consecuencias de estos acontecimientos.

En la cámara de diputados exclamaba el orador demócrata Sr. Rivero : « Marchábamos victoriosos á México. ¿Dónde » están nuestros soldados? En la Habana; y en vez de ellos » están los Franceses por el camino épico y glorioso que re- » corrieron los soldados de Hernan Cortés. Me chorrea san- » gre el corazon; hay una vergüenza patriótica que me cu- » bre en este momento. Á Cortés y sus soldados les cupo la » gran gloria; á nosotros la gran vergüenza. ¿Y esta es la » política que defendéis? ¿Son estos los grandes triunfos que » presentáis?

» Y yo pregunto al gobierno: la vuelta del ejército espa- » ñol ¿es un gran triunfo? Porque el señor ministro ayer » hablaba de la influencia que habia adquirido España desde » que el ministerio actual regia los destinos del país, y yo » no creo que ha habido desde 1808 acá un acontecimiento » internacional que haya herido mas y haya causado mas » luto á mi país. Si teniamos que hacer allí, ¿por qué nos » hemos vuelto? Si no teniamos que hacer, ¿para qué he- » mos ido? ¿No sentirá nuestro ejército en la isla de Cuba » ver á los Franceses ir por el camino que Hernan Cortés » ilustró con su epopeya? »

El diputado progresista Sr. Olózaga exclamaba :

« Ya habéis visto el resultado que habéis obtenido con » vuestras negociaciones diplomáticas y las consecuencias » que nos ha traído una expedicion en la que se fiaban tan » importantes resultados.

» Los Estados Unidos, contra los cuales podía haberse
» pensado en levantar un valladar que contuviese la inva-
» sion de la raza anglo-sajona, tienen el mismo motivo de
» queja y de odio hácia nosotros que si lo hubiésemos rea-
» lizado, porque bien demostrado queda que no ha sido por
» falta de deseo, sino de la conveniente inteligencia y pre-
» vision.

» Las repúblicas americanas, que con tanto menosprecio
» han tratado á nuestros nacionales, que han violado los tra-
» tados, que han insultado nuestro pabellon y que podian
» temer al ver que España por primera vez enviaba una
» expedicion respetable y se unia con otras potencias para
» hacerlas reconocer su superioridad en aquel continente,
» aumentarán su audacia y tratarán peor á los desgraciados
» Españoles.

» Los partidos conservadores, tanto en México como en
» las demas repúblicas americanas, que han sido siempre
» favorables á los Españoles, se han vuelto contra la España,
» y se declaran, y no pueden ménos de declararse partida-
» rios de la Francia.

» Y sobre todos los males materiales, y sobre todas las
» desgracias que á esto se siguen, hay un mal moral, hay
» un mal que siente uno en el fondo de su alma, y que no
» tiene remedio. Cuando ha sabido la América, cuando ha
» sabido el mundo entero que los soldados españoles habian
» pisado el territorio que ilustraron con sus admirables haza-
» ñas Hernán Cortés y sus heroicos compañeros, y que han
» abandonado aquel territorio, no solo sin exigir y obtener
» satisfaccion cumplida de los agravios, sino hasta sin pedir-
» la, habéis echado un borron en la página mas brillante de
» nuestra historia que las páginas de nuestra independencia
» en los tiempos antiguos y modernos. »

Y el elocuente diputado Sr. Ríos Rósas :

« Ya lo sabe el congreso: lo estamos contemplando, y
» nos parece un sueño; en América se ha abdicado para mu-
» cho tiempo, cualquiera que sea la conducta ulterior del
» gobierno, con estos hombres ó con otros, se ha abdicado,
» digo, para mucho tiempo la influencia moral, la influencia
» legítima que deberíamos ejercer, no solo en México, sino
» en toda la América Española; y con esa influencia se ha
» abdicado la defensa de nuestros nacionales, de nuestros
» principios, de nuestros intereses políticos y materiales, la
» defensa y la custodia y el cultivo y el desarrollo de nues-
» tra civilizacion en el mundo....

» Si habíamos ido allí para derribar á Juárez; si habíamos
» ido invocando la cooperacion de sus enemigos; si habia-
» mos ido prometiendo al país la libertad de accion necesaria
» para que derribase á aquel gobierno y para que crease un
» gobierno nacional, el gobierno que quisiese; si todo era
» cierto, inconcuso, notorio, cuando nos aliábamos con Juá-
» rez, ¿qué hacíamos? ¿Cuál era el resultado de nuestra
» actitud? Que á los enemigos de Juárez les habíamos tendi-
» do un horrible lazo. Eso pueden decir los Mexicanos, eso
» dicen: por eso estamos hundidos allí; por eso no podemos
» levantarnos en mucho tiempo. »

El diputado y escritor Sr. Coello y Quesada :

« Seamos francos, y apelo á la conciencia de todos los
» hombres que han sido gobierno de mi país, y podria ape-
» lar á la misma conciencia del Sr. Olózaga que ha ocupado
» puestos diplomáticos importantes en Europa: esta accion
» mancomunada de la Francia, de la Inglaterra y de la Es-
» paña en los asuntos de México, esta intervencion que no
» se dirigia á conquistar ni á dominar, ni á imponer ninguna
» clase de gobierno, sino á colocar á México en situacion de

» poder darse un gobierno digno del siglo en que vivimos,
» ¿no ha sido el *bello ideal* de los gobiernos de nuestra pa-
» tria? Un año y otro año hemos deseado esa accion que
» han impedido, primero, nuestras disensiones civiles, nues-
» tra impotencia; despues la indiferencia con que esas dos
» grandes naciones de Europa, la Francia y la Inglaterra,
» habian visto las calamidades de México, y por último, el
» veto de los Estados Unidos, la doctrina Monroë. »

El señor general senador marques de Novaliches :

« Pero ya que el ministerio por su gusto, con datos como
» nadie, siendo el único que podia tenerlos para poder apre-
» ciar mejor todo lo pasado, ha querido que pese sobre él la
» responsabilidad, yo le diré que no se trata de cuestion ex-
» tranjera, que no se trata de cuestion francesa; que se tra-
» ta sola y exclusivamente de cuestion nacional, de cuestion
» española. ¿Y qué satisfaccion les dará á los Españoles que
» habiendo ido á México, y pensando cruzar sus manos con
» las de sus hermanos los soldados de la reina que habian
» quedado en la Peninsula, han visto defraudadas sus espe-
» ranzas? ¿Qué satisfaccion les dará á los pueblos que han
» mandado á sus hijos á aquel país mortífero donde tantos
» han perecido? ¿Qué satisfaccion le dará á la nacion que ve
» consumirse á raudales el tesoro público? Vuestra concien-
» cia, señores ministros, os lo dirá; vuestra conciencia os
» dirá la única satisfaccion que le queda al país. »

Resentido el gobierno frances de la solemne aprobacion que el de España habia dado á lo hecho por el conde de Reus, aprovechó la ocasion con que le brindaba la nota del ministro de Estado español de 21 de mayo al encargado de negocios en Paris, disculpando y aprobando al general Prim.

Consideraba el gabinete de Madrid que la carta del vicealmirante La Gravière justificaba las resoluciones del conde

de Reus, toda vez que este habia creído encontrarla ofensiva á su país. Á lo cual respondia Mr. Thouvenel « que no se debia dar tanta importancia á una carta privada, y que las buenas relaciones del almirante con el general español alejaban toda sospecha, como lo prueba la cordialidad de la respuesta á esa carta por el general Prim.

» Que el gobierno frances habia dado pruebas de los buenos sentimientos que siempre ha abrigado por la España, y que la divergencia de algunos puntos secundarios no era un motivo para abandonar una empresa en que el gabinete de Madrid habia manifestado tanto ardor, que hasta parecia como que queria hacerse justicia por sí mismo ántes de negociar; que el cambio cordial de ideas y las seguridades dadas por la España, hacian creer que las instrucciones dadas nuevamente á los agentes respectivos estaban de acuerdo, é iban á producir una marcha mas decidida, como parecia indicarlo la carta del general Prim de 21 de marzo al vicealmirante, por lo cual no podia comprender el gobierno de Francia el reproche del de España al Sr. La Gravière de querer subordinar los intereses directos y personales que llevaron á los aliados al establecimiento prévio de una monarquía, sobre todo despues de las explicaciones frecuentemente enviadas á Madrid por el gobierno frances y de la proclama de sus plenipotenciarios despues de la ruptura, en la cual, conformando sus palabras con sus actos, negaban toda intencion de establecer un gobierno que el país rechazase. »

Como el Sr. Calderon Collantes insistía mucho en que el almirante parecia como sentir que la expedicion tuviese un carácter demasiado español, Mr. Thouvenel respondia « que el almirante lo que quiso decir fué, que en ciertas eventualidades la accion independiente llegaría á ser el derecho de cada uno, y que no debia sorprender esto, sobre todo al ver

que un periódico (*El Eco de Europa*) que se imprimía á la vista del conde de Reus, no perdía ocasion de representarle como « el alma y la personificación completa de esta empresa, » y que además el mismo general Prim escribía á su gobierno en 27 de febrero, « que el elemento español debía » predominar, ya á causa de la situación particular de la » España, ya por la iniciativa tomada por ella en esta » importante empresa. »

En cuanto á los hechos especiales que habian motivado la ruptura, es decir, la proteccion acordada al general Almonte, el ministro Thouvenel « la encontraba justificada con las mismas apreciaciones hechas por el Sr. Calderon Collantes cuando la expulsion del general Miramon, pues en 7 de marzo escribía al conde de Reus, « que era de temerse se » turbase la buena inteligencia entre los aliados, si uno de » ellos se creía con derecho de dictar contra algun Mexicano » medidas semejantes á las aplicadas contra Miramon; por- » que eso equivaldria á ejercer una especie de soberanía que » daria lugar á debates peligrosos y á violencias difíciles de » justificar, y que el representante de S. M. Católica tenia la » importante mision de proteger á todos indistintamente, y de » impedir todo acto que pudiese aparecer apasionado ó » violento. »

» En fin, con la proposicion que habia hecho el gobierno español de abrir una nueva conferencia, nada se habria adelantado, pues basta el comparar las fechas para convencerse que no se hubiera impedido la ruptura.

» Para terminar, el gobierno frances declaraba que cada gobierno pronuncia soberanamente en todas las cuestiones en que su dignidad y sus intereses están empeñados; que no le toca investigar por qué ahora el gobierno español adopta una política de conciliacion y de deferencia, cuando ningun-

na ofensa ha sido vengada, ningun perjuicio reparado; y que al cumplir solos la tarea comenzada en comun, exigirian de México garantías serias y duraderas para el porvenir, al mismo tiempo que ayudarian al país á salir de la anarquía que le devora, en lo cual haria la Francia un servicio á la civilizacion y á las naciones aliadas de cuyos intereses no se apartaria en aquellas regiones. »

Fácilmente se colegirá que del disgusto del gobierno frances participaba con energía la Francia entera, que se veía abandonada precipitadamente por sus aliados, despues de haberse perdido tantos meses que permitieron al gobierno de Juárez fortificar puntos que la naturaleza habia ya hecho formidables y aumentar su ejército; mientras que los aliados discutian constantemente hasta acabar en un lastimoso rompimiento. La Europa entera no dejó duda alguna de cómo apreciaba los hechos, y la caída del ministerio español despues de los elocuentes discursos que se pronunciaron en las córtes españolas, mereció la aprobacion general.

La Inglaterra aprobó tambien la ruptura. Su egoísmo tradicional, sus pocas simpatías por la raza latina y por el catolicismo, el miedo á los Estados Unidos, la dificultad de movilizar sus tropas y el regocijo del mal ajeno, la hicieron desaparecer de una empresa cuyo mal éxito le alcanzaría en su día y se lo harán sentir los Estados Unidos.

CAPÍTULO IX

El ejército francés en Orizava. — Pronunciamiento de Córdoba y Orizava en favor de la intervención. — Se le une la brigada Gálvez. — Proclama de Almonte. — Ataque á Puebla. — Descalbro de los Franceses. — Se les une el general Márquez. — Derrota de las fuerzas mexicanas por las francesas en Orizava. — La prensa en México. — Va allá el ministro inglés y se vuelve amigo del gobierno. — Hace con este un tratado que no aprueba la Inglaterra. — El secretario español lleva á México un proyecto de tratado.

Volvamos á México. — Con arreglo á los convenios de la Soledad, la fuerza francesa salió de Orizava, dejando allí á los enfermos. El general Zaragoza, el mismo que había dirigido una fuerte intimación á los aliados para que no avanzaran (intimación de que no hicieron caso), reclamó contra la poca fuerza que decía había quedado en Orizava custodiando á los enfermos. El general Lorencez respondió que lo que se tomaba por escolta eran los convalecientes, y temeroso de la suerte de los enfermos, volvió á ocupar Orizava el 19 de abril, después de algunos pequeños encuentros de su caballería con las tropas de Juárez, que fueron rechazadas.

Al mismo tiempo las ciudades de Córdoba y Orizava se adherían con entusiasmo á la intervención, y el general Gálvez se unía con su brigada al ejército francés.

El 21 dirigió el general Almonte á los Mexicanos una proclama en que les decía :

« Al volver, pues, al seno de la patria, os diré que no vengo animado de otro sentimiento que el de contribuir á la pacificación de la república y el de cooperar al establecimiento de un gobierno nacional, verdaderamente de morali-

dad y orden, que haga cesar para siempre la anarquía, y que dé suficientes garantías para las vidas y propiedades tanto de nacionales como de extranjeros.

» Extraño á la sangrienta lucha que por tantos años ha destrozado á nuestro hermoso país, escandalizando al mundo entero hasta el grado de llamar seriamente la atención de las grandes potencias occidentales de Europa, mis esfuerzos se encaminarán siempre á procurar la reconciliación de nuestros hermanos, y hacer desaparecer de entre ellos los odios y las desavenencias. Por fortuna, para conseguir un objeto tan noble, no tengo que desear ninguna venganza, ni tampoco que pedir ninguna recompensa. Premiado suficientemente por la nación, por los servicios que era mi deber prestarle antes y después de su independencia, mi único anhelo hoy es de poderla ofrecer el último y mas importante antes de descender al sepulcro, y ese servicio es el de procurarle la paz de que ha carecido por tanto tiempo. »

« Almonte, dice el embajador Sr. Mon, no se había presentado allí con ninguna misión, no había manifestado su pensamiento hasta que las tropas españolas se habían embarcado, hasta que allí quedaron solas las tropas francesas que le habían acogido, que habían defendido su vida, que le habían libertado de sufrir la misma suerte que el infortunado Róbles Pezuela. »

El general Almonte acompañó al ejército francés que siguió para Puebla, cuyos cerros de Guadalupe y Loreto defienden natural y fácilmente aquella ciudad, que el gobierno de Juárez había tenido tiempo de fortificar, reuniendo allí todo su ejército y todos los recursos de que podía disponer. Era la opinión de algunos Mexicanos que sabían cómo se había tomado esa ciudad en la guerra civil tantas y tantas veces, y aun había alguno entre ellos, como el distinguido Señor Haro,

que la había tomado una vez, que se debía prescindir del asalto á aquellos cerros formidables y dar la vuelta y atacar por el Cármen, punto descubierta; pero los Franceses, sin tener en cuenta el peligro, dieron el asalto el 5 de mayo sin éxito alguno. Este contratiempo obligó á los Franceses á retirarse á corta distancia, al cerro de Amaluca, donde permanecieron hasta el día 8, esperando á que los atacasen las fuerzas juaristas que los seguían á alguna distancia, pero no se decidieron á acometerlos. Lorencez se volvió entonces con sus tropas á Orizava.

El 18 vino el general Márquez con su division, llamado por Almonte, á reunirse con los Franceses, derrotando á las fuerzas juaristas que en Barranca Seca se oponían á su paso; y con este acto, ejecutado despues del contratiempo de los Franceses, probaba cuán arraigadas eran las ideas monárquicas de ese general mexicano, y cuánta confianza tenía en el éxito de una empresa que le constaba ser recibida con gozo por la parte sana del país. El general Zaragoza vino poco despues hasta Orizava con sus fuerzas, engrosadas por una division de González Ortega; pero los Franceses sorprendieron esta última y la derrotaron en el cerro del Borrego. Zaragoza, que ignoraba esa derrota, atacó sin éxito alguno á Orizava y tuvo que levantar el campo. El ejército frances se fijó en Orizava.

El gobierno de Juárez que, como hemos dicho, al ver llegar solas las tropas españolas en enero se había expresado fuertemente en la prensa y excitado la opinion contra la España, tratando con mucha consideracion á la Francia, hizo todo lo contrario despues de la retirada de los Españoles. La política de la España fué encomiada, y el discurso que el general Prim había pronunciado sobre la cuestion de México tres años ántes en el senado, se imprimió, fué distribuido

con profusion por todo el país, y se volvieron los ataques contra la Francia.

El ministro de Inglaterra Sir Charles Wyke, satisfecho de la ruptura de los aliados, se marchó á México á proponer al gobierno de Juárez un tratado especial con la Inglaterra para arreglar los negocios pendientes entre ambos países. Increíble parece que el mismo diplomático inglés que en documentos oficiales había usado pocos meses ántes de un lenguaje tan violento contra el gobierno de Juárez, á quien llamaba *corrompido é impotente*, no viendo mas remedio para México que la *intervencion extranjera*, volviese á la capital, despues de haber roto solemnemente sus relaciones con aquel gobierno é invitado al suyo á enviar fuerzas para castigarlo. Pero el representante inglés olvidó esto y otras muchas cosas, mostrando una repentina simpatía é intimidad con el gobierno de Juárez, de que no hizo misterio y que le fué recompensada con la celebracion de un tratado que la Inglaterra no aprobó.

El secretario del plenipotenciario español, Sr. Cebállos, siguió tambien para México despues de la ruptura, y no se mostró descontento de la acogida que le hizo el ministro Doblado, segun informó á su gobierno; pero al mismo tiempo le dió cuenta en despacho de 18 de mayo, « de que » había hallado á la mayoría de los súbditos españoles irridados hasta la exasperacion por la conducta seguida por el » Señor conde de Reus desde su llegada y por la retirada » de las fuerzas españolas. »

El señor Cebállos entregó á Doblado un proyecto de tratado que el conde de Reus le dió cerrado y sellado. El gobierno de México se mostraba dispuesto á celebrar uno análogo al que estaba haciendo con Sir Ch. Wyke; pero el gabinete de Madrid, obrando en esto con mas cordura, no se prestó á

ello, creyendo que todavía no estaba desligada la España del tratado de Londres.

CAPÍTULO X

Impresión en Francia por el descalabro de Puebla. — Carta del emperador al general Lorencez. — Envío de nuevas fuerzas. — Las manda el general Forey. — Carta de Napoleón á este general. — Relaciones de Francia y España. — Renuncia del Sr. Mon. — Lo reemplaza en París el marqués de la Habana. — Incidente de su presentación al emperador. — Buen deseo del marqués para seguir obrando de acuerdo con Francia. — Actitud de esta. — Discusión en España.

En Francia, tan acostumbrada á la victoria, había causado la conmoción que era natural el descalabro de Puebla; y aunque en él había quedado ileso su honor militar, todo el país se conmovió y pidió á una voz se enviasen fuerzas bastantes para hacer olvidarlo y llegar triunfantes hasta México. En el cuerpo legislativo se votaron sin discusión los fondos necesarios para una nueva y fuerte expedición, y se aparejaron sin demora los bastimentos que debían llevarla. Esta noticia fué tanto más sensible, cuanto que se veía la prolongación de una empresa que había sido objeto de la oposición violenta de la minoría de las cámaras francesas, de una parte de la prensa y de los que veían en esa prolongación futuros compromisos para la Francia. Pero por otra parte, su honor militar estaba empeñado, la cuestión de sus nacionales y la política quedaban en pie, y era preciso ir adelante para hacer constar con los resultados la necesidad de la expedición.

El emperador escribió una carta al general Lorencez, en

que le decía la mortificación con que supo el descalabro de Puebla; que eso no era una razón para desanimarse; que el honor del país estaba empeñado; que había hecho bien de proteger al general Almonte, y que todos los que busquen un abrigo en la bandera francesa tenían derecho á igual amparo; que S. M. no deseaba imponer un gobierno cualquiera, sino la prosperidad y la independencia de ese bello país y la sinceridad de sus relaciones con la Europa. S. M. aprobaba la conducta del general Lorencez, « aunque, decía S. M., parecía que no todos la comprendían bien. »

Sin embargo, al decidir el envío de nuevas fuerzas, se nombró general en jefe de la expedición al general Forey, confiéndole al mismo tiempo sus poderes como plenipotenciario, y el emperador creyó conveniente dar á conocer su pensamiento, como lo hizo en la siguiente notabilísima carta :

« Fontainebleau, 3 de julio de 1862.

« Mi querido general : en los momentos en que vais á partir para México, encargado de los poderes políticos y militares, creo útil daros á conocer mi pensamiento.

« Hé aquí la línea de conducta que debéis seguir : 1º dar á vuestra llegada una proclama cuyas principales ideas se os indicarán ; 2º acoger con la más grande benevolencia á todos los Mexicanos que se os presenten ; 3º no prohiar las querellas de partido alguno, declarar que todo es provisional hasta que se pronuncie la nación mexicana ; mostrar una gran deferencia por la religión, pero tranquilizando al mismo tiempo á los poseedores de bienes nacionales ; 4º alimentar, pagar y armar, conforme á vuestros medios, á las tropas mexicanas auxiliares ; dejarlas que en los combates tengan la parte más lucida ; 5º mantener la más severa disciplina en vuestras tropas como en las auxiliares ; reprimir vigorosa-

ello, creyendo que todavía no estaba desligada la España del tratado de Londres.

CAPÍTULO X

Impresión en Francia por el descalabro de Puebla. — Carta del emperador al general Lorencez. — Envío de nuevas fuerzas. — Las manda el general Forey. — Carta de Napoleón á este general. — Relaciones de Francia y España. — Renuncia del Sr. Mon. — Lo reemplaza en París el marqués de la Habana. — Incidente de su presentación al emperador. — Buen deseo del marqués para seguir obrando de acuerdo con Francia. — Actitud de esta. — Discusión en España.

En Francia, tan acostumbrada á la victoria, había causado la conmoción que era natural el descalabro de Puebla; y aunque en él había quedado ileso su honor militar, todo el país se conmovió y pidió á una voz se enviasen fuerzas bastantes para hacer olvidarlo y llegar triunfantes hasta México. En el cuerpo legislativo se votaron sin discusión los fondos necesarios para una nueva y fuerte expedición, y se aparejaron sin demora los bastimentos que debían llevarla. Esta noticia fué tanto más sensible, cuanto que se veía la prolongación de una empresa que había sido objeto de la oposición violenta de la minoría de las cámaras francesas, de una parte de la prensa y de los que veían en esa prolongación futuros compromisos para la Francia. Pero por otra parte, su honor militar estaba empeñado, la cuestión de sus nacionales y la política quedaban en pie, y era preciso ir adelante para hacer constar con los resultados la necesidad de la expedición.

El emperador escribió una carta al general Lorencez, en

que le decía la mortificación con que supo el descalabro de Puebla; que eso no era una razón para desanimarse; que el honor del país estaba empeñado; que había hecho bien de proteger al general Almonte, y que todos los que busquen un abrigo en la bandera francesa tenían derecho á igual amparo; que S. M. no deseaba imponer un gobierno cualquiera, sino la prosperidad y la independencia de ese bello país y la sinceridad de sus relaciones con la Europa. S. M. aprobaba la conducta del general Lorencez, « aunque, decía S. M., parecía que no todos la comprendían bien. »

Sin embargo, al decidir el envío de nuevas fuerzas, se nombró general en jefe de la expedición al general Forey, confiéndole al mismo tiempo sus poderes como plenipotenciario, y el emperador creyó conveniente dar á conocer su pensamiento, como lo hizo en la siguiente notabilísima carta :

« Fontainebleau, 3 de julio de 1862.

« Mi querido general : en los momentos en que vais á partir para México, encargado de los poderes políticos y militares, creo útil daros á conocer mi pensamiento.

« Hé aquí la línea de conducta que debéis seguir : 1º dar á vuestra llegada una proclama cuyas principales ideas se os indicarán ; 2º acoger con la más grande benevolencia á todos los Mexicanos que se os presenten ; 3º no prohiñar las querellas de partido alguno, declarar que todo es provisional hasta que se pronuncie la nación mexicana ; mostrar una gran deferencia por la religión, pero tranquilizando al mismo tiempo á los poseedores de bienes nacionales ; 4º alimentar, pagar y armar, conforme á vuestros medios, á las tropas mexicanas auxiliares ; dejarlas que en los combates tengan la parte más lucida ; 5º mantener la más severa disciplina en vuestras tropas como en las auxiliares ; reprimir vigorosa-

mente todo acto ó palabra que pueda herir á los Mexicanos, porque es necesario no olvidar la fiereza de su carácter y lo que importa al éxito de la empresa el conciliarse ante todo á las poblaciones.

» Cuando llegemos á México, será bueno que las personas notables de todos los matices que hayan abrazado nuestra causa, se entiendan con vos para organizar un gobierno provisional. Este gobierno someterá al pueblo mexicano la cuestión del sistema político que deberá establecerse definitivamente; en seguida se convocará una asamblea según las leyes mexicanas.

» Ayudaréis al nuevo poder para que su administración, sobre todo la hacienda, tenga esa regularidad de que la Francia le ofrece el mejor modelo: con este objeto se le enviarán hombres capaces de secundarle en su nueva organización.

» El objeto que debe alcanzarse no es imponer á los Mexicanos una forma de gobierno que les sea antipática, sino ayudarles en sus esfuerzos para establecer, según su voluntad, un gobierno que tenga probabilidades de estabilidad y pueda asegurar á la Francia la satisfacción de los agravios de que se queja.

» Por supuesto que si prefieren una monarquía, el interés de la Francia pide que se les apoye en esa vía.

» No faltará quien os pregunte: ¿por qué vamos á gastar hombres y dinero para fundar un gobierno regular en México?

» En el estado actual de la civilización del mundo, la prosperidad de la América no es indiferente á la Europa, porque ella alimenta nuestras fábricas y hace vivir nuestro comercio. Tenemos un interés en que la república de los Estados Unidos sea poderosa y prospere, pero no tenemos ninguno en que se ampare de todo el golfo de México y desde allí

domine las Antillas y la América del Sur, y sea la única dispensadora de los productos del Nuevo Mundo. Por una triste experiencia vemos hoy lo precario que es la suerte de una industria que está reducida á buscar su materia primera en un mercado único, cuyas consecuencias tiene que sufrir.

» Si al contrario, México conserva su independencia y mantiene la integridad de su territorio, si un gobierno duradero se organiza allí con el auxilio de la Francia, habremos hecho recobrar á la raza latina del otro lado del Océano su fuerza y su prestigio, habremos garantizado la seguridad de nuestras colonias de las Antillas y de las de España, y esta influencia, al crear salidas inmensas á nuestro comercio, nos procurarán las materias indispensables á nuestra industria.

» México regenerado así, nos será siempre favorable, no solamente por agradecimiento, sino porque sus intereses estarán de acuerdo con los nuestros, y encontrará un punto de apoyo para sus buenas relaciones con las potencias europeas.

» Hoy, pues, nuestro honor militar empeñado, la exigencia de nuestra política, el interés de nuestra industria y de nuestro comercio, todo nos impone un deber de marchar sobre México, de plantear allí resueltamente nuestra bandera, de establecer allí, sea una monarquía, si ella es compatible con el sentimiento nacional del país, sea á lo menos un gobierno que prometa alguna estabilidad.

» NAPOLEON. »

Hé ahí elevada á la altura de que nunca debió rebajarse la empresa tan malamente juzgada, la empresa atribuida á miras pequeñas y á satisfacer intereses secundarios!....

Antes de levantar la mano de esta segunda parte, conviene

conocer y terminar lo acaecido después del descalabro de Puebla entre la Francia y la España, mientras el ejército francés emprendía solo una nueva expedición á aquellas regiones.

El Sr. Mon, embajador en Paris, habia presentado su dimision por hallarse en desacuerdo con su gobierno sobre la cuestion de México, y fué nombrado en su lugar el general Concha, marques de la Habana, persona muy digna y entendida en las cosas de la América Española.

Al nombrársele, se le ocurrió al Sr. Calderon Collantes decirle en sus instrucciones, « que su misión era estrechar los vínculos que unen á ambos países; declarar que en España no se consideraba roto el convenio de Londres; proponer que la España y la Inglaterra volviesen á enviar fuerzas de mar y tierra para seguir obrando de acuerdo con la Francia; asegurar la independencia de México y su voluntad para constituirse; sostener las reclamaciones que cada uno de los aliados presente al gobierno de México. (En esto el gobierno español acababa por donde debió haber empezado, puesto que eso produjo el desacuerdo en la primera conferencia de Veracruz.)

El Sr. ministro creía, en fin, « que lo ocurrido no podía ser un obstáculo para un nuevo acuerdo, y que si esto no se aceptaba, la España procedería con independencia, y su influencia, reconociendo ó combatiendo al gobierno republicano de México, pesaría siempre en la balanza de los destinos de aquel país. »

El Sr. marques de la Habana presentó sus credenciales al emperador Napoleon, y al responder S. M. al discurso en que el marques hacía una alusión delicada á las simpatías de la Francia por la España, durante la guerra de África, le dijo, « que de la reina de España dependía solo conservar

un aliado sincero y leal en S. M. Imperial; » frase que produjo honda sensacion en España, cuyo gobierno pidió explicaciones sobre ella.

Mr. Thouvenel dijo al marques « que el emperador habia hablado mas que como amigo irritado, como amigo alligido, » y el emperador en una audiencia que concedió al nuevo embajador, que personalmente habia sido muy bien recibido de S. M., le dijo al explicarle la frase de su discurso que « trois mots suffisent pour faire pendre un homme. » Después de otras explicaciones que el gobierno español encontró « llenas de nobleza y elevacion, » se terminó este incidente.

El Sr. marques de la Habana, en su sincero deseo de seguir obrando de acuerdo con la Francia y comprendiendo muy bien esta cuestion, como lo probó luego en su discurso en el senado, pasó á cumplir con las órdenes de su gobierno. Difícil era para el frances aceptar nuevos compromisos, en los momentos en que creía su honor militar empeñado, cuando la Francia entera pedia con mucha energía la reparacion del descalabro de Puebla por sus propias fuerzas, y cuando la opinion pública se manifestaba con bastante vehemencia por el abandono en que las tropas españolas dejaron á las francesas en momentos tan difíciles é imprevistos. Mr. Drouyn de Lhuys, que habia reemplazado á Mr. Thouvenel, respondió á las proposiciones de la España, « que se asociaba al sentimiento de esta por el desacuerdo de los plenipotenciarios, y que si la Francia continuaba obrando aisladamente, era porque el honor de su bandera y la proteccion de sus intereses le imponian esa obligacion; pero que la Francia abrigaba la confianza de que la expedicion, de que por la fuerza de las cosas se encontraba llevando sola la carga, tendría tambien un éxito ventajoso para las otras dos potencias aliadas, y que hacía votos por que logrado el

triunfo, volviese el momento de entablar otras negociaciones en union de los aliados. »

El gobierno español insistió para que su embajador hiciese ver todas las ventajas de un nuevo acuerdo entre los aliados. Mr. Drouyn de Lhuys volvió á responder que tan pronto como termináran las operaciones militares, la Francia invitaria á que se enviasen á México plenipotenciarios *ad hoc* que no hubiesen mediado en las antiguas negociaciones.

Así las cosas, se trató por segunda vez en las córtes de la cuestion de México, empezando la discusion el mismo general Prim (1). El marques de la Habana acudió á ocupar su puesto en el senado. Lo hecho hasta entónces fué reprobado en elocuentes discursos por hombres de Estado de primera talla, como el respetable marques de Miraflores, el marques de la Habana, el Sr. Bermúdez de Castro y el marques de Novaliches en el senado; y en la cámara de diputados los seño-

(1) El conde de Reus ha seguido siendo consecuente con las ideas que defendió en su discurso. Los periódicos de la Habana acaban de publicar y la *Época* de Madrid ha reproducido el siguiente documento :

« Excmo. Sr. D. Benito Juárez, presidente de la república de México. — Brusélas, 19 de abril de 1867. — Ilustre y respetable señor mío : Hace unas semanas tuve el honor de dirigir á usted mi mas sincera felicitacion por el triunfo de la noble causa de la nacionalidad mexicana, que V. tan dignamente simboliza. Este triunfo no es dudoso ya, y á estas horas la bandera de los buenos debe tremolar en la capital de la valerosa república mexicana.

» Posteriormente he visto que algunos correos habian sido interceptados, y temiendo que aquella mi carta no haya llegado á manos de V. la repito hoy con el mismo fin, el de repetir á V. cuánta es mi satisfaccion por el triunfo de los liberales, así como el de asegurarle la admiracion de la Europa liberal al ver un pueblo que parecia extenuado por tantos años de guerra civil, y que, sin embargo, hace frente á un numeroso ejército francés y lucha un día y otro día hasta arrojar al extranjero del suelo patrio, reconquistando así la independéncia nacional y sus libertades tan terriblemente amenazadas.

» Queda de V. con distinguida consideracion su afectísimo servidor,
Q. B. S. M. — JUAN PRIM. »

res Rios Rósas, Olózaga, González Bravo, Castro, Coello, Rivero, y muy especialmente el Sr. Mon que acababa de dejar la embajada de Paris, que hizo una larga é interesantísima narracion de la manera con que se condujo esta negociacion, y leyó documentos curiosísimos con que dió el golpe de gracia á aquel ministerio que tuvo que disolverse, sin que le cupiera duda de cómo se apreció su política en esta cuestion de tanto interes para la España, como que en ella iban sus gloriosas tradiciones, sus colonias y sus intereses comerciales y políticos.

Se publicaron artículos vehementísimos, inspirados por el patriotismo de los periódicos de España, absolutistas, moderados, progresistas y demócratas, que todos á una condenaron la política del gobierno español.

¡Ah ! ; con cuánta amargura recordamos los justos reproches que entónces dirigieron esos ilustres senadores y diputados y la prensa al gobierno de su país ! Corre por nuestras venas la sangre española ; la España fué la patria de nuestros padres ; siempre hemos recordado con orgullo sus glorias, para ella siempre hemos querido la felicidad, y por tener esa sangre nos hemos visto perseguidos y separados del autor de nuestros días !...

Al responder, como pudo, el Sr. Calderon Collantes á las increíbles y lastimosas contradicciones que se le reprochaban, dijo que Mr. Barrot habia escrito á su gobierno inexactamente sus conversaciones con el ministro de Estado, lo cual hizo que el de Francia pidiese explicaciones que el Sr. Calderon Collantes dió cumplidamente ; así como por haber dicho « que la Francia no podria favorecer el establecimiento de un gobierno en México sin llamar á la España y á la Inglaterra. »

Esa segunda y última discusion en las córtes de España

produjo revelaciones y documentos de la naturaleza que hemos citado, é hicieron tambien gran sensacion en Europa, por lo que complicaban una cuestion que la excitaba vivamente y que perdía en simpatías al ver que esas complicaciones alejaban el término de una empresa que pudo y debió ser obra de un solo invierno. La oposicion francesa, apoyada en esos inesperados sucesos, redobló sus ataques y los siguió periódicamente cada año en el cuerpo legislativo.

TERCERA PARTE

CAPÍTULO PRIMERO

Situacion en México y Orizava. — El partido monárquico. — El por qué de la autoridad de Almonte. — La desapruaba el general Forey. — Proclama de este en Veracruz. — Abnegacion de Almonte. — Nuevas medidas en México. — Actitud del cuerpo diplomático. — Ejército mexicano. — Proclama en Córdoba del general Forey. — Otra en Orizava. — Su orden del día. — General Comonfort. — Sitio y toma de Puebla. — Las autoridades mexicanas huyen al interior. — Pronunciamiento en México por la intervencion. — Entrada del ejército franco-mexicano en México. — Entusiasmo que produjo. — Notable comunicacion del general Forey. — Carta de Napoleon.

Mientras el general Lorencez recibía nuevas instrucciones de Paris, había establecido, como hemos dicho, su cuartel general en Orizava juntamente con las tropas mexicanas que se le habían unido. Las del gobierno republicano, escarmentadas con lo que les había pasado en el cerro del Borrego y en Orizava mismo cuando atacaron á los Franceses, y en Barranca Seca cuando atacaron al general mexicano Márquez, no volvieron á embestir la plaza, ni á hacer demostracion alguna contra ella. Sin embargo de la fuerza moral que la España y la Inglaterra acababan de dar al gobierno de México, y de contar este, según pretendia, con la opinion de la nacion, el reducido cuerpo franco-mexicano

produjo revelaciones y documentos de la naturaleza que hemos citado, é hicieron tambien gran sensacion en Europa, por lo que complicaban una cuestion que la excitaba vivamente y que perdía en simpatías al ver que esas complicaciones alejaban el término de una empresa que pudo y debió ser obra de un solo invierno. La oposicion francesa, apoyada en esos inesperados sucesos, redobló sus ataques y los siguió periódicamente cada año en el cuerpo legislativo.

TERCERA PARTE

CAPÍTULO PRIMERO

Situacion en México y Orizava. — El partido monárquico. — El por qué de la autoridad de Almonte. — La desapruaba el general Forey. — Proclama de este en Veracruz. — Abnegacion de Almonte. — Nuevas medidas en México. — Actitud del cuerpo diplomático. — Ejército mexicano. — Proclama en Córdoba del general Forey. — Otra en Orizava. — Su orden del día. — General Comonfort. — Sitio y toma de Puebla. — Las autoridades mexicanas huyen al interior. — Pronunciamiento en México por la intervencion. — Entrada del ejército franco-mexicano en México. — Entusiasmo que produjo. — Notable comunicacion del general Forey. — Carta de Napoleon.

Mientras el general Lorencez recibía nuevas instrucciones de Paris, había establecido, como hemos dicho, su cuartel general en Orizava juntamente con las tropas mexicanas que se le habían unido. Las del gobierno republicano, escarmentadas con lo que les había pasado en el cerro del Borrego y en Orizava mismo cuando atacaron á los Franceses, y en Barranca Seca cuando atacaron al general mexicano Márquez, no volvieron á embestir la plaza, ni á hacer demostracion alguna contra ella. Sin embargo de la fuerza moral que la España y la Inglaterra acababan de dar al gobierno de México, y de contar este, según pretendia, con la opinion de la nacion, el reducido cuerpo franco-mexicano

pudo mantenerse varios meses tranquilamente en un país de ocho millones de habitantes, lo cual prueba cuál era el sentimiento nacional en esta coyuntura.

Las iras se volvieron contra las personas notables sospechosas al gobierno y contra los Franceses residentes en la capital. La gran mayoría de estos había firmado una enérgica protesta contra una petición que pretendía ser el órgano de la población francesa, á la que se quería hacer aparecer como hostil á la intervencion de su gobierno. Los agentes de la autoridad se presentaban en los domicilios de los Franceses para saber si habían ó no firmado la protesta, amenazándoles con el destierro, como lo pedían los diarios del gobierno y las llamadas juntas patrióticas; y aun llegó á pedirse que los Franceses pusiesen sus fortunas á la disposicion del gobierno y combatesen contra las tropas de su país. El 16 de setiembre, aniversario de la independenciam, diez y seis casas francesas fueron apedreadas y otras mexicanas en medio de un gran tumulto, en cuyo desorden hubo varios heridos.

Á los Mexicanos distinguidos no se les trataba mejor. *El Monitor Republicano* publicó la lista de los que habían sido enviados á la prision, adonde tambien fueron muchos de los Franceses residentes en México: la consternacion era general.

Los partidarios de la intervencion extranjera, que eran toda la parte sana del país, cansados de vivir en el desorden y viendo marchar el país á su perdicion y ruina, habían saludado con alborozo la llegada de las tres banderas unidas, que parecían anunciar una era de paz y de prosperidad, bienes no conocidos de la presente generacion.

Sin embargo, desde la llegada de los aliados, se dijo que no había partidarios del gobierno monárquico, es decir, del

orden, puesto que no se habían levantado apénas llegaron aquellos á Veracruz. — Á esto tenemos que responder, que si no lo hicieron, fué porque desde el momento en que desembarcó la expedicion, se lanzó una proclama en la cual se reconocia al gobierno de Juárez, sin protestar contra sus decretos sanguinarios, dando así mas fuerza aun á ese sistema de terror; y bueno es repetir aquí lo que el ministro inglés, Sir Charles Wyke, escribia á su gobierno al describir « *los horribles desórdenes del de México, durante los cuales la parte respetable de la poblacion era entregada sin defensa á los ataques de los ladrones y de los asesinos que pululan en los caminos y en las calles de la capital. No veo mas esperanzas de mejora que la intervencion extranjera y que el partido conservador suba al poder ántes de que se pierda todo.* »

« Véase pues, si tengo razon, añade el senador español Sr. Bermúdez de Castro, cuando digo que ese partido existe, y que no se le ha dejado la posibilidad, no digo de desarrollarse, sinó ni aun para hacer su aparicion. »

El Sr. marques de la Habana decia tambien en el senado español:

« Ahora bien, yo pregunto: ¿cuáles son las opiniones del partido conservador? ¿Cuáles son las opiniones de este partido, á quien mi amigo el Sr. conde de Reus llamó reaccionario, y que puede pasar aquí por un partido muy liberal, quizás por el partido á que pertenece S. S.? ¿Cuáles son sus principios? Podrá llegar hasta la monarquía; pero mientras tanto no ha sostenido mas que dos principios: la centralizacion y la unidad religiosa. Pues bien, señores, yo creo que un partido en que dominan estos dos principios, en que tiene fuerza el principio centralizador y el de la unidad religiosa, con sustituir á la república la monarquía, cabe

completamente en las ideas del Sr. Luzuriaga y del Sr. conde de Reus. No hay pues partido reaccionario.

» El partido conservador no ha necesitado de auxilios y fuerzas extranjeras para llegar al poder; lo ganó con sus propios puños; al paso que el partido federal recordemos que fué apoyado por extraños, por medio de una accion que no merece mas calificacion que accion pirática. Asi que este partido no pudo levantarse miéntras los Estados Unidos no se decidieron á prestarle su apoyo; y que la elevacion de Juárez fué debida á aquel gobierno: esta es la verdad. »

En fin, el diputado español Sr. Ríos Rósas exclamó:

« El marques de los Castilléjos fué á la Habana á encargarse de la expedicion, y en la Habana, como el mismo marques lo ha declarado con lealtad y con militar franqueza, se acercaron á él, segun era natural, los Mexicanos conservadores, los Mexicanos reaccionarios, los Mexicanos monárquicos, como queráis llamarles, los Mexicanos enemigos de Juárez; y hallaron en nuestro plenipotenciario un inopinado y completo desengaño que no les era dado prever. Primera aparicion y desaparicion de los Mexicanos conservadores. Llega el marques de los Castilléjos á Veracruz, y allá, en vista de sus propios informes, por el testimonio de la voz pública, por todos los testimonios que pueden invocarse y que testifican la verdad en esta materia, desengaña segunda vez á los Mexicanos enemigos de Juárez. En suma, la conducta del marques de los Castilléjos ha sido una constante oposicion, una constante repulsa á las tendencias, á las miras, á los deseos de los clericales, los monárquicos, los reaccionarios, los Mexicanos enemigos de Juárez.

» Y se dice, si mal no recuerdo, por el marques de los Castilléjos, y lo repiten sus amigos, y lo manifiesta el gobierno de S. M. C., y lo declara y lo deplora el Sr. Moreno

López: no se presentaba ningun monárquico, no habia monárquicos. ¿Cómo pues se habia de establecer la monarquia?

» Nosotros, añaden, bien hubiéramos deseado la monarquia, no deseábamos otra cosa; queríamos establecer la monarquia; pero no habia monárquicos. ¿Dónde estaban los monárquicos? ¿Dónde estaban? Estaban en la Habana, en Veracruz, en todas partes donde estuvo el marques de los Castilléjos, hasta que el marques de los Castilléjos los expulsó de todas partes.

» En Veracruz ocurre el suceso de Miramon, suceso en el cual el comodoro inglés, obedeciendo los instintos y las tradiciones del carácter inglés, comete un atentado con Miramon; el marques de los Castilléjos interviene para impedir las consecuencias graves de aquel atentado. Pero ¿interviene para proteger á Miramon? ¿Interviene en otro sentido? No; hasta deplora que Miramon haya cometido la imprudencia de presentarse allí. De manera que se presentan los monárquicos y son despedidos, y cuando se van, entónces se pregunta: ¿dónde están los partidarios de la monarquia? »

¿Quién podrá negar que hay un partido monárquico en México? Cerca de cuatro siglos fué monárquica aquella sociedad. « ¿Qué! exclama elocuentemente el Sr. Ríos Rósas, ¿la complexion íntima, el organismo, el temperamento de una sociedad pueden modificarse en cuarenta años, hasta el punto de haberse desarraigado y trasformado todo para venir á convertirse como por ensalmo en una sociedad igual á la de los Estados Unidos? ¿Impostura, imposibilidad! »

Tambien el partido republicano de México decia que no habia monárquicos, y eso que el día que fusiló al general Róbles, toda la poblacion de Jalapa se vistió de luto, sin que las tropas del gobierno se atrevieran á castigar esta manifestacion pública de su dolor y de sus opiniones políticas.

Pero como para ese partido no será sospechosa la opinion de los Estados Unidos, recuérdese que el general Scott, al entrar en la capital de México, en 1847, á la cabeza de un ejército invasor, decia: « Existe entre vosotros un partido monárquico, y los Estados Unidos no pueden consentir en que ese partido se levante y forme un gobierno que tienda al restablecimiento de la monarquía en América. *He venido para combatir con las armas á ese partido; he venido para destruirlo.* »

Que el partido monárquico existe, que la parte sana de la poblacion lo deseaba y lo miraba como su única salvacion, lo veremos cuando llegue el momento de que pueda dar libre curso á su opinion y á su entusiasmo.

Todo parecia conspirar, empero, para acabar con sus esperanzas, hasta que supo el nuevo envío de tropas francesas. En tanto, el general Almonte habia sido reconocido como jefe supremo por las tropas mexicanas que se le habian adherido, por las ciudades que se habian pronunciado y por los jefes, oficiales y demas personajes políticos de su partido. La necesidad de fijar un centro de autoridad exclusivamente mexicano, de organizar las rentas é impuestos, de dar órdenes al ejército mexicano y de atender á todas las eventualidades que se presentasen, hicieron consentir al general Almonte en formar un pequeño gobierno, de acuerdo con el plan de Córdoba, cosa nada extraña en las costumbres de México. Era una medida muy provisional, desnuda de ambición y llena de embarazos, pero era preciso aceptarla para evitar la confusion.

En efecto, ademas de los generales Márquez y Gálvez que se habian unido al general Almonte, le reconocian como jefe supremo los generales Mejía en el Estado de Querétaro, Losada en el de Jalisco, Montaña en el de Puebla, Tacon en el

de México, y los coroneles Galvan, Navarrete, Jiménez, Camaña, Argüelles y González en otros puntos, al mando de fuerzas decididas por la intervencion y la monarquía, que tenian que reconocer un centro de autoridad.

El general Forey llegó á Veracruz en setiembre de 1862, y dió el 24 una proclama en que declaraba, que no iba á hacer la guerra al pueblo mexicano, sinó á un puñado de hombres sin escrúpulos y sin conciencia, que para sostenerse habian tenido que vender al extranjero una parte del territorio de su país; hacia el elogio de los hombres que se habian unido á la Francia y un llamamiento á todos los que quisiesen la independencía y la integridad del territorio, sin que la Francia buscase ventaja alguna personal.

En seguida suprimió la autoridad provisional del general Almonte, sin enterarse de las causas que la habian hecho necesaria, ni tener en cuenta que ella habia proporcionado los recursos necesarios á la subsistencia de las tropas mexicanas, y sin guardar al general Almonte el miramiento que se debia á su posicion é influencia, y á la simpatía notoria de que gozaba ante el gobierno frances. El general Lorencez no se habia creído autorizado á socorrer á las tropas mexicanas (cosa prevista luego por el emperador Napoleon, como se ve en su carta al general Forey), á lo cual acudió la autoridad del general Almonte, impidiendo así que esas fuerzas, ya tan llenas de trabajos, se desbandasen y se entregasen al desorden. Con ese simulacro de poder se desmentia ademas la acusacion de que la Francia iba á conquistar á México y establecer un gobierno colonial.

Si el ilustre general Forey hubiese sido tan ducho en la política como lo es en las armas, se habria concertado con el general Almonte, para que este depusiese el poder, sin alarmar al partido monárquico representado por él; y de ese

modo la oposicion en Francia habria quedado satisfecha, y la causa de la intervencion en México hubiera progresado mas rápidamente, alejando la desconfianza que lo ocurrido hasta entónces habia hecho nacer.

Afortunadamente, el general Almonte, que observaba desde Orizava los primeros pasos del general Forey, comprendió desde luego que para evitar el mal que pudiera producir la precipitacion del general frances en el partido que era su mas firme apoyo, era preciso dirigirse á la nacion, como lo hizo en una proclama, en que al recordar á sus conciudadanos que la intervencion europea no tenia mas objeto que asegurar la independencía y contribuir al establecimiento de un gobierno sólido, se lamentaba de los embustes que circulaban para hacer creer lo contrario; y queriendo por lo mismo quitar todo pretexto á los enemigos de la felicidad de los Mexicanos, abandonaba el título de jefe supremo que le confirió el plan de Córdoba, título que no tenia mas objeto que impedir la confusion y organizar provisionalmente las provincias y ciudades que se iban adhiriendo á la intervencion; que queriendo allanar á esta el camino, volvía á su primera posicion, quedando á la sombra de la intervencion, animado del mismo deseo de reconciliacion y de alcanzar el fin bienhechor que se proponian las potencias de la Europa.

Los que no conocian en Europa el carácter firme del general Almonte y su abnegacion, creian que al verse tratado como lo fué por el general Forey, regresaria á Europa, abandonando la causa de la intervencion y haciéndola fracasar con su retirada; pues no cabe duda que siendo él el único general mexicano que en aquellas circunstancias inspiraba confianza á las tropas mexicanas que habian sido llamadas por él para unirse al ejército expedicionario frances, al verle

abandonar la causa de la intervencion, se habrian pasado al enemigo, ó cuando ménos se hubieran desbandado. Mas el general Almonte, con una abnegacion admirable, como acabamos de ver por su proclama, y con un patriotismo á toda prueba, permaneció fiel á la causa que habia abrazado; porque comprendia que en ella iba envuelta la salvacion de su patria, y á sus esfuerzos y constancia en conservar el buen sentido en las tropas mexicanas (cuyos jefes y oficiales le continuaron reconociendo como jefe supremo aun despues de haber cesado el gobierno provisional de Orizava), se debió el que dichas tropas no dejarán de cooperar eficazmente al triunfo de la intervencion y al restablecimiento del orden en México.

La llegada del general Forey en reemplazo del general Lorencez y del vicealmirante como plenipotenciario, y el anuncio de nuevas fuerzas francesas, produjeron grande excitacion en el gobierno de Juárez. Se arrestaron y expulsaron á los Franceses residentes en México, á pesar de las representaciones del ministro de Prusia y de otros diplomáticos; se suspendieron otra vez las garantías y se volvieron á decretar las facultades extraordinarias; se organizaron fuerzas en las provincias, y la guardia nacional; se desocuparon los conventos de Puebla para ser vendidos en lotes; se mandaron embargar y vender los bienes de los adictos á la intervencion, y se concentraron en Puebla los contingentes de tropas de las provincias al mando de los generales González Ortega y González Mendoza.

El general Bazaine marchó con una parte de las tropas francesas á ocupar Jalapa, y el resto del ejército siguió hácia Puebla, ocupando las poblaciones intermedias y teniendo algunos encuentros con las tropas del gobierno.

En Córdoba publicó el general Forey una proclama, insis-

viendo en que no iba á atentar contra la independencia ; pero es mas notable la que publicó pocos días despues en Orizava, pues al revelar en ella que la primera que dió en Veracruz el 24 de setiembre estaba redactada por el mismo emperador Napoleon, decia el general que ya habia visto bastante el país para decir sus impresiones. Hablaba del estado de desolacion y ruina de las ciudades y de los caminos, del robo organizado en la administracion, de la decadencia de la agricultura, del comercio y de las artes, del mal uso que se habia hecho de la independencia en ese país tan favorecido por el Cielo, é invitaba á todos á reunirse y aprovecharse de la ocasion que se les presentaba para salvarse del abismo en que con un paso mas caeria la independencia á que se seguiria la barbarie ; concluyendo con presentar un cuadro consolador de lo que México seria dando un paso atras y estableciendo un gobierno fuerte y honrado.

El general Forey permaneció algunos meses en Orizava en espera de la reunion de todas las fuerzas que habian salido de los puertos de Francia, y á principios de febrero de 1863 dirigió una orden del día á sus tropas, diciéndoles que no se habia perdido el tiempo, pues que en tanto que llegaban los medios de vencer, los Mexicanos habian podido apreciar el orden y disciplina del ejército y que no eran el instrumento de una política de opresion, invitándole á que fuese terrible en el combate y humano despues de la victoria con los débiles y los desarmados.

Luego que el ejército frances llegó á las inmediaciones de Puebla, tomó las posiciones que le parecieron convenientes, puso sitio á la ciudad, formó sus paralelas y tomó *San Javier* el 29 de mayo.

El general mexicano Comonfort, que habia sido absuelto en el congreso por una especie de golpe de Estado que ha-

bia dado tres años ántes, fué nombrado general en jefe del ejército del Centro, y quiso tomar el cerro de la Cruz, de donde fué rechazado.

El sitio de Puebla fué mas largo de lo que se creía, porque los numerosos conventos y otros muchos edificios que encierra esa ciudad, son de una construccion tan sólida y vasta que cada uno parece una fortaleza, lo cual facilitaba la defensa preparada tan ampliamente por el gobierno, y porque el ejército frances queria hacer el menor daño posible á la ciudad evitando los males de un asalto. Sin embargo, despues de mes y medio de lucha, al intentar Comonfort introducir en la plaza víveres y municiones, fué á atacarle el general Bazaine en el punto llamado San Lorenzo, derrotándole tan completamente que el general Ortega, que mandaba la plaza, se vió obligado á enviar parlamentarios al campo frances. En tanto, la caballeria que estaba dentro de la plaza logró escaparse. El general Ortega y todo el ejército mexicano que defendia la ciudad se rindió á discrecion, y el 17 de mayo entró triunfante en ella el ejército frances, cayendo en su poder toda la artilleria y armamento, y quedando prisioneros sus defensores. El resto del ejército de Comonfort se retiró á México.

El general Forey expidió una nueva proclama al entrar en Puebla con las ideas y seguridades de costumbre.

Entre las varias medidas que tomó en Puebla el general Forey, las mas notables son el nombramiento de autoridades, los decretos secuestrando los bienes de los que hacian armas contra la intervencion y la revision de la venta de los bienes del ayuntamiento.

La ciudad presentaba el cuadro mas lastimoso, mas que por los desastres causados por ambos ejércitos, por la prolongacion de las angustias de aquella rica y hermosa ciudad,

que olvidando sus amarguras, manifestó su gozo cubriendo con flores el camino de los vencedores, y su entusiasmo por el triunfo de los principios que la intervencion iba á establecer : muchos de los prisioneros no ocultaban sus propias simpatías por esa causa.

El congreso mexicano cerró precipitadamente sus sesiones el 31 de mayo; se disolvieron las autoridades y se marcharon al interior todos los que formaban el gobierno y otras personas que le eran adictas, abandonando la ciudad sin esperar á que el enemigo se moviese sobre ella. El ayuntamiento se disolvió tambien. Las generales Sálas y Aguilar se pusieron inmediatamente en México á la cabeza de un movimiento que secundaron miles de personas de distincion, aceptando la intervencion europea y pidiendo al general en jefe de las tropas francesas la convocacion de una junta de personas notables, de acuerdo con el general Almonte, en que estuvieran representadas todas las clases de la sociedad é intereses nacionales, para que decidiera sobre la forma de gobierno, y nombramiento del que debía establecerse entre tanto, hasta llegar al régimen político que se adoptase. Al mismo tiempo se formaron cuerpos de extranjeros, bajo la autoridad de sus cónsules, para contribuir á la seguridad pública.

La alegría de la poblacion era manifestada por los medios que á cada uno se le ocurría en medio del entusiasmo general : todos veían el fin de tantas desgracias y miserias, y todos preparaban una acogida al ejército frances, cual nunca se habia visto en aquella capital.

El 10 de junio de 1863 hizo su entrada el ejército franco-mexicano en medio de una lluvia de flores, de coronas, de banderas, de arcos de triunfo, de palmas victoriosas, de inscripciones y de cohetes ; y mas de cien mil personas ocupa-

ban los campanarios, las azoteas, las bóvedas de las iglesias, los balcones, los pórticos de las casas ; llenaban las calles y plazas de la ciudad, aclamando frenéticas la victoria de los aliados.

« Ese espectáculo, dice un testigo ocular. á que asistimos llenos de alegría, no se borrará jamas de nuestros corazones ni de nuestros fastos, cualquiera que sea el porvenir que nos esté reservado ; sea que se llegue á la regeneracion del país, fin á que tienden tantos nobles esfuerzos, sea que por debilidad y por falta de fe y de constancia acabemos por desaparecer en el abismo de que tan visiblemente quiere arrancarnos la Providencia. »

La vanguardia la formaban las tropas del general Márquez ; venía luego el ejército frances y á su cabeza el general Forey, teniendo á su derecha al general Almonte y á su izquierda al Sr. de Saligny, ministro de Francia. Al llegar á la puerta de la catedral, se apearon de sus caballos y fueron recibidos, en ausencia del arzobispo, por el capítulo metropolitano, que entonó el *Te Deum* en medio de un concurso inmenso, que en tan solemnes momentos dirigió conmovido su voz agradecida al Todopoderoso que acababa de libertarle casi por milagro. En seguida se retiró el general Forey á palacio para recibir á las autoridades con los SS. Almonte y Saligny, que fueron cubiertos de flores, versos y coronas al atravesar la Plaza Mayor. ¡ Ah ! al partir la expedicion, asegurábamos que seria recibida en México por la parte sana de la poblacion con vivas y flores ; acontecimientos imposibles de prever retardaron la entrada en México ; y en tanto, sin respetar nuestra posicion y nuestro dolor, se nos estuvo preguntando cada dia por los enemigos de la expedicion : ¿ Dónde están los vivas y las flores ?...

Óigase lo que el general Forey, comandante en jefe del

ejército frances, y plenipotenciario del emperador Napoleon, escribia á su gobierno el mismo dia de su entrada en México :

México, 10 de junio de 1863.

« Acabo de entrar en México á la cabeza del ejército. Con
» el corazon todavia conmovido dirijo de prisa este despacho
» á V. E., para anunciarle que la poblacion entera de esta
» capital ha acogido al ejercito con un entusiasmo que raya
» en delirio. Los soldados de la Francia han sido agobiados
» literalmente bajo el peso de coronas y ramos : la entrada
» del ejército en Paris el 14 de agosto de 1859, al volver
» de Italia, puede solamente dar una idea de esta.

» He asistido al *Te Deum* con todos los oficiales del estado
» mayor en la magnifica catedral de esta capital, llena de
» una inmensa multitud : en seguida el ejército ha desfilado
» ante mí con admirable compostura, á los gritos de *Viva*
» *el Emperador ! viva la Emperatriz !*

» Despues del desfile, he recibido en el palacio del gobierno
» á las autoridades, las cuales me han arengado. Esta po-
» blacion esta ávida de orden, de justicia y de verdadera
» libertad. En mis respuestas á sus representantes les he
» prometido todo eso en nombre del emperador.

» Por la ocasion mas próxima tendré el honor de dar á
» V. E. detalles mas amplios de esta recepcion *sin igual en*
» *la historia*, que tiene toda la importancia de un aconte-
» cimiento cuyo eco será inmenso.

» El general en jefe,

» FOREY. »

El emperador Napoleon escribió desde Fontainebleau en 12 de junio una carta al general Forey diciéndole, que la toma de Puebla le habia colmado de alegría ; hacia el elogio de las tropas francesas, y repetía que el objeto de S. M. no

era imponer un gobierno á México, sino hacerle renacer á una vida nueva, fundando un gobierno de orden y progreso.

CAPÍTULO II

Decreto del general Forey estableciendo una junta de gobierno. — Asamblea de notables. — Proclamacion de la monarquía y del archiduque Maximiliano. — Votos de gracias. — Cunde la proclamacion de la monarquía. — Satisfaccion del gobierno frances.

El 16 de junio expidió el general Forey un decreto para la formacion de una junta superior de gobierno, compuesta de treinta y cinco individuos mexicanos, que una vez instalada debia nombrar á su vez tres ciudadanos que se encargarian del poder ejecutivo, y de dos suplentes. La junta superior deberia asociarse, para formar una asamblea de notables, á 215 miembros elegidos sin distincion de categoría ni clase, la cual deberia ocuparse ántes que todo de la forma de gobierno definitivo en México, y en seguida de los asuntos que le presentase el poder ejecutivo. Por ese mismo decreto los miembros de este debian dividirse en seis ministerios ; pero ese poder debia cesar desde el momento en que la asamblea de notables proclamase el gobierno definitivo.

Por otro decreto del 18, y á propuesta del ministro de Francia, nombró el general Forey la junta superior de gobierno, eligiendo á algunas de las ilustraciones del pais. La junta nombró el poder ejecutivo, poniendo á su frente al general Almonte, asociado del Sr. Labastida, arzobispo de México, y del general Sálas, uno de los veteranos de la independencia, y como suplentes fueron nombrados el obispo

ejército frances, y plenipotenciario del emperador Napoleon, escribia á su gobierno el mismo dia de su entrada en México :

México, 10 de junio de 1863.

« Acabo de entrar en México á la cabeza del ejército. Con
» el corazon todavia conmovido dirijo de prisa este despacho
» á V. E., para anunciarle que la poblacion entera de esta
» capital ha acogido al ejército con un entusiasmo que raya
» en delirio. Los soldados de la Francia han sido agobiados
» literalmente bajo el peso de coronas y ramos : la entrada
» del ejército en Paris el 14 de agosto de 1859, al volver
» de Italia, puede solamente dar una idea de esta.

» He asistido al *Te Deum* con todos los oficiales del estado
» mayor en la magnifica catedral de esta capital, llena de
» una inmensa multitud : en seguida el ejército ha desfilado
» ante mí con admirable compostura, á los gritos de *Viva*
» *el Emperador ! viva la Emperatriz !*

» Despues del desfile, he recibido en el palacio del gobierno
» á las autoridades, las cuales me han arengado. Esta po-
» blacion esta ávida de orden, de justicia y de verdadera
» libertad. En mis respuestas á sus representantes les he
» prometido todo eso en nombre del emperador.

» Por la ocasion mas próxima tendré el honor de dar á
» V. E. detalles mas amplios de esta recepcion *sin igual en*
» *la historia*, que tiene toda la importancia de un aconte-
» cimiento cuyo eco será inmenso.

» El general en jefe,

» FOREY. »

El emperador Napoleon escribió desde Fontainebleau en 12 de junio una carta al general Forey diciéndole, que la toma de Puebla le habia colmado de alegría ; hacia el elogio de las tropas francesas, y repetía que el objeto de S. M. no

era imponer un gobierno á México, sino hacerle renacer á una vida nueva, fundando un gobierno de orden y progreso.

CAPÍTULO II

Decreto del general Forey estableciendo una junta de gobierno. — Asamblea de notables. — Proclamacion de la monarquía y del archiduque Maximiliano. — Votos de gracias. — Cunde la proclamacion de la monarquía. — Satisfaccion del gobierno frances.

El 16 de junio expidió el general Forey un decreto para la formacion de una junta superior de gobierno, compuesta de treinta y cinco individuos mexicanos, que una vez instalada debia nombrar á su vez tres ciudadanos que se encargarian del poder ejecutivo, y de dos suplentes. La junta superior deberia asociarse, para formar una asamblea de notables, á 215 miembros elegidos sin distincion de categoría ni clase, la cual deberia ocuparse ántes que todo de la forma de gobierno definitivo en México, y en seguida de los asuntos que le presentase el poder ejecutivo. Por ese mismo decreto los miembros de este debian dividirse en seis ministerios ; pero ese poder debia cesar desde el momento en que la asamblea de notables proclamase el gobierno definitivo.

Por otro decreto del 18, y á propuesta del ministro de Francia, nombró el general Forey la junta superior de gobierno, eligiendo á algunas de las ilustraciones del pais. La junta nombró el poder ejecutivo, poniendo á su frente al general Almonte, asociado del Sr. Labastida, arzobispo de México, y del general Sálas, uno de los veteranos de la independencia, y como suplentes fueron nombrados el obispo

Ormaechea y el Sr. Pavon, presidente de la corte de justicia.

En seguida se procedió al nombramiento de la junta de notables, que se instaló el 8 de julio, y el 10 se leyó el dictámen acerca de la forma de gobierno que convenia adoptar en México. Este trabajo fué encomendado al Sr. Aguilar, jurisconsulto distinguido, que respondió elocuentemente á lo que de su capacidad se esperaba, escribiendo un largo y razonado dictámen que produjo honda impresion y entusiasmo en la asamblea, y fué leído con aprecio é interes en toda Europa. Su conclusion es la siguiente :

« La nacion mexicana adopta por forma de gobierno la *monarquía moderada*, hereditaria, con un príncipe católico.

» El soberano tomará el título de emperador de México.

» La corona imperial de México se ofrece á S. A. I. y R. el príncipe Fernando Maximiliano, archiduque de Austria, para sí y sus descendientes.

» En el caso de que por circunstancias imposibles de prever, el archiduque Fernando Maximiliano no llegase á tomar posesion del trono que se le ofrece, la nacion mexicana se remite á la benevolencia de S. M. Napoleon III, emperador de los Franceses, para que le indique otro príncipe católico. »

Este dictámen fué saludado con salvas de aplausos y gritos de júbilo, lo mismo por los notables que por el público, que habia asistido á la sesion en que se le dió lectura. Se aprobó unánimemente, notándose solo que dos votos pedian que en vez de *monarquía moderada*, se dijese *constitucional*.

Otro decreto de la asamblea cambió el nombre del poder ejecutivo en « Regencia del Imperio. »

Los notables votaron manifestaciones de gratitud al empe-

rador Napoleon, al general Forey y al ejército franco-mexicano, á los ministros de Francia y Prusia, Sres. Saligny y Wagner, á los generales Almonte y Márquez, y á los señores Gutiérrez de Estrada, Miranda, Andrade, Hidalgo y otras personas que habian cooperado al desenlace de la cuestion política. — La asamblea decidió tambien que el busto de Napoleon III se colocaria en la sala de sesiones del congreso; que se remitiria al Santo Padre copia del acta del 10, pidiéndole su bendiccion para la obra comenzada, y que se trasladase á la capital el cadáver de Róbles, cuyo nombre debia citarse en las revistas del ejército con el grado de general de division.

El 13 pasó una comision de la asamblea, con su presidente á la cabeza, al palacio nacional, y en el salon llamado de Iturbide puso en manos de la regencia el acta de sus resoluciones, firmada por todos sus miembros. En seguida, la regencia, el general Forey, el Sr. de Saligny, la asamblea, el ayuntamiento y otras corporaciones fueron á la catedral, donde se entonó un solemne *Te Deum*. Los edificios públicos y particulares se adornaron, y en la noche hubo iluminacion general. Las autoridades locales expidieron proclamas entusiastas, y el general Forey publicó otra haciendo un nuevo llamamiento á los disidentes.

Digno de notarse es que desde ántes de que se reuniera la asamblea, la opinion general se expresaba en sentido favorable á la monarquía. La prensa empezó á hacer su elogio desde la salida del gobierno de Juárez, y un periódico frances, redactado por un emigrado liberal que conocia ya bien el pais en que se habia refugiado, escribió un artículo que causó profunda sensacion, en el cual se declaraba por la monarquía y hacia un triste cuadro de la república en México y de los hombres que la representaban.

En todas las capitales de provincia que se hallaban libres de los republicanos, se acogió con entusiasmo el cambio de forma de gobierno y levantaron actas de adhesion á él, lo mismo que en centenares de ciudades, villas, pueblos, haciendas y minas, cuyas actas se fueron reuniendo cuidadosamente para remitirlas al archiduque Maximiliano, á fin de que pudiese juzgar de la opinion del pais que le llamaba.

El ministro de negocios extranjeros de Francia escribió en 14 de agosto al general Bazaine, que el voto de la asamblea de notables habia sido acogido con una sincera satisfaccion por el gobierno del emperador, felicitándose de que las previsiones de este hubiesen sido justificadas por el buen sentido y patriotismo de la asamblea; pero que importaba que ese voto se confirmase y ratificase por las poblaciones. El gobierno frances aplaudía á la eleccion del principe llamado al trono.

CAPÍTULO III

Personal de la regencia. — Su moderacion. — Elogio de la intervencion por un ex-ministro de Juárez y critica de su propia situacion. — Comision para ofrecer la corona al archiduque. — Algunas medidas de la regencia. — Tratado con Francia sobre las minas de Sonora. — Cuestion de bienes eclesiásticos. — Produce la disidencia entre los regentes. — Éxito de las operaciones militares. — Entusiasmo por los Franceses. — Gobierno de Juárez. — Regreso de los obispos desterrados. — Llegada y reembarque de Santa Anna. — Regreso á Francia de Forey como mariscal. — Su opinion sobre la voluntad del pais.

La eleccion de las personas que componian la regencia era acertadísima. El general Almonte nos es ya conocido por

sus servicios, probidad y abnegacion, y por el aprecio con que se le veía en Europa. El Sr. Labastida, arzobispo de México, gozaba de mucha popularidad por su virtud, saber, sufrimientos y por una ilustracion que le hacia amar el progreso, tal cual esta palabra debe entenderse. El anciano y honrado general Sálas, tan lleno de años y de servicios, era muy respetado en el ejército y en todo el país. — Al instalarse la regencia, se encontraba desterrado en Europa el Sr. Labastida, por lo que le reemplazó por poco tiempo el señor obispo Ormaechea.

Desde la instalacion de este nuevo poder, manifestó su politica expansiva y de conciliacion. Léjos de ocuparse en perseguir á los enemigos y de satisfacer venganzas, la regencia no molestó á nadie, ni permitió que se le molestase. Teniendo de su parte la opinion y la fuerza, sabia que nada podia temer, por muy arrojados que fuesen los que intentasen turbar el orden. Su deseo era abrir la puerta con su moderacion á aquellos que, desengañados de sus errores, quisiesen unirse á la obra comun, sin pedirles cuenta de su pasado, con tal de que se adhiriesen de buena fe. Se trataba de formar un gran partido nacional, dentro del cual cabian todas las aspiraciones, si se queria reconocer el cambio de gobierno, único remedio que, con el milagroso auxilio de la Europa, podia ya salvar la nacionalidad mexicana. La regencia, al obrar así, satisfacía ademas el voto de los gobiernos de Europa, que todos aconsejaban la conciliacion, y con cuya idea todos estábamos de acuerdo. Lo que todos queríamos era que poco á poco se fuesen admitiendo en nuestro seno á los hombres que lealmente se nos uniesen y que diesen pruebas de su sinceridad, hasta acabar con la division que nos afligia. Pero nunca fué nuestro intento entregarnos maniatados, so pretexto de reconciliacion y de libertad, á nuestros

enemigos, para que, una vez apoderados de los destinos públicos y cubiertos con el manto del imperio, pudiesen á mansalva introducir el desórden y la descomposicion. La regencia siguió el camino que convenia; y tan notorio fué esto que el general Basadre dirigió entónces desde San Luis Potosí, adonde Juárez se habia refugiado, una carta á un amigo suyo, que la leyó á los regentes, en la cual escribía, « que Juárez decia que la regencia le hacia mas mal con esa moderacion que con sus ejércitos. »

Pero el elogio mas cumplido é imparcial que puede hacerse de los bienes que produjo la intervencion, al mismo tiempo que la crítica mas severa del gobierno republicano, se debe al Sr. Zamacona, amigo y ex-ministro de Juárez, que no reconoció nunca al imperio, y que, sin embargo, tuvo el valor y la buena fe de escribir á su amigo y jefe una carta en 16 de junio de 1864, publicada por su autor en estos dias: En ella decia « que los amigos del gobierno republicano no podian ménos de impresionarse al ver cómo han venido á ser una realidad los planes y las esperanzas de la intervencion, que hace un año provocaban su risa y apellidaban quimeras; cómo el invasor se habia extendido por el país estableciendo inmensas y no interrumpidas líneas militares; cómo habia tenido reposo para ocuparse en trabajos propios de tiempos eminentemente pacíficos; cómo habia restablecido la línea telegráfica desde Querétaro á Veracruz, ligándola con un ramal á Chalchicomula; cómo habia hecho avanzar hasta Paso Ancho los trabajos del camino de hierro; cómo habia regularizado el servicio de la estafeta; cómo habia conseguido restablecer la seguridad en las principales vías; cómo habia ido alucinando á algunas poblaciones; cómo se habia captado la confianza del público que pone en sus manos conductas de caudales,

» como no se habian visto en mucho tiempo; cómo iba atrayendo en derredor suyo á algunos miembros del partido independiente; cómo ganaba terreno en las córtes extranjeras y en el crédito bursatil, hasta el punto de que el hermano del emperador de Austria se decidia á ocupar el trono, y que aun el sesudo rey de los Belgas inducia á su hija á ceñir la corona mexicana, y que los banqueros de Paris y Lóndres abrian sus arcas al nuevo imperio. Y la impresion se hace mas profunda, añadia Zamacona, cuando el cuadro que precede se coloca junto al que presenta el gobierno nacional... Hasta el ministro de los Estados Unidos ha abandonado el país, y digase y créase lo que se quiera, estoy seguro de que no se ha llevado impresiones favorables sobre la situacion del gobierno. En el interior hemos perdido los centros importantes de poblacion. Hemos dejado los ánimos en términos de facilitar la conquista moral de la intervencion.... *las poblaciones bendicen al Cielo cuando salen de ellas los defensores de la independencia...* A los reclutas, entre los cuales se cuentan personas de cierta posicion, se les trata como á forzados, amarrándolos á una cuerda... Sobre la moralidad hay muchas cosas capaces de dar al traste con el prestigio del gobierno mejor cimentado... En Monterrey se acaba de alzar el espectro sanguinario de la ley de 25 de enero.... Pueden contarse con los dedos de una mano las personas que forman hoy el círculo inmediato del gobierno. »

¿Qué amigo de la intervencion ó enemigo del gobierno de Juárez habria escrito justificacion mas completa de la una y acusacion mas fuerte del otro?

Una de las primeras medidas de la regencia fué naturalmente el nombramiento de una comision que llevase al archiduque Maximiliano el decreto de la asamblea de notables y

al emperador Napoleon el voto de gracias de la nacion. Fueron elegidos los Sres. Gutiérrez de Estrada, Velázquez de Leon y Aguilar, antiguos ministros, Hidalgo, antiguo encargado de negocios, el general de division Woll, el conde del Valle y los Sres. Escandon y Landa, propietarios, el Sr. Miranda, cura de la primera parroquia de México, y el doctor Iglésias, secretario. Un momento se pensó en nombrar al Sr. Láres, presidente de la asamblea de notables, para que presidiese esta comision, pero se tuvo luego en cuenta para nombrar al Sr. Gutiérrez, que desde 1840 habia iniciado la cuestion de monarquía y sido desterrado por ella.

Las principales disposiciones de la regencia durante su mando fueron el restablecimiento de la órden de Guadalupe, creada por Iturbide; junta de revision del ejército; establecimiento del tribunal de justicia; nulidad de los contratos que hiciera el ex-gobierno republicano; decreto sobre la prensa y prohibicion de la leva.

Pero los dos asuntos mas arduos de que se ocupó la regencia, fueron el tratado sobre un privilegio á Francia en la Sonora y la cuestion de los bienes eclesiásticos. Respecto al primero, cuando algo traspasó de él en el público, no faltó quien dijese que la Sonora quedaba cedida á la Francia. En lo cual habia un gran error, pues ni á la Francia se le ocurrió pedir aquella provincia, ni á la regencia ofrecerla. Lo que se convino entre esta y aquella fué conceder el privilegio á una compañía francesa para que beneficiara las minas de aquella provincia, no amparadas, ó las que descubriese y denunciase conforme á las antiguas ordenanzas de minería. Esta concesion era ventajosísima, especialmente para México, pues aquellas riquezas eran improductivas, mientras que una colonia que las beneficiase, ademas de pagar fuertes sumas

al gobierno de México, traeria la ventaja, mucho mayor, de formar allí una barrera de raza latina, que no corria riesgo de confundirse con la anglo-americana, como sucedió en la frontera de T́exas, cuyo territorio se perdió por haber sido colonizado por los Americanos del Norte. El archiduque no aprobó ese tratado.

La cuestion de los bienes eclesiásticos fué mas grave y causó la retirada de la regencia del señor arzobispo. Los otros dos miembros de ella creian que, puesto que se habian aceptado los hechos consumados, debia seguir la circulacion de los *pagarés* de los adjudicatarios de los bienes de la Iglesia en la venta hecha por el gobierno de Juárez, y corrian en la plaza como dinero. Multitud de Franceses y otros extranjeros, asi como de Mexicanos, pedian esa declaracion, que los regentes se vieron precisados á hacer para evitar la perturbacion que resultaria si se detuviese repentinamente esa circulacion.

El señor arzobispo creia que eso era una consagracion de la venta de los bienes eclesiásticos, la cual solo el Santo Padre tenia autoridad de hacer. En calidad de arzobispo, su conciencia y sus acciones dependian de la Santa Sede, y sin su autorizacion nada podia hacer, á nada podia prestarse, sin incurrir, á sus ojos, en una grande responsabilidad. Hecha por S. I. una cuestion de conciencia, santuario en que no nos es dado penetrar, el Sr. Labastida se alejó de la regencia, pero, siempre digno y caballero, siguió en buenos términos con sus dos colegas, que por su parte le siguieron tratando y estimando como se merecia.

Esta cuestion produjo ademas un disgusto con el tribunal supremo de justicia, á causa de la opinion que sobre ella dió á los jueces; y ante la actitud de sus miembros, que tambien lo hicieron caso de conciencia, la regencia se vió

en la triste necesidad de nombrar otros magistrados que compusiesen ese tribunal.

Al dictar la medida sobre los *pagarés*, la regencia, sin embargo, no prejujaba la cuestión, lo que hacia era ceder á una imperiosa necesidad y satisfacer además los deseos de la Francia, en donde se presentaba ya al nuevo poder como entregado al retroceso. La cuestión quedaba pues intacta para que la resolviera el nuevo soberano.

Así lo comprendió el mismo archiduque desde Miramar, cuando en 8 de diciembre de 1863 nos escribía: «Estoy
» aun muy poco al corriente de todos los elementos de que
» se compone la cuestión tan complexa de los bienes eclesiásticos, para poder juzgarla. Pero á primera vista, y salvo
» mejor opinion, me parece que las decisiones tomadas no
» son de una naturaleza que puedan alarmar ningun interes,
» pues que ellas no prejujgan la solución definitiva que se
» adoptará en su día.»

El éxito de las operaciones militares cundia rápidamente por todos los puntos en que se presentaban, ya las tropas mexicanas ya las francesas, que al mando del general Bazaine habian salido de México llegando hasta Guadalajara. La división de Mejía ocupó Querétaro y Guanajuato, y el general Márquez alcanzó un señalado triunfo al rechazar en Morelia á las fuerzas republicanas que mandaba el general Uruga. Mejía tomó en seguida á San Luis Potosí, batiendo al general republicano Negrete.

Las tropas imperiales y las francesas eran recibidas con gran entusiasmo en todas partes. Un oficial del ejército frances escribió á Paris una carta que publicó *La Patrie* del 3 de febrero, en que decía: «En todas partes repican
» las campanas á nuestra llegada: estamos fatigados de recibir coronas y flores.....»

Juárez se habia refugiado en el Saltillo. Ya en S. Luis Potosí habia tratado de formar un ministerio, el cual habia dirigido á las potencias amigas (¿cuáles?) una nota sobre los últimos acontecimientos de la capital, y un decreto declarando los que debian ser considerados como traidores.

Durante el mando de la regencia volvieron al pais los obispos desterrados, siendo recibidos en todos los puntos del tránsito hasta la capital con vivas y obsequios espontáneos.

En Veracruz se presentó tambien el general Santa Anna. Siguiendo el sistema de tolerancia, se le permitió desembarcar, pero se le hizo firmar ántes la promesa de no dar proclamas, segun su antigua usanza, pues habia concluido esa época, y solo se permitia á las autoridades constituidas. Firmó el general lo que se le pedia y desembarcó, pero al llegar á Orizava publicó un manifiesto, lo cual autorizó á dictar la pronta medida de reembarcarle para la Habana. Desde 1861 habia querido este famoso general aprovecharse de la intervencion para volver á México á ver si se le ponía en el mando; pero los que no teniamos confianza en él, nos ocupamos con éxito á que ocupase el puesto que tan cuerdamente se dió al general Almonte, y lo alcanzamos á pesar de los esfuerzos de un compatriota nuestro que, sorprendida su buena fe, abogaba por él. Empezó ese general por reconocer en 1861 al archiduque y ensalzarle; luego, viendo que no se le ocupaba, se declaró por los republicanos; y así estuvo yendo de un lado á otro, con proclamas violentas y contradictorias, sin que nadie quisiese recibirle.

Nombrado Forey mariscal de Francia, volvió á ella entregando el mando al general Bazaine, y al partir dirigió una sentida despedida á los Mexicanos. Ántes de salir escribió al emperador Napoleon en 14 de setiembre de 1863 lo que

vamos á copiar como la justificacion mas completa y satisfactoria de nuestras predicciones.

» Bien que la mayoria de los Estados no haya dado aun su adhesion al voto de la asamblea de notables, esta adhesion puede considerarse como efectiva. Basta para vencerse de ello, el ver lo que pasa allí donde los soldados de Juárez han dejado el puesto á los nuestros.

» En el momento que las poblaciones se ven libres del temor de los primeros, vienen hácia nosotros con entusiasmo, y sin que tengamos necesidad de pedirselas, su adhesion no se hace esperar.

» Ni siquiera es necesaria la presencia de nuestras tropas, basta que los juaristas no estén ahí para ejecutar sus ventanazas, para que la monarquía sea proclamada.

» El número de las localidades que la reconocen aumenta cada dia sin presion alguna por parte nuestra; y como es fácil juzgar de la opinion de las provincias en que no flota aun nuestra bandera, por la que anima á los que pueden comparar el régimen actual con el antiguo, es menester concluir de esto que el dia en que nuestros soldados aparezcan en el interior, donde se les llama á gritos como á libertadores, todo el país, con raras excepciones, aclamará al nuevo gobierno y á su augusto jefe.

» Los habitantes de las ciudades que poseen y que, como en todos los países del mundo, viven de orden y de paz, nos acogen con felicidad y nos cubren de flores; pero los cuarenta años de desorden, de anarquía, de guerras civiles, que han acabado el país, lo han llenado de gentes que se han puesto fuera de la sociedad, y que encuentran mas cómodo vivir de robos y de saqueos, que ganar su vida trabajando.»

CAPÍTULO IV

Protestas pacíficas de los Estados Unidos. — Su guerra civil. — Hostilidad al imperio del ministro en Londres. — Explicaciones de los Estados Unidos. — Alarmas de estos sobre las intenciones de Francia. — Piden explicaciones. — La Francia las pide á su vez. — Actitud de los Estados Unidos. — Voto de la cámara de representantes. — Vuelve á aquellos el ministro acreditado cerca de Juárez. — No reconocen á Maximiliano.

Ya se recordará que los Estados Unidos se negaron á tomar parte en el convenio de Londres. El gobierno y el pueblo de la Union han sido siempre hostiles á todo lo que pudiese salvar la nacionalidad mexicana; si bien es justo reconocer que hay muchos ciudadanos distinguidos en aquel país que se oponen á nuevas adquisiciones de territorio, y que aun han sido favorables al establecimiento de una monarquía en México.

La intervencion europea se decidió y llevó á cabo en los momentos que los Estados Unidos se hallaban entregados á una gigantesca guerra civil; pero esta circunstancia no influyó, como se ha creído, en aquella empresa, ya que esta tuvo origen en el estado en que se encontraba México, así que la Europa no eligió la época de intervenir, sino que se creyó forzada á ello.

En abril de 1863, escribía Mr. Mercier, ministro de Francia en Washington, que se hallaba autorizado para afirmar que el gobierno de la Union deseaba ardientemente evitar el dar al de Francia queja alguna por la cuestion mexicana, y que nada habia dicho que pudiese alarmar la susceptibilidad de la Francia.

vamos á copiar como la justificacion mas completa y satisfactoria de nuestras predicciones.

» Bien que la mayoria de los Estados no haya dado aun su adhesion al voto de la asamblea de notables, esta adhesion puede considerarse como efectiva. Basta para vencerse de ello, el ver lo que pasa allí donde los soldados de Juárez han dejado el puesto á los nuestros.

» En el momento que las poblaciones se ven libres del temor de los primeros, vienen hácia nosotros con entusiasmo, y sin que tengamos necesidad de pedirselas, su adhesion no se hace esperar.

» Ni siquiera es necesaria la presencia de nuestras tropas, basta que los juaristas no estén ahí para ejecutar sus venturas, para que la monarquía sea proclamada.

» El número de las localidades que la reconocen aumenta cada dia sin presion alguna por parte nuestra; y como es fácil juzgar de la opinion de las provincias en que no flota aun nuestra bandera, por la que anima á los que pueden comparar el régimen actual con el antiguo, es menester concluir de esto que el dia en que nuestros soldados aparezcan en el interior, donde se les llama á gritos como á libertadores, todo el país, con raras excepciones, aclamará al nuevo gobierno y á su augusto jefe.

» Los habitantes de las ciudades que poseen y que, como en todos los países del mundo, viven de orden y de paz, nos acogen con felicidad y nos cubren de flores; pero los cuarenta años de desorden, de anarquía, de guerras civiles, que han acabado el país, lo han llenado de gentes que se han puesto fuera de la sociedad, y que encuentran mas cómodo vivir de robos y de saqueos, que ganar su vida trabajando.»

CAPÍTULO IV

Protestas pacíficas de los Estados Unidos. — Su guerra civil. — Hostilidad al imperio del ministro en Londres. — Explicaciones de los Estados Unidos. — Alarmas de estos sobre las intenciones de Francia. — Piden explicaciones. — La Francia las pide á su vez. — Actitud de los Estados Unidos. — Voto de la cámara de representantes. — Vuelve á aquellos el ministro acreditado cerca de Juárez. — No reconocen á Maximiliano.

Ya se recordará que los Estados Unidos se negaron á tomar parte en el convenio de Londres. El gobierno y el pueblo de la Union han sido siempre hostiles á todo lo que pudiese salvar la nacionalidad mexicana; si bien es justo reconocer que hay muchos ciudadanos distinguidos en aquel país que se oponen á nuevas adquisiciones de territorio, y que aun han sido favorables al establecimiento de una monarquía en México.

La intervencion europea se decidió y llevó á cabo en los momentos que los Estados Unidos se hallaban entregados á una gigantesca guerra civil; pero esta circunstancia no influyó, como se ha creído, en aquella empresa, ya que esta tuvo origen en el estado en que se encontraba México, así que la Europa no eligió la época de intervenir, sino que se creyó forzada á ello.

En abril de 1863, escribía Mr. Mercier, ministro de Francia en Washington, que se hallaba autorizado para afirmar que el gobierno de la Union deseaba ardientemente evitar el dar al de Francia queja alguna por la cuestion mexicana, y que nada habia dicho que pudiese alarmar la susceptibilidad de la Francia.

Pero el 23 del mismo mes y año se quejaba seriamente el gobierno francés al de Washington de que su ministro en Londres hubiese escrito al comandante de la flota federal, que dejase pasar libremente los envíos de armas y municiones de guerra expedidos de Inglaterra á Matamóros.

Mr. Seward, ministro de negocios extranjeros de los Estados Unidos, dió explicaciones sobre este incidente, al cual declaró ser completamente ajeno; reconociendo al mismo tiempo que ese documento tenia una forma hostil, enteramente en oposicion con los sentimientos de amistad de su gobierno.

En setiembre se presentó Mr. Dayton á Mr. Drouyn de Lhuys para hablarle de los rumores que corrian acerca del próximo reconocimiento del Sur por la Francia, y de un tratado por el cual la nueva Confederacion cederia á la Francia, ya para ella, ya para devolverlos á México, Ténas y una parte de la Luisiana.

Antes de responderle, Mr. Drouyn de Lhuys le volvió rumores por rumores, preguntándole si habia oido hablar de una protesta del gobierno de Washington contra la expedicion de México y sus consecuencias, la conclusion de una alianza ofensiva y defensiva entre los Estados Unidos y la Rusia, y la aparicion de una flota federal en Veracruz.

Respecto á la protesta, contestó Mr. Dayton que no existia ninguna; que lo único que habia hecho era expresar la impresion que producía en sus conciudadanos la preponderancia de una potencia europea en una república americana, y la creacion de una monarquía en una comarca vecina de los Estados Unidos; pero que eso no era protestar ni tenia una ingerencia conminatoria, y negó la alianza con la Rusia y el envío de la flota á Veracruz.

Entonces le dijo Mr. Drouyn de Lhuys que no daba im-

portancia á esos rumores, y que si le habia hablado de ellos, era para precaverle de los de otra naturaleza, que quizá tenían el mismo origen.

El gobierno de Washington no descuidaba sin embargo la frontera; y el general Banks recibió la orden de impedir que por el Rio Grande se introdujesen en México armas y municiones; pero al mismo tiempo se le advertia de la neutralidad de los Estados Unidos y de las relaciones diplomáticas que seguian con la república mexicana.

Los Estados Unidos, aseguraba Mr. Seward, deseaban evitar todo lo que pudiese irritar el amor propio de la Francia, y no pretendian intervenir en ningun sentido en México, pero que eso no le impedia declarar que la verdadera opinion en México era favorable á un gobierno doméstico y republicano; opinion que se debia á la influencia popular del pais de Mr. Seward, y que era indispensable al progreso de la civilizacion en el continente americano. Y en fin, que la seguridad de los Estados Unidos y su manifiesto y brillante destino estaban ligados á las instituciones republicanas en toda la América, por lo cual habia ya advertido á la Francia del conflicto que podría surgir entre ella, los Estados Unidos y las demas repúblicas americanas.

Los acontecimientos, empero, seguian en México el curso que hemos indicado, cosa nada agradable á la cámara de representantes de los Estados Unidos, la cual el 4 de abril de 1864, en los momentos de la aceptacion de la corona por el archiduque, adoptó, por unanimidad, una resolucion contra el reconocimiento de una monarquía en México.

El gobierno de Washington se apresuró á prevenir á su ministro en Francia que instruyese á este gobierno de que la cámara habia obrado por su propia iniciativa, y que para que ese acto revistiese el carácter de legislativo, era neces-

ria la sancion del senado y la aprobacion del presidente, el cual no pensaba apartarse de la política que habia seguido hasta entónces.

Cuando se presentó Mr. Dayton á Mr. Drouyn de Lhuys, le preguntó este: « ¿Nos trae usted la paz ó la guerra? » Mr. Dayton dió las explicaciones citadas; y al dar cuenta á su gobierno de la buena impresion que habian producido en el frances, añadía que los comisarios del Sur en Europa fundaban grandes esperanzas en una mala inteligencia con la Francia.

Como para dar mayor fuerza á las explicaciones del gobierno de Washington, anunció este á su ministro en Paris en 21 de mayo que Mr. Corwin, representante de la Union cerca del gobierno de Juárez, volvia á los Estados Unidos con licencia y se hallaba ya en la Habana.

Siete dias despues de este despacho, desembarcaba en Veraeruz el emperador de México. El gobierno de Washington no le reconoció, y ha seguido recibiendo como ministro del gobierno de Juárez á la persona que este envió con ese carácter desde los primeros acontecimientos. Dicho representante, de cuya actividad se ha hablado mucho, no ha tenido jamas, sin embargo, relaciones oficiales con ninguno de los representantes de la Europa en América, cuyos gobiernos reconocieron el imperio apenas aceptó Maximiliano.

CAPÍTULO V

El archiduque Maximiliano. — Su mando en el reino lombardo-veneto. — Miramar. — Acepta la corona. — Opinión de los Mexicanos que le visitaban. — Rehusa el trono de Grecia. — Opinión del rey Leopoldo sobre el de México. — Mision del Sr. Arragóiz. — Es recibida la comision en Miramar. — Respuesta del archiduque. — Voto de gracias á Napoleon III. — Viaje del archiduque á Viena, Brusélas, Paris y Lóndres. — Recepcion de los Mexicanos en Paris. — Vuelve la comision á Miramar. — Se aplaza la aceptacion. — Derechos á la corona de Austria. — Negociaciones sobre esto. — Protestas. — Aceptacion definitiva de la de México. — Ceremonias. — Juramento del nuevo emperador. — Nombres diplomáticos. — Tratado con Francia. — Decretos sobre empréstito y comision financiera en Paris.

S. A. I. y R. el archiduque Maximiliano, hermano del emperador reinante Francisco José, nació en Viena el 2 de julio de 1832, y en 1857 se enlazó con la princesa Carlota, hija del rey Leopoldo de Bélgica. Destinado á la marina, empezó sus viajes á los 18 años, y al concluirlos fué nombrado jefe de la marina austriaca. En 1857, le confió el emperador el gobierno político y militar del reino lombardo-veneto, conservando el mando de la marina.

Rodeado de todo el esplendor que le daban su ilustre linaje y sus derechos eventuales al trono de un gran imperio, no tenia empero en tan importante mando la autoridad necesaria para gobernar segun sus inspiraciones. La proximidad al centro del poder, la facilidad de comunicarse instantáneamente, las ideas que dominaban en el gabinete austriaco, hacian que el archiduque no tuviese en realidad de verdad mas que un mando de aparato, pues el que realmente gobernaba todo, lo grande como lo pequeño, era Mr. Bach, ministro del interior en Viena.

ria la sancion del senado y la aprobacion del presidente, el cual no pensaba apartarse de la política que habia seguido hasta entónces.

Cuando se presentó Mr. Dayton á Mr. Drouyn de Lhuys, le preguntó este: « ¿Nos trae usted la paz ó la guerra? » Mr. Dayton dió las explicaciones citadas; y al dar cuenta á su gobierno de la buena impresion que habian producido en el frances, añadía que los comisarios del Sur en Europa fundaban grandes esperanzas en una mala inteligencia con la Francia.

Como para dar mayor fuerza á las explicaciones del gobierno de Washington, anunció este á su ministro en Paris en 21 de mayo que Mr. Corwin, representante de la Union cerca del gobierno de Juárez, volvia á los Estados Unidos con licencia y se hallaba ya en la Habana.

Siete dias despues de este despacho, desembarcaba en Veraeruz el emperador de México. El gobierno de Washington no le reconoció, y ha seguido recibiendo como ministro del gobierno de Juárez á la persona que este envió con ese carácter desde los primeros acontecimientos. Dicho representante, de cuya actividad se ha hablado mucho, no ha tenido jamas, sin embargo, relaciones oficiales con ninguno de los representantes de la Europa en América, cuyos gobiernos reconocieron el imperio apenas aceptó Maximiliano.

CAPÍTULO V

El archiduque Maximiliano. — Su mando en el reino lombardo-veneto. — Miramar. — Acepta la corona. — Opinión de los Mexicanos que le visitaban. — Rehusa el trono de Grecia. — Opinión del rey Leopoldo sobre el de México. — Mision del Sr. Arragóiz. — Es recibida la comision en Miramar. — Respuesta del archiduque. — Voto de gracias á Napoleon III. — Viaje del archiduque á Viena, Brusélas, Paris y Lóndres. — Recepcion de los Mexicanos en Paris. — Vuelve la comision á Miramar. — Se aplaza la aceptacion. — Derechos á la corona de Austria. — Negociaciones sobre esto. — Protestas. — Aceptacion definitiva de la de México. — Ceremonias. — Juramento del nuevo emperador. — Nombres diplomáticos. — Tratado con Francia. — Decretos sobre empréstito y comision financiera en Paris.

S. A. I. y R. el archiduque Maximiliano, hermano del emperador reinante Francisco José, nació en Viena el 2 de julio de 1832, y en 1857 se enlazó con la princesa Carlota, hija del rey Leopoldo de Bélgica. Destinado á la marina, empezó sus viajes á los 18 años, y al concluirlos fué nombrado jefe de la marina austriaca. En 1857, le confió el emperador el gobierno político y militar del reino lombardo-veneto, conservando el mando de la marina.

Rodeado de todo el esplendor que le daban su ilustre linaje y sus derechos eventuales al trono de un gran imperio, no tenia empero en tan importante mando la autoridad necesaria para gobernar segun sus inspiraciones. La proximidad al centro del poder, la facilidad de comunicarse instantáneamente, las ideas que dominaban en el gabinete austriaco, hacian que el archiduque no tuviese en realidad de verdad mas que un mando de aparato, pues el que realmente gobernaba todo, lo grande como lo pequeño, era Mr. Bach, ministro del interior en Viena.

Sin embargo, durante los dos años que estuvo en Milan, en una época de agitaciones y de una constante conspiracion, el archiduque se condujo de manera que los mas ardientes defensores de la emancipacion italiana reconocian su moderacion, y aun se sabía que no aprobaba el sistema adoptado, hasta el punto de que sus miras políticas habian hecho que el gobierno austriaco le mirase como inspirado por un funesto liberalismo. De ahí empezó su popularidad en Europa.

Los sucesos se precipitaron en 1859. La Francia declaró la guerra al Austria, y la Lombardia se perdió. El archiduque se retiró á Trieste, á la orilla de cuyo golfo construyó en una roca escarpada el castillo de *Miramar*, nombre compuesto de dos palabras españolas, en recuerdo de su viaje á España. Alejado de la corte, mal con el ministerio, desdeñado de la nobleza que le miraba como un innovador peligroso, el archiduque consumia su actividad en aquella deliciosa, pero solitaria mansion, siguiendo atentamente la marcha de los acontecimientos políticos y pensando en el porvenir, que, como todos los cálculos humanos, es contrario casi siempre á nuestras aspiraciones, por legítimas que sean.

Allí le sorprendió, es la palabra, la eleccion que habíamos hecho de S. A. I. para el trono de México. Al saber les Mexicanos que estábamos en Europa la aceptacion del archiduque, le dirigimos en 30 de octubre de 1861 (vispera de la convencion de Londres), una respetuosa carta en testimonio de los sentimientos de gratitud que experimentábamos, á la cual respondió S. A. I. el 8 de diciembre, dirigiéndose al decano de nuestros monárquicos Sr. Gutiérrez. En su respuesta nos aseguraba que siempre le habia interesado la suerte de nuestro país, y que se pondria al frente de él, luego que de una manera incuestionable pudiese conocer que tal era la voluntad nacional. « Entonces, añadía S. A. I.,

» podrá solo establecerse esa confianza mutua entre el gobierno y los gobernados, que es, á mis ojos, la base mas sólida de los imperios, despues de la bendicion del Cielo. »

En el invierno de 1861 á 1862, fueron sucesivamente á Miramar los Sres. Gutiérrez de Estrada y Almonte : este último estaba á punto de embarcarse para México. El archiduque fué conociendo poco á poco á los demas Mexicanos partidarios de la monarquía que estábamos en Europa, y á todos nos ofreció una benévola y exquisita hospitalidad. Una de las cosas que en aquella época de esperanzas nos causó mayor satisfaccion y alegría, fué el ver la unanimidad con que todos juzgábamos al archiduque y á su consorte. Todos éramos monárquicos, pero habia naturalmente modificaciones en nuestras tendencias, y lo que á cada uno preocupaba mas respecto al futuro cambio de gobierno, lo creía resuelto por las tendencias mismas de S. A. I. en el sentido que deseaba. Todos los deseos eran dignos y patrióticos, todos indicábamos respetuosa y honradamente nuestras opiniones, y todos al juntarnos y comunicarnos nuestras impresiones, nos encontrábamos de acuerdo al juzgar al archiduque y aplaudíamos la inspiracion que nos llevó á elegirle.

Ese aplauso unánime lo trasmitíamos todos á México. En cuanto al que escribe estos apuntes, sus impresiones se publicaron en los periódicos de México, desde la primera vez que tuvo la honra de ser huésped en Miramar: elogió el trato afable y benévolo de S. A. I., que en la intimidad era hasta expansivo, su amor al trabajo, sus principios católicos, su adhesion á Pio IX, el conocimiento de su época, sus tendencias liberales y el desinterés que mostraba en todo lo que personalmente podia afectarle.

Respecto á su futura política, convenia, y aun trabajó en su gabinete sobre esto con el autor de estos apuntes, en la

necesidad de dar una constitution, pero hasta que la tranquilidad pública estuviese asegurada en todo el imperio mexicano. En suma, en cuantas veces tuvimos la honra de discutir con S. A. I., siempre habia conformidad de ideas y para nosotros una lisonjera aprobacion.

Igual cosa acontecia cuando trataba de materias especiales con hombres tan competentes como los Sres. Murphy y Arrangóiz, en las veces que fueron los huéspedes de Miramar.

Idéntica impresion nos producía la archiduquesa Carlota. Su instruccion, sus tendencias á estudiar y discutir asuntos serios, extraños siempre á la imaginacion de una jóven de 23 años, la variedad de los idiomas que hablaba, su gracia en pronunciar el nuestro, la fe que tenia en la empresa y la resolucion de su carácter, todo nos cautivaba y aumentaba nuestras esperanzas.....

Los sensibles acontecimientos que prolongaron el término de esta empresa, segun hemos visto, presentaron una nueva ocasion al archiduque de mostrar la cordura con que entonces obraba. En aquellos tristes momentos S. A. nos decia, que ellos le imponian el deber de ser solo un observador quieto, pero simpático, de los sucesos que tenian relacion con México. Comprendia lo que en esos momentos debia á la Francia, y no queria hacer nada que pudiese aumentar las dificultades existentes.

En aquel tiempo surgió la caida del rey Othon, y la reina Victoria y Lord Palmerston escribieron al rey Leopoldo para que decidiese al archiduque á aceptar la corona de Grecia. El príncipe Maximiliano dió las gracias por esa prueba de confianza y rehusó; al mismo tiempo se dignó instruirnos de ese paso, para que nos sirviese de gobierno, si la ocasion se presentaba.

Uno de los Mexicanos que visitó al archiduque, fué el Sr. Arrangóiz, antiguo ministro de hacienda, conocedor de la historia y de los hombres de México, así como de los Estados Unidos y la Europa, en donde habia residido varios años. Sus informes fueron de gran utilidad al archiduque, que encontraba siempre un gran interes en las respuestas que recibia á sus numerosas preguntas, designándole desde luego para ocupar un *puesto eminente*, segun la expresion del archiduque.

Como el Sr. Arrangóiz le dijese un dia que aunque la empresa no tuviese éxito, siempre le haria honor el haberla emprendido, le contestó S. A. I. : « Que el rey Leopoldo le habia » dicho lo mismo, que era una empresa gloriosa, aunque » tuviese mal éxito. »

El Sr. Arrangóiz fué enviado á Lóndres para procurar el reconocimiento de la regencia, recomendado por el rey Leopoldo. Lord Palmerston le recibió muy bien, y tuvieron una larga conversacion en inglés, en la cual el célebre ministro reconociendo la exactitud de los razonamientos del Sr. Arrangóiz, convino en que el establecimiento de un gobierno fuerte era del interes del comercio de la Inglaterra (idea en que el rey Leopoldo aconsejaba se insistiese), y que esta no debia tener tantos escrúpulos de reconocer á la regencia, cuando constantemente habia reconocido sin vacilar á todos los gobiernos de hecho de México. Lord Palmerston alegaba que esta vez se trataba de cambio de forma de gobierno, y ofreció reconocerlo luego que la mayoría del pais lo proclamase. Por supuesto que no olvidó el célebre ministro lo de la libertad de cultos, á lo que el Sr. Arrangóiz le contestó cómo creia que ella debia entenderse. ®

La comision mexicana llegó á Europa á mediados de setiembre de 1863. Como hemos indicado, traía tambien la

mision de presentar al emperador Napoleon el voto de gracias de la asamblea de notables, pero S. M., que se hallaba en Biarritz, quiso que la comision fuese primero á Miramar á ofrecer la corona al archiduque.

La comision fué recibida por S. A. I. el 3 de octubre. El presidente de ella leyó un largo discurso, análogo á la circunstancia, al que respondió el archiduque leyendo otro en español, en que, al expresar su gratitud, esperaba que la nacion entera manifestase libremente su voluntad, haciendo depender del resultado de los votos de la mayoría del pais la aceptacion del trono que se le ofrecia; añadiendo que su intencion era de gobernar con el régimen constitucional.

La comision volvió á Paris, quedándose en Miramar unos dias mas los Sres. Gutiérrez, Velázquez, Aguilar é Hidalgo, para tratar de varios asuntos de importancia. En seguida se reunió la comision en Paris y presentó al emperador Napoleon el voto de gracias, en cuya recepcion no hubo discursos.

El 8 de enero de 1864, salieron el archiduque y la archiduquesa para Viena, acompañados de su séquito y del Sr. Arrangóiz. El objeto de este viaje era arreglar sus asuntos de familia y la cuestion de sus derechos al trono. El Sr. Arrangóiz instruyó tan cumplidamente al emperador de Austria de los asuntos de México, que S. M. dijo á S. A. I., « que entónces era cuando los habia comprendido bien. »

La actitud que tomaban las poblaciones mexicanas, llamando al archiduque, le decidieron á ir con la archiduquesa á Lóndres y Brusélas á despedirse de sus familias, y á Paris á despedirse de los emperadores de Francia. Fué una alegría para todos el ver tantas dificultades allanadas, y próximo el dia en que los jóvenes príncipes iban á ceñir la corona en la antigua capital de Moctezuma. Todos los contemplaban con simpatía, todos hacian votos por su felicidad, especial-

mente en Francia, en cuya corte hubo plácemes y festejos durante su residencia en ella. Antes de partir el archiduque, mereció el que escribe estos apuntes la insigne honra de que el mismo príncipe anunciase á SS. MM. II. que le habia nombrado su representante en la córte de las Tullerías.

Los archiduques recibieron en la embajada de Austria á los Mexicanos y Mexicanas residentes en Paris que, con pocas excepciones, acudieron llenos de regocijo á presentarles sus homenajes como sus nuevos súbditos. Entre estos se presentó el general Mendoza, que habia defendido la ciudad de Puebla como segundo del general en jefe mexicano. Tambien se presentaron á S. A. I., en audiencia privada, varios jefes y oficiales mexicanos de los que se hallaban en Francia y habian sido hechos prisioneros en Puebla.

La comision, en posesion ya de todas las actas en que constaba que la gran mayoría del pais habia proclamado al archiduque, volvió á Miramar á mediados de marzo. Á su paso por Viena se detuvo alli algunos dias, por encontrarse tambien en aquella capital el archiduque, que estaba terminando los arreglos de familia. Luego siguieron SS. AA. II. para Miramar, llevándose en su propio tren á la comision y á otros Mexicanos.

Se fijó el domingo 27 de marzo, festividad de la Resurreccion del Señor, para la aceptacion solemne y definitiva de la corona de México; pero luego se aplazó esta cerimonia por no haberse concluido los asuntos entre la familia imperial. Parece que en la casa de Austria existe una ley que impone á toda archiduquesa que contraiga matrimonio en el extranjero, la obligacion de firmar un acta de renuncia, por la cual se compromete á no formular, ni por si ni por sus descendientes de uno y otro sexo, pretension alguna á la sucesion eventual del trono, ni á participar de las dotaciones

provenientes del fondo patrimonial, ni á las herencias producidas *ab intestato*. La aceptacion de una corona extranjera por un archiduque era un hecho sin precedente en los anales de los Hapsbourg; y esto hacia mas dificil y delicada una solucion satisfactoria para todos, ya que no habia paridad entre una archiduquesa que se casa con un principe extranjero, y entre un archiduque aceptando una corona extranjera.

El mismo dia 27, llamó el archiduque á su despacho al Sr. Gutiérrez de Estrada, como presidente de la comision, y á los Sres. Velázquez de Leon é Hidalgo, designado aquel para ministro de Estado y este para representante del nuevo imperio en Paris. Allí, en presencia de la archiduquesa, les instruyó S. A. I. de las razones que le obligaban á aplazar nuevamente la aceptacion definitiva de la corona, lo cual nos afligió cuanto es posible imaginar, pues en los mismos momentos en que creíamos ver el término feliz de tantos afanes, contratiempos y amarguras, veíamos levantarse un nuevo obstáculo que no nos competia ni podíamos allanar. Sin embargo, algo alcanzaron nuestros ruegos.

Á los pocos dias llegó á Miramar el general Frossard, ayudante del emperador Napoleon.

Fueron tambien á Miramar el archiduque Leopoldo, primo de S. A. I., el baron de Lichtenfeld, presidente del consejo de Estado, y el baron Meysenburg, subsecretario de negocios extranjeros, con el objeto de arreglar esta cuestion. Mientras la discutian allí, volvió á Viena la archiduquesa Carlota, llevándose á Hidalgo, cuyo viaje tenia por objeto tratar en palacio de esta cuestion confiada á la clara inteligencia de esta señora.

Nada de lo que pasó en todas estas negociaciones son de nuestra competencia. Ellas se terminaron felizmente, á lo ménos por entonces, puesto que pudo fijarse el 10 de abril

para la aceptacion solemne de la corona. La vispera fué incógnito á Miramar el emperador de Austria, permaneciendo allí pocas horas, y los dos hermanos se despidieron (1).

(1) Pocos meses despues, en 14 de noviembre, anunció el emperador de Austria en su discurso al Reichsrath, que esa aceptacion habia hecho necesario un *pacto de familia*, el cual se habia firmado en Miramar el 9 de abril. — El emperador Maximiliano protestó en 28 de diciembre de 1864 contra la comunicacion al Reichsrath de ese *pacto de familia*, circunstancia de que no habriamos hecho mencion, si un periódico entonces y ahora un folleto anónimo que acaba de publicarse en Paris, no hubiesen hecho conocer el texto, que una vez publicado, vamos á traducir del frances. Dice así la protesta de Maximiliano;

« No debemos ocultar la penosa impresion que nos ha causado la lectura del pasaje siguiente, tomado de un periódico europeo y llegado por el último correo, relativo al discurso pronunciado por el emperador de Austria en la apertura de las sesiones del Reichsrath.....

» Apénas puede creerse que un *pacto de familia* pueda ser objeto de una comunicacion oficial, sometida á la discusion de un parlamento, sin el consentimiento prévio de los dos emperadores. Podemos, sin embargo, asegurar que el emperador de México no ha sido consultado en modo alguno. Sin duda habria sido mas prudente que el emperador de Austria cubriese con el velo mas espeso todo lo que tenia relacion con un convenio íntimo arrancado á su hermano en un momento supremo. Porque no debe perderse de vista que por iniciativa del emperador de Austria se ofreció el trono de México al archiduque Maximiliano; que la aceptacion de este quedó subordinada á la seguridad dada de que la mayoría de la nacion le llamaba al imperio; que durante las negociaciones, cuyo retardo impacientaba á la diputacion mexicana, ninguna demanda ni alusion alguna fué hecha relativamente á la enajenacion de los derechos de la fortuna privada del archiduque Maximiliano, y que solo en los últimos momentos, cuando se habian hecho promesas al emperador y á la diputacion mexicana; cuando se habian contraido compromisos con la Francia, y cuando una negativa habria producido necesariamente las mas graves complicaciones políticas en Europa y comprometido sobre todo la situacion del Austria, entonces fué cuando el emperador Francisco José salió de su capital, y acompañado de sus mas íntimos consejeros fué precipitadamente á Miramar á pedir á su hermano la renuncia completa y general de todos sus derechos, de cualquiera naturaleza que fuesen.

• Al suscribir esta incalificable convencion, sin siquiera curarse de su contenido, el emperador Maximiliano daba á su nueva patria adoptiva el testimonio ménos equívoco, y á la Europa entera la prueba mas evidente de que nada podia detenerle cuando se trataba de respetar una promesa hecha por él. Sin embargo, los mas distinguidos diplomáticos y

El domingo 10 de abril, fueron los carruajes de gala del archiduque á Trieste, para llevar á la comision y á todos los Mexicanos que quisieron asistir á aquel acto solemne y habian llegado de diversos puntos de Europa. Asistieron ademas á esta ceremonia Mr. Herbet, director de comercio en el ministerio de negocios extranjeros de Francia, que habia ido allí á celebrar el tratado firmado el mismo dia; el ministro de Bélgica en Viena, el comandante de la fragata francesa *Thémis*, que acompañó á los nuevos soberanos hasta Veracruz, toda la casa oficial de los archiduques, las condesas Zichy de Metternich y Kollonitz, damas nombradas para acompañar á la jóven emperatriz hasta México, los condes de Zichy y el conde Hádik.

El presidente de la comision leyó conmovido un largo discurso, al que contestó el archiduque leyendo otro en lengua española, en el cual manifestaba « que un maduro exámen » de las actas de adhesion le daba la confianza de que la in- » mensa mayoría del pais habia ratificado el voto de los » notables, por lo que podia considerarse ya como elegido » del pueblo mexicano, cuyo trono aceptaba con el consenti- » miento del jefe de su familia; recordaba su deseo de » gobernar constitucionalmente; hacia el elogio del empera-

los juriscultos mas entendidos que han examinado despues friamente este pacto de familia, están unánimes en declarar que debe ser considerado como nulo é irrisorio.

« Sin querer extendernos sobre la legitimidad y validez de los medios empleados para arrancar una firma bajo la influencia de acontecimientos cuya gravedad podrémos hacer resaltar en tiempo oportuno, nos bastará por el momento indicar que las Dietas, despues de haber obtenido el consentimiento de los dos emperadores, son únicamente competentes para arreglar los derechos de agnacion que modifican un acto de la pragmática sancion; y eso, cuando ellas sean convocadas con este objeto y de acuerdo con los principes interesados, los cuales en el caso presente no han sido consultados. »

» dor Napoleon, y concluía anunciando que antes de seguir » para su nueva patria, iba á Roma á recibir del Santo Padre » la bendicion doblemente preciosa para él, que iba á fundar » un nuevo imperio. »

En seguida el abad de Miramar, con mitra y báculo, asistido de dos sacerdotes, uno Mexicano, se presentó en la sala de recepcion á recibir el juramento que espontáneamente quiso prestar S. M., quien puesta la mano sobre los Evangelios, dijo: « Yo Maximiliano, emperador de México, juro á Dios por los Santos Evangelios, procurar por todos los medios que estén á mi alcance el bienestar y prosperidad de la nacion, defender su independencía y conservar la integridad del territorio. »

Tres veces fueron saludadas SS. MM. al grito de *¡Viva el emperador! ¡viva la emperatriz!* gritos lanzados por corazones agradecidos, por patriotas sinceros y por el entusiasmo mas puro, que nos arrancó lágrimas de gozo que venian á endulzar tantos años de trabajos, compromisos y amarguras!.....

Al pronunciar el juramento, se izó el pabellon mexicano en la torre de Miramar, que fué saludado por veintiun cañonazos, contestados por la fragata francesa *Thémis*.

Luego se pasó á la capilla de Miramar, en donde se cantó el *Te Deum*, al que asistió el emperador Maximiliano con el gran cordon de Guadalupe.

El telégrafo anunció á Paris tan grande acontecimiento, y los Mexicanos agradecidos enviaron un despacho, inmediatamente despues de la ceremonia, al emperador Napoleon, dándole las gracias por su generoso auxilio y desprendimiento.

Al presidente de la comision, Sr. Gutiérrez de Estrada, se le ofreció la legacion en Viena, que no aceptó.

Para ella quedó nombrado el Sr. Murphy, antiguo ministro plenipotenciario mexicano; las legaciones en Lóndres y Brusélas se confiaron al Sr. Arrangóiz; la de Roma al Sr. Aguilar, y la de Paris á Hidalgo.

El general Woll fué nombrado ayudante de S. M.

El Sr. Velázquez de Leon, nombrado ministro de Estado, firmó un tratado con Mr. Herbet, el mismo día 10 de abril. Tienen tal importancia sus artículos, que vamos á dar el texto de ellos.

» Art. 1º. Las tropas francesas que se hallan actualmente en México serán reducidas lo mas pronto posible á un cuerpo de 25.000 hombres, inclusa la legion extranjera.

» Este cuerpo, para garantizar los intereses que han motivado la intervencion, quedará temporalmente en México en las condiciones arregladas por los artículos siguientes :

» Art. 2º. Las tropas francesas evacuarán á México, á medida que S. M. el emperador de México pueda organizar las tropas necesarias para reemplazarlas.

» Art. 3º. La legion extranjera al servicio de la Francia, compuesta de 8,000 hombres, permanecerá, sin embargo, todavía durante seis años en México, despues que las demas fuerzas francesas hayan sido llamadas con arreglo al art 2º. Desde este momento la expresada legacion extranjera pasará al servicio y á sueldo del gobierno mexicano. El gobierno mexicano se reserva la facultad de abreviar la duracion del empleo de la legacion extranjera en México.

» Art. 4º. Los puntos del territorio que hayan de ocupar las tropas francesas, así como las expediciones militares de estas tropas, si tienen lugar, serán determinados de comun acuerdo y directamente entre S. M. el emperador de México y el comandante en jefe del cuerpo frances.

» Art. 5º. En todos los puntos cuya guarnicion no se

componga exclusivamente de tropas mexicanas, el mando militar será devuelto al comandante frances. En caso de expediciones combinadas de tropas francesas y mexicanas, el mando superior de las fuerzas pertenecerá igualmente al comandante frances.

» Art. 6º. Los comandantes franceses no podrán intervenir en ramo alguno de la administracion mexicana.

» Art. 7º. Miéntas las necesidades del cuerpo de ejército frances requieran cada dos meses un servicio de trasportes entre Francia y el puerto de Veracruz, el costo de este servicio, fijado en la suma de 400.000 francos por viaje de ida y vuelta, será á cargo del gobierno mexicano y satisfecho en México.

» Art. 8º. Las estaciones navales que Francia mantiene en las Antillas y en el Océano Pacífico, enviarán frecuentemente buques á mostrar el pabellon frances en los puertos de México.

» Art. 9º. Los gastos de la expedicion Francesa en México, que debe reembolsar el gobierno mexicano, quedan fijados en la suma de 270 millones por todo el tiempo de la duracion de esta expedicion hasta 1º de julio de 1864. Esta suma causará interes á razon de un 3 por 100 anual.

» Del 1º de julio en adelante, los gastos to los del ejército mexicano quedan á cargo de México.

» Art. 10º. La indemnizacion que debe pagar á la Francia el gobierno mexicano por sueldo, alimento y manutencion de las tropas del cuerpo de ejército, á contar del 1º de julio de 1864, queda fijada en la suma de 1,000 francos anuales por plaza.

» Art. 11º. El gobierno mexicano entregará inmediatamente al gobierno frances la suma de 66 millones en títulos del empréstito, al precio de emision, á saber : 54 millones en deducion de la deuda mencionada en el artículo 9º ; y 12

millones en abono de las indemnizaciones debidas á Franceses eu virtud del art. 14 de la presente convencion.

» Art. 12°. Para el pago del exceso de los gastos de guerra y para el cumplimiento de los cargos mencionados en los artículos 7, 10 y 14, el gobierno mexicano se obliga á pagar anualmente á la Francia la suma de 25 millones en numerario. Esta suma será abonada: primero, á las sumas debidas en virtud de los expresados artículos 7 y 10; segundo, al monto en interes y capital de la suma señalada en el artículo 9°; tercero, á las indemnizaciones que resulten debidas á súbditos franceses en virtud de los artículos 14 y siguientes.

» Art. 13°. El gobierno mexicano entregará el último dia de cada mes en México, en manos del pagador general del ejército, lo debido á cubrir los gastos de la tropas francesas que hayan quedado en México, con arreglo al art. 10.

» Art. 14°. El gobierno mexicano se obliga á indemnizar á los súbditos franceses de los perjuicios que indebidamente hayan resentido y que motivaron la expedicion.

» Art. 15°. Una comision mixta, compuesta de tres Franceses y de tres Mexicanos, nombrados por sus respectivos gobiernos, se reunirá en México dentro de tres meses, para examinar y arreglar esas reclamaciones.

» Art. 16°. Una comision de revision compuesta de dos Franceses y de dos Mexicanos, designados del mismo modo, establecida en Paris, procederá á la liquidacion definitiva de las reclamaciones admitidas ya por la comision en el artículo precedente, y resolverá respecto de aquellas cuya decision le haya sido reservada.

» Art. 17°. El gobierno frances pondrá en libertad á todos los prisioneros de guerra mexicanos, luego que el emperador entre en sus Estados.

» Art. 18°. La presente convencion será ratificada; y las ratificaciones serán cambiadas lo mas pronto posible.

» Dada en el castillo de Miramar, el 10 de abril de 1864.

— *Firmado*: HERBET. — JOAQUIN VELAZQUEZ DE LEON. »

En esa misma fecha firmó S. M. unos decretos relativos al empréstito que se hizo en Paris y nombrando una comision de hacienda en esa capital, cuya presidencia se confió al señor conde de Germiny, senador del imperio frances.

CAPÍTULO VI

Embarque de Maximiliano. — Llegada á Roma. — Audiencia del papa. — Misa y alocucion de Su Santidad. — Comunión. — Embarque para Gibraltar. — Por qué no desembarcó en España. — Honores y fiestas en Gibraltar. — Llegada á la Martinica. — Libertad de prisioneros. — Llegada á Veracruz.

El emperador Maximiliano, inmediatamente despues de la ceremonia, se metió en la cama bastante indispuerto, pero el 14 se embarcó en la fragata austriaca *Novara*, adonde le acompañó su hermano Luis Victor. Las autoridades de Trieste le arengaron ántes de embarcarse, y toda la poblacion se apiñó para saludar á los nuevos soberanos con toda la efusion que les inspiraba el cariño que tenia á esos príncipes. La municipalidad, la cámara de comercio y las personas de la sociedad de Trieste se hallaban en seis vapores en frente de Miramar.

El 18 llegaron SS. MM. á Civita Vecchia, donde fueron recibidas por el general Montebello, jefe de la guarnicion francesa en Roma. En la ciudad eterna salieron á recibirlas

millones en abono de las indemnizaciones debidas á Franceses eu virtud del art. 14 de la presente convencion.

» Art. 12°. Para el pago del exceso de los gastos de guerra y para el cumplimiento de los cargos mencionados en los artículos 7, 10 y 14, el gobierno mexicano se obliga á pagar anualmente á la Francia la suma de 25 millones en numerario. Esta suma será abonada: primero, á las sumas debidas en virtud de los expresados artículos 7 y 10; segundo, al monto en interes y capital de la suma señalada en el artículo 9°; tercero, á las indemnizaciones que resulten debidas á súbditos franceses en virtud de los artículos 14 y siguientes.

» Art. 13°. El gobierno mexicano entregará el último dia de cada mes en México, en manos del pagador general del ejército, lo debido á cubrir los gastos de la tropas francesas que hayan quedado en México, con arreglo al art. 10.

» Art. 14°. El gobierno mexicano se obliga á indemnizar á los súbditos franceses de los perjuicios que indebidamente hayan resentido y que motivaron la expedicion.

» Art. 15°. Una comision mixta, compuesta de tres Franceses y de tres Mexicanos, nombrados por sus respectivos gobiernos, se reunirá en México dentro de tres meses, para examinar y arreglar esas reclamaciones.

» Art. 16°. Una comision de revision compuesta de dos Franceses y de dos Mexicanos, designados del mismo modo, establecida en Paris, procederá á la liquidacion definitiva de las reclamaciones admitidas ya por la comision en el artículo precedente, y resolverá respecto de aquellas cuya decision le haya sido reservada.

» Art. 17°. El gobierno frances pondrá en libertad á todos los prisioneros de guerra mexicanos, luego que el emperador entre en sus Estados.

» Art. 18°. La presente convencion será ratificada; y las ratificaciones serán cambiadas lo mas pronto posible.

» Dada en el castillo de Miramar, el 10 de abril de 1864.

— Firmado: HERBET. — JOAQUIN VELAZQUEZ DE LEON. »

En esa misma fecha firmó S. M. unos decretos relativos al empréstito que se hizo en Paris y nombrando una comision de hacienda en esa capital, cuya presidencia se confió al señor conde de Germiny, senador del imperio frances.

CAPÍTULO VI

Embarque de Maximiliano. — Llegada á Roma. — Audiencia del papa. — Misa y alocucion de Su Santidad. — Comunión. — Embarque para Gibraltar. — Por qué no desembarcó en España. — Honores y fiestas en Gibraltar. — Llegada á la Martinica. — Libertad de prisioneros. — Llegada á Veracruz.

El emperador Maximiliano, inmediatamente despues de la ceremonia, se metió en la cama bastante indispuerto, pero el 14 se embarcó en la fragata austriaca *Novara*, adonde le acompañó su hermano Luis Victor. Las autoridades de Trieste le arengaron ántes de embarcarse, y toda la poblacion se apiñó para saludar á los nuevos soberanos con toda la efusion que les inspiraba el cariño que tenia á esos príncipes. La municipalidad, la cámara de comercio y las personas de la sociedad de Trieste se hallaban en seis vapores en frente de Miramar.

El 18 llegaron SS. MM. á Civita Vecchia, donde fueron recibidas por el general Montebello, jefe de la guarnicion francesa en Roma. En la ciudad eterna salieron á recibirlas

el cardenal Antonelli y los representantes de Austria, Francia y Bélgica, varios cardenales, jefes y oficiales de los ejércitos franceses y pontificio, y muchas señoras.

El 19 se verificó la primera entrevista con Su Santidad. — El 20 asistieron SS. MM. en la capilla Sixtina á la misa pontifical. Acabado el evangelio, les dirigió Pio IX una tierna alocucion que conmovió á todos los oyentes, hablándoles de las obligaciones especiales que pesan sobre los soberanos de la tierra; de la importancia de la aceptada por Maximiliano; y de los esfuerzos que debia hacer para corresponder á las esperanzas de sus súbditos y cumplir los designios de la Providencia. Recibieron en esa misma misa SS. MM. la comunión de manos del Santo Padre. Á medio día fué Su Santidad á visitar á los emperadores. En la tarde volvieron SS. MM. á Civita Vecchia, en donde se embarcaron para Gibraltar.

Desde que Maximiliano fué á Paris, habia manifestado el deseo de ir á Madrid á saludar á la reina de España, desembarcando en Valencia. Tal intento era muy satisfactorio á los que no renegamos de nuestro origen, y queriamos olvidar lo pasado en esta cuestion estrechando las relaciones de dos paises ligados por los vínculos de la sangre é intereses comunes. De esta visita espontánea del emperador Maximiliano, inspirada por su conocida simpatía á España, se esperaba que esta nacion enviaria un buque que uniéndose á la fragata *Thémis*, fuese hasta Veracruz, como un testimonio público de la armonia con que ambos soberanos entablaban sus relaciones. Mas no pudo ser así, y S. M. desembarcó en Gibraltar sin ir á España. Mas tarde nombró ministro en esa corte al Sr. Fácio, antiguo y digno servidor de la nacion. Las autoridades inglesas saludaron con 21 cañonazos la llegada del emperador, y hubo convites reciprocos y fiestas en honor de Sus Majestades.

Los buques siguieron á la Martinica, donde se detuvieron algunas horas. Allí se adhirieron al imperio varios prisioneros mexicanos: cuatro de ellos se embarcaron en la *Thémis* para seguir á México. — Los emperadores llegaron á Veracruz el 28 de mayo.

CAPÍTULO VII

Se sabe en México la aceptacion. — Almonte, lugarteniente — Sale para Veracruz. — Entusiasmo de la capital. — Desembarco de los emperadores. — Proclama. — Recibimiento en Veracruz, en Córdoba, en Orizava. — Anécdota. — Tierna y sencilla alocucion de los Indios. — Entrada en Puebla. — Llegada á la villa de Guadalupe. — Solemne entrada en México. — Algunos detalles. — Abatimiento de los republicanos. — Viaje del emperador á las provincias del Centro. — Recibimiento entusiasta en ellas. — Alejamiento de los fundadores del imperio. — Se les tacha de reaccionarios. — No lo son. — Se les llama á la hora del peligro, acuden y sucumben con el emperador.

La primera noticia que se tuvo en México de la aceptacion definitiva de la corona, la llevó el vapor-correo frances llegado á Veracruz á mediados de mayo. Un despacho del ministro del nuevo imperio en Paris de 13 de abril, anunciando el embarque de los soberanos de México para su nuevo pais, y que el 17 debia presentar al emperador Napoleon la carta de notificacion del advenimiento al trono de Maximiliano y las credenciales de ministro, fué insertado en una proclama de las autoridades municipales, que llenó de júbilo á la capital y á todas las provincias adheridas al imperio.

Desde ese dia empezó á tener cumplimiento el decreto que el emperador firmó el día de su aceptacion, nombrando su

lugarteniente al general Almonte, durante la ausencia de Su Majestad, y cesando la regencia en sus funciones.

El 21 salió de México el general Almonte y otros funcionarios públicos, con direccion á Veracruz, á recibir á los emperadores. Una salva de 101 cañonazos anunció el 28 la llegada á aquel puerto de SS. MM. El general Almonte, primero, y luego las autoridades de Veracruz, fueron á bordo á felicitar á los emperadores. La poblacion manifestó gran entusiasmo.

Se publicó inmediatamente una proclama del emperador, que agradó muchísimo. En ella empezaba diciendo S. M. que los Mexicanos le habian deseado y que se entregaba con alegría á ese llamamiento; habia palabras de consuelo y de esperanza, y concluía pidiendo la union y que se olvidasen las sombras pasadas.

En México, el entusiasmo no conoció limites. Al saberse la llegada á Veracruz de SS. MM., el pueblo y aun personas de distincion invadieron las torres de la catedral y de otras iglesias para repicar las campanas; muchísimas personas de la sociedad y funcionarios públicos recorrieron en la noche las calles de la capital, formando un alegre vítor en medio de una iluminacion general. El ministro de Francia, los generales franceses y el arzobispo salieron á sus balcones á secundar las aclamaciones de esta funcion pública y patriótica. Se comunicó por el telégrafo esta demostracion al ministro de Estado para que la pusiese en conocimiento de SS. MM., firmando el telégrama el Sr. Arango y Escandon, una de las personas mas ilustradas de México.

En tanto SS. MM. seguian para Córdoba. La rotura del carruaje hizo que la entrada en esta ciudad fuese á las dos de la madrugada, lo cual no impidió, sin embargo, que la poblacion entera estuviese en pié para ver pasar á SS. MM.

bajo los numerosos arcos de triunfo que les habia levantado el vecindario, que con antorchas en las manos les aclamaba cubriéndoles de flores con el llanto en los ojos y la alegría en el corazon. Despues del *Te Deum*, recepcion de las autoridades y otras muestras de regocijo, siguieron SS. MM. para Orizava, dando testimonio de la alegría de los pueblos que atravesaban, en donde aparecian millares de Indios con arcos de flores, aclamando á sus nuevos soberanos.

Igual acogida encontraron en Orizava, cuya divisa es: « Benigno el clima, fértil el suelo, cómodo el sitio y leal el pueblo. » Las autoridades y el vecindario salieron á recibir á SS. MM., y hubo discursos y entusiastas aclamaciones, llegando el entusiasmo hasta querer el pueblo desenganchar los caballos y tirar del coche de los soberanos, quienes se opusieron enérgicamente amenazando con bajarse y seguir á pié. El vecindario y numerosos alcaldes de Indios con sus insignias seguian á SS. MM.: todas las señoras y caballeros de la ciudad les acompañaron constantemente, manifestando tanto júbilo que los jóvenes principes no sabian ya cómo agradecer. Despues visitaron los establecimientos públicos y asistieron á todas las fiestas que se les tenian preparadas, oyendo discursos de adhesion en lengua mexicana, tan admirables de sencillez y de ternura que importa conocer traducido, siquiera uno, para apreciar los sentimientos de esa raza tan humilde y laboriosa, y tan maltratada en nombre de la libertad: « Nuestro honorable emperador, » aquí tienes á estos pobrecillos Indios, hijos tuyos, que han » venido á saludarte, y á que sepas que les alegra mucho el » corazon tu venida, porque en ella ven á manera de un » arco iris, que desbarata las nubes de discordia, que parece » se habian avecindado en nuestro reino. El Todopoderoso » es el que te manda; que Él te dé fuerza para que nos sal-

» ves. Aquí está esta flor : mira en ella una señal de nuestro amor : te la dan tus hijos del pueblo del Naranjal. »

Cuentan que en Orizava cuatro republicanos quisieron hacer acto de grosera hostilidad al emperador, colocándose de manera que se notase que permanecían cubiertos. S. M. les miró y les saludó descubriéndose, y ellos, sin ser dueños de sí mismos, se descubrieron é inclinaron. Esto nos recuerda aquel jóven frances que en Paris no se descubrió ante Pío VII, quien le dijo : « Hijo mio, la bendicion de un anciano no hace mal : » el jóven se descubrió é inclinó.

La poblacion de Orizava, con las autoridades á la cabeza, salió á acompañar á los emperadores el día que siguieron á Puebla, repitiéndose las demostraciones de adhesion y alegría.

Como siempre, todos los pueblos del tránsito iban recibiendo á SS. MM. con entusiasmo y con arcos y flores. El 5 de junio entraron en Puebla, cuya ciudad les recibió espléndidamente. Ricos y pobres, todos á porfia, se apresuraron á recibir y festejar dignamente á los príncipes, adornando las calles y los balcones, en donde se veían numerosos retratos de los nuevos soberanos ó sus iniciales, así como de los emperadores de los Franceses, todos entre coronas de laurel y rosas ; los pabellones de México y Francia, Austria y Bélgica ; arcos de triunfo é inscripciones. Hubo fuegos artificiales, arengas, vivas, *Te Deum*, fiestas públicas y bailes, celebrándose con gran pompa por las autoridades y la poblacion el cumpleaños de la emperatriz Carlota, que es el 7 de junio. La ciudad de Puebla, que habia vivido tanto tiempo entre el estruendo del cañon, olvidaba en aquellos días esos horrores, cubriendo con flores aquella bella ciudad y haciendo resonar sus gritos de alegría y entusiasmo.

El 12 de junio de 1864 se verificó la entrada de SS. MM.

en la capital. Sus doscientos mil habitantes, con pocas excepciones, se habian puesto en movimiento mucho tiempo antes para hacer los preparativos dignos de un pueblo que con sus corazones habia levantado un trono, en que se veía el término de las desgracias y el principio de la concordia y de la prosperidad.

El 11 de junio doscientos carruajes con señoras y quinientos señores á caballo salieron de la capital, llenos de entusiasmo, á encontrar á SS. MM., situándose en el llano de Aragon, per donde los emperadores debian pasar para ir á la villa de Guadalupe á orar ante la patrona de México, antes de hacer su entrada en la capital. Luego que SS. MM. llegaron á Aragon, las damas y caballeros, pié á tierra, se apiñaron en su rededor, cubriéndolas de flores y de una lluvia de oro y plata, aclamándolas con frenesí : una comision de señoras y caballeros felicitaron á SS. MM. en nombre de los habitantes de la capital, nacionales y extranjeros. La gente de á pié, que era numerosísima, llevaba banderas imperiales. Al ver SS. MM. en derredor suyo á todo lo que México encerraba de distinguido, aclamándolas en aquella llanura con frenético entusiasmo, dieron testimonio de que la asamblea de notables habia sido intérprete de la voluntad nacional. La emocion se apoderó de los príncipes al recibir los votos de gracias que las señoras presentaban á la emperatriz y los caballeros al emperador. Allí arengó á SS. MM. el Sr. Cuévas, respetable y entendido hombre de Estado, que ya cercano al sepulcro pulsó la lira por última vez para celebrar en el nuevo monarca :

« El don de gobernar, que es don tan raro. »

Despues de las arengas y aclamaciones, continuaron Sus Majestades á la villa de Guadalupe, seguidas de todas las señoras y caballeros y del general Almonte, en donde fueron

recibidas por los arzobispos y obispos, altos funcionarios y autoridades municipales, así como por los Sres. ministro de Francia, general Bazaine y otros jefes franceses. El arzobispo entonó el *Domine, salvum fac imperatorem*, despues de lo cual arengó el ayuntamiento.

El domingo 12 de junio hicieron su entrada en la capital del imperio los jóvenes soberanos. El que conozca la amenidad de los países meridionales, la hermosura de aquel cielo, aquel ambiente delicioso de la primavera de México, comprenderá mejor el aspecto que ofrecia aquella poblacion animada de la alegría mas pura y de los sentimientos de gratitud hácia los príncipes en quienes se fundaban tantas esperanzas. No solamente la poblacion de México, sinó multitud de gente de las provincias y millares de Indios, habian venido á presenciaraquella magnífica entrada, tan grande y tan espléndida, mas que por el lujo de los adornos, por el entusiasmo que reinaba, mayor aun, dicen los ancianos, que el que encontró Iturbide, el glorioso libertador de México. Las flores y los cortinajes, los retratos de los príncipes y las banderas mexicana y francesa habian llenado el tránsito de SS. MM., que avanzaban á paso lento cubiertos de las lluvias no interrumpidas de flores y de oro y plata, y de las bendiciones y frenético entusiasmo de un pueblo que les miraba como sus redentores. En toda la carrera se levantaban arcos de triunfo gigantescos, dedicados unos á la paz, otros al emperador, otros costeados por las provincias, y en ellos se veían, ya los bustos de los emperadores de México y de Francia, ya los nombres de los que contribuyeron á fundar el imperio, con inscripciones y versos tiernísimos, intérpretes todos de la delicadeza de los sentimientos que los inspiraban. Los poetas todos compusieron tiernas poesias celebrando la regeneracion del país y las prendas de los soberanos.

Describir en todos sus detalles aquella recepcion, es cosa poco hacedera; porque ademas de las muchas ceremonias que inventó el gozo de las autoridades y de la poblacion, en cada familia se repetian los episodios mas tiernos que producian en ellas el entusiasmo. Ni la edad avanzada, ni los achaques, ni la pobreza, ni el luto, ni el llanto no enjugado de las familias de las víctimas, nada fué parte á detener el vehemente deseo de contemplar á sus monarcas. La generacion que ya veía acercarse con tranquilidad el fin de sus dias, y la que da el movimiento y la vida se prometía gozar de otra ventura. Los que han presenciado aquella memorable recepcion, en que pretenden « que solo les faltó adorar á aquellos augustos personajes, » nos recuerdan, al ver su emocion, lo que se refiere del diputado Baudin, que al saber el regreso de Bonaparte, despues de la campaña de Egipto, espiró de alegría, porque veía la perdicion de su patria, si un brazo poderoso no venia á sostenerla.

Los emperadores no ocultaban lo conmovidos que estaban al ver aquellos millares de semblantes en que estaban pintadas la buena fe y la adhesion juntamente con el regocijo y la esperanza, de cuya actitud darian sin duda gracias al Altísimo al entrar en la magnífica catedral, donde el arzobispo entonó el *Te Deum* en medio de un concurso escogido. Luego fueron SS. MM. á pié hasta palacio. Allí entre multitud de felicitaciones, quiso leer el general Mejia un discurso en nombre de la orden de Guadalupe; y el mismo hombre, tan terrible en la pelea, y que ha sabido morir como un héroe, no pudo articular palabra, embargado como estaba por el entusiasmo!.... El prefecto municipal entregó á S. M. las llaves de la ciudad.

Imposible es concluir sin dejar de notar que en estas fiestas, que son sin duda las mas notables que ha visto la

generacion presente de México, reinó el orden mas completo, que nadie prorumpió en gritos de venganza contra los vencidos. Las pocas familias que no se asociaron á esta alegría no fueron molestadas, y la ausencia de adornos en sus casas prueba la libertad en que se dejó á la exigua minoría que no simpatizaba con el imperio. Este era ya una verdad á los ojos de sus enemigos, los cuales, vencidos mas aun por ese entusiasmo de que sus ojos y sus oidos daban testimonio, pedían solo que se les dejase tranquilos, pues creían, como nosotros, que la república y sus desórdenes quedaban sepultados en ese dia!... ; Por qué no ha sido así, Santo Dios? La historia lo dirá en su dia; pero nosotros podemos decir desde hoy que la justicia y la razon son inmutables; que los triunfos materiales que se alcanzan sobre ellas no amenguan, ántes enaltecen á sus defensores, y que nosotros ni vencedores ni vencidos tememos el fallo de la historia!

El imperio fué reconocido no solo por las naciones europeas que habian estado en relaciones con la república, sino por las demas, y eran la Confederacion Germánica, varios Estados de Alemania, el Austria, Turquía, Grecia, Suecia, Dinamarca, Rusia, Holanda, Portugal, Persia, China. En América, solo al Brasil notificó el emperador su advenimiento al trono. El reino de Italia fué reconocido inmediatamente por S. M.

Algunas semanas despues emprendió el emperador un viaje á las provincias del interior. Ya desde Veracruz hasta México habia reconocido S. M. la verdad con que se le aseguraba que la mayoría del país lo deseaba. Ahora iba á conocer lo mismo en las provincias del Centro, y nada prueba mas lo convencido y contento que quedó de este viaje, que lo que escribió á su ministro de Estado: « Al volver de mi

penoso viaje, durante el cual he recibido en cada ciudad, en cada pueblo y cabaña las pruebas mas sinceras de simpatía y del entusiasmo mas cordial, he podido penetrarme de dos verdades irrefragables. La primera es que el imperio es un hecho basado firmemente sobre la voluntad de la inmensa mayoría de la nacion, y que sobre este hecho reposa la forma de un gobierno de verdadero progreso, que es el que responde mejor á las necesidades de las poblaciones. La segunda es que esta inmensa mayoría desea la paz, la tranquilidad y la justicia; bienes que espera y pide con ansiedad á mi gobierno, y que yo, lleno de la idea de mis deberes sagrados para con Dios y para con el pueblo que me ha elegido, estoy resuelto á darle. »

Y tambien al que escribe estos apuntes se dignaba S. M. escribirle: « Cuento con que en Europa hará efecto el saber » que el soberano puede viajar libremente por el interior del » país con una pequeña escolta. » En un segundo viaje de S. M. á las provincias de Oriente, á que le acompañó la emperatriz, tuvieron SS. MM. una ocasion mas de conocer los sentimientos monárquicos del país. Hé aquí lo que nos escribia entónces á Paris el emperador: « Mi recepcion en » todas partes ha sido cordial y entusiasta. En todos los » puntos he podido observar el feliz desarrollo de los nuevos » principios... Espero que al fin lo verán y lo comprenderán en Europa. Conozco bien á la vieja Europa, y puedo » decir que no hay muchos soberanos que puedan entrar en » sus capitales en medio de festivas recepciones y de una » inmensa masa de pueblo, sin un soldado y sin una sola » guardia, como ántes de ayer lo hemos hecho aquí. » Y al mismo tiempo, la emperatriz Carlota nos escribia tambien: « La acogida que nos hicieron en Mexico, nos arrancaron » lágrimas del corazon... »

Aquí empieza, sin embargo, un nuevo orden de cosas que pertenecen á la política seguida por el gobierno imperial de México, historia propia de otro lugar y de otras circunstancias. Unicamente nos permitiremos añadir que al llegar á Veracruz, el emperador nombró al general Almonte gran mariscal de la corte, « para darle ante el país entero, que le » debe tantas obligaciones, una prueba pública de reconocimiento, » según dice el decreto firmado á bordo de la *Novara* el mismo día del desembarco de S. M.

Desde entonces no volvió el general Almonte á tener posición alguna política, ni fué consultado sobre ella. Entonces se alejó á los fundadores del imperio de toda influencia política; á ese partido que en México y en el extranjero era apellidado *reaccionario* por sus enemigos, que á sí mismos se llamaban *liberales*; resultando de aquí una injusticia y confusión en la manera de juzgar en Europa al partido monárquico de México, que en verdad le ha hecho mucho mal.

Y sin embargo, para defender á ese partido, no discutiremos sus doctrinas y sus actos, que en nosotros podría tacharse de parcialidad. Dejaremos hablar al marques de la Habana, repitiendo aquí lo que ya hemos dicho, y es que después de haber estado cerca de cinco años mandando en la isla de Cuba, lo cual le ponía en la necesidad y el deber de seguir paso á paso los acontecimientos de México, decía en el senado español que allí no había partido reaccionario, y al hacer el elogio del que llamaban así, añadía que ese partido podría pasar en España por el que en este país se llama *progresista*.

Y mas tarde el Sr. Dano, ministro de Francia, que ha residido dos veces en México, estuvo encargado de hacer varios tratados con el imperio, que nombró su plenipotenciario al Sr. Láres, juriseconsulto distinguido, hombre de

Estado, uno de los jefes de mas talla de ese partido *reaccionario*, el Sr. Dano, repetimos, nos decía, « que había encontrado en el Sr. Láres un hombre muy liberal. »

Pues bien, sobre ese partido se echó un velo después del triunfo, y cuando llegaron los momentos de angustia, cuando se vió que nada se había consolidado ni fundado, cuando el ejército francés se veía obligado á reembarcarse, entonces se llama al Sr. Láres y con él y su partido se forma un ministerio, impotente ya para atajar el mal, pero que en aquellos momentos en que las ansias aumentaban con los peligros, voló al lado del heroico y desgraciado príncipe, le circundó de respeto y de adhesión, no huyó, y sucumbió, quedando entregado al rigor ó á la clemencia de los vencedores, el mismo día nefasto de la prisión del príncipe ante cuya heroica muerte nos inclinamos con respeto, y cuya tumba humedeceremos con nuestras lágrimas en tanto que Dios nos conserve la vida.

FIN.



U A N

DAD AUTÓNOMA DE NUE

CIÓN GENERAL DE BIBLIOT

Small white label on the spine edge, containing illegible text.